

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Universidad Nacional de Educación a Distancia

**LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE LA
POBLACIÓN JOVEN EGRESADA DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN EN ARAGÓN**

A lo largo de este informe se van a exponer los resultados y conclusiones de la investigación doctoral: *Evaluación de la transición a la vida adulta de la población joven egresada del sistema de protección en Aragón*, desarrollada, entre los años 2020 y 2022, por el doctorando Jorge Díaz Esterri¹ y dirigido por el Profesor Titular de la UNED D. Ángel De-Juanas Oliva y la Profesora Titular de la UNED Dña. Rosa Goig Martínez.

LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE LA POBLACIÓN JOVEN EGRESADA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN EN

ARAGÓN© 2 de [Jorge Díaz-Esterri](#) tiene licencia [CC BY-SA 4.0](#)



¹ **Jorge Díaz Esterri** es Doctorado con Mención Internacional en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); Graduado en Educación Social por la UNED y Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Zaragoza. A lo largo de 12 años ha desarrollado su trayectoria laboral como educador y coordinador con menores en riesgo de exclusión social en diferentes recursos de acogimiento en el sistema de protección a la infancia y adolescencia y en centros de internamiento por medida judicial de menores infractores. Actualmente está vinculado como investigador en formación en el Grupo de Investigación Contextos-ISE de Intervención Socioeducativa de la UNED. Su actividad docente e investigadora está relacionada con la intervención socioeducativa en diferentes contextos con menores y jóvenes en riesgo social y/o en situación de exclusión social, en especial aquellos con una trayectoria en el sistema de protección. El análisis del bienestar subjetivo, la estructura de valores y los procesos de resiliencia, las relaciones sociales y afectivas, la gestión del tiempo y el ocio en colectivos vulnerables.

Tabla de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación	5
1.2. Análisis de la Realidad.....	7
1.3. Objetivos	15
1.4. Fundamentos teóricos.....	16
2. METODOLOGÍA.....	17
2.1. Primer estudio: investigación documental.....	18
2.1.1. Búsqueda bibliográfica y control de calidad.....	18
2.1.2. Criterios de inclusión y exclusión	18
2.1.3. Codificación y extracción de datos.....	19
2.2. Segundo estudio: investigación de campo	19
2.2.1. Perfil de la muestra	19
2.2.2. Instrumentos	20
2.2.3. Procedimiento.....	20
2.2.4. Análisis de datos.....	21
3. RESULTADOS	22
3.1. Investigación documental	22
3.1.1. Primer estudio.....	22
3.1.2. Segundo estudio.....	23
3.1.3. Tercer estudio	24
3.2. Investigación de campo.....	25
3.2.1. Habilidades domésticas y convivencia	25
3.2.2. Relaciones socioafectivas y red de apoyo social	28
3.2.3. Formación y empleo.....	34
3.2.4. Ocio y tiempo libre	40
3.2.5. Salud.....	47
4. CONCLUSIONES	53
4.1. Conclusiones generales	53
4.2. Conclusiones específicas	55
4.2.1. Bienestar psicológico percibido, resiliencia y estructura de valores.....	55
4.2.2. Habilidades domésticas y convivencia	56
4.2.3. Relaciones socioafectivas y red social de apoyo	56
4.2.4. Formación y empleo.....	57
4.2.5. Ocio y tiempo libre.....	58
4.2.6. Salud	58
4.3. Propuestas de intervención socioeducativa	58

Referencias bibliográficas	61
Anexos	69
Anexo I: Modelo entrevista jóvenes egresados del sistema de protección.....	69
Anexo II: Modelo entrevista jóvenes egresados del sistema de protección con medida judicial de internamiento.....	72
Anexo III: Modelo entrevista profesionales.....	75
Anexo IV: Formulario de consentimiento	78

1. INTRODUCCIÓN

El deterioro de las posibilidades económicas y laborales en la juventud, así como la dificultad para definir las competencias y destrezas necesarias para transitar hacia la adultez, son factores que obstaculizan el logro de la autonomía de las personas jóvenes en la actualidad. Esto afecta, especialmente, a aquellas personas cuyas trayectorias vitales les sitúan en una posición de vulnerabilidad como es el caso de la juventud extutelada. Para este colectivo, alcanzar la mayoría de edad supone el cese de la medida protectora de la Administración y, con ella, el acogimiento; de modo que la entrada en la adultez tiene una gran trascendencia e implica el comienzo de un proceso de independencia forzado y acelerado. La institucionalización de la juventud tutelada tiene como consecuencia que la preparación en las competencias y habilidades requeridas en la adultez se produzca en un entorno profesionalizado. Sin embargo, las investigaciones desvelan que el acogimiento residencial no suele ofrecer oportunidades para adquirir los aprendizajes que son necesarios para la transición a la vida adulta y que hay numerosas lagunas en esta preparación. Esta investigación ha pretendido identificar factores de protección frente a la situación de vulnerabilidad a la que se ven expuestos la población joven egresada del sistema de protección en el proceso de transición a la vida adulta.

Se diseñó una investigación apoyada en dos estudios concatenados. El primero de estos tuvo como objetivo: analizar la relación existente entre bienestar psicológico, resiliencia y estructura de valores en jóvenes en situación de vulnerabilidad. Se realizaron tres búsquedas estructuradas en bases de datos de alta calidad. La primera de estas búsquedas tuvo como objetivo: explorar los factores que influyen en la constitución del bienestar psicológico subjetivo de jóvenes en situación de vulnerabilidad; la segunda búsqueda pretendió indagar sobre la relación entre el desarrollo de los procesos de resiliencia y el bienestar psicológico en jóvenes en riesgo de exclusión social. Finalmente, la tercera revisión sistemática buscó constatar la relación entre la estructura de valores y la manifestación de procesos de resiliencia en juventud en situación de riesgo.

El segundo estudio tuvo como objetivo analizar las transiciones a la vida adulta de las personas jóvenes egresadas del sistema de protección de la Comunidad Autónoma de Aragón. Para ello, se siguió una metodología cualitativa en la que se realizaron veinte entrevistas semiestructuradas a jóvenes egresados del sistema de protección a la infancia y a quince profesionales de la intervención socioeducativa que trabajan con este colectivo. El diseño de estas entrevistas abarcó diferentes dimensiones que se consideraron esenciales en el tránsito a la adultez, estas son: las habilidades convivenciales y domésticas; las relaciones socioafectivas; la formación y el empleo; la gestión del ocio y del tiempo libre y la salud.

La organización y estructura de este informe se vertebra en los apartados que se describen a continuación:

- **INTRODUCCIÓN.** Tras este primer epígrafe introductorio, se pasa a justificar y contextualizar esta investigación a través de los puntos *justificación* y *análisis de la*

realidad. Para ello, se describe el punto de partida del proceso de transición a la vida adulta de estos jóvenes, el sistema de protección en España y sus particularidades en Aragón. Esta descripción se orienta hacia el acogimiento residencial, modalidad de la que egresan los jóvenes objeto de investigación. Posteriormente, se muestra el tránsito de estos jóvenes en los programas de emancipación en España y Aragón mediante el análisis de los perfiles atendidos y de la realidad de estos jóvenes cuando dan por finalizado ese proceso. Finalmente, tras la exposición de los *objetivos*, se exponen los fundamentos teóricos sobre los que se articuló el diseño de esta investigación.

- **METODOLOGÍA.** Para un primer estudio, se presenta el método de investigación utilizado en los dos estudios que componen esta investigación, identificando los siguientes apartados en el primer estudio: *búsqueda bibliográfica y control de calidad*; criterios de inclusión y exclusión y *codificación y extracción de datos*. En el segundo estudio, se reconocieron los siguientes puntos: *participantes*; *instrumentos*, procedimientos y *análisis y tratamiento de la información*.
- **RESULTADOS.** En este apartado se procede a la exposición de los resultados y conclusiones que se obtuvieron de la investigación. Los hallazgos evidencian la relación entre la inclusión social y el bienestar psicológico. A su vez, este se ve directamente vinculado con los procesos de resiliencia que están influenciados por la estructura de valores en la que se ve inmersa el individuo. Por otra parte, los resultados de la segunda investigación manifiestan una serie de necesidades y potencialidades en la trayectoria de las personas jóvenes que sirven de fundamento para el diseño de intervenciones socioeducativas de éxito.
- **CONCLUSIONES.** A partir de los resultados se presentan conclusiones inéditas sobre las que se fundamenta la elaboración de propuestas de intervención socioeducativa para facilitar el tránsito a la vida adulta de las y los jóvenes egresados del sistema de protección.

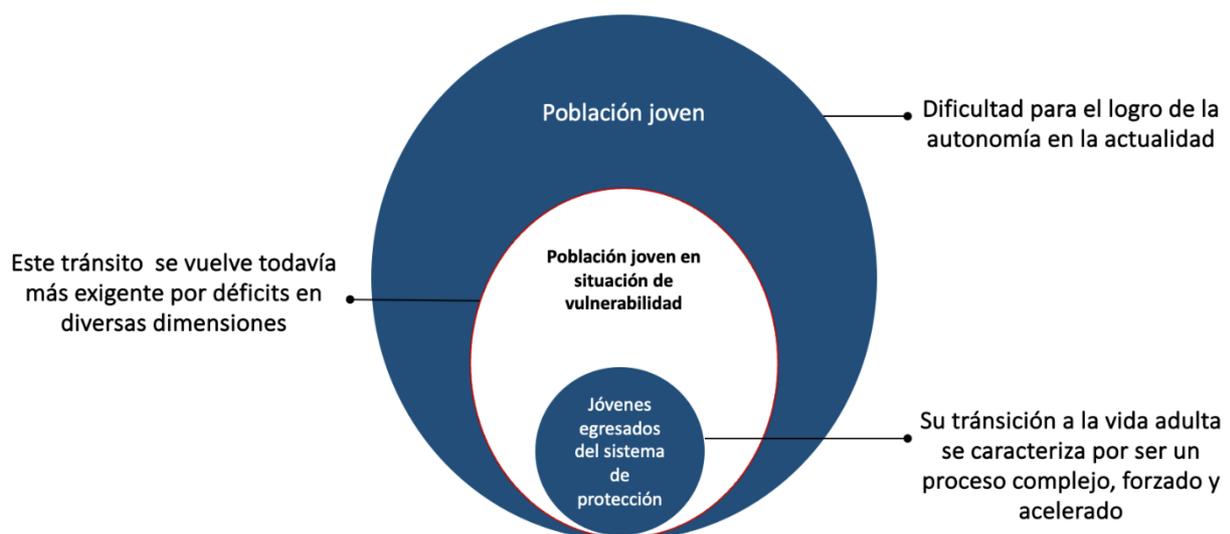
1.1. Justificación

Los hitos asociados a la vida adulta como la emancipación del hogar familiar, la creación de la propia familia o la estabilidad laboral se producen actualmente a edades más avanzadas y con una menor linealidad que a finales del siglo pasado; predominando trayectorias vitales personalizadas en función de las circunstancias individuales (Di Blasi et al., 2016). Como consecuencia, la transición a la edad adulta se ha alargado dando lugar a una nueva etapa vital, culturalmente construida y situada entre los 18 y los 29 años (Barrera-Herrera y Vinet, 2017). Este periodo vital, caracterizado por la exploración de la identidad y la adquisición de habilidades sociales y psicológicas, ha pasado a denominarse *adulthood emergente* (Berger, 2016). Para Arnett (2014), lo más característico de este periodo es que las personas jóvenes que transitan por él no se ven como adolescentes, pero tampoco consideran que han alcanzado la *adulthood*, dedicándose a un proceso de definición de la identidad centrado en sí mismos. Sin embargo, esta entrada a la

adulthood, although delayed in time, is not presenting itself as an easy process for young people today (Rodríguez et al., 2016). The deterioration of economic and labor opportunities in this vital stage and the difficulty of defining the necessary competencies and skills to transition to the role of the adult, are factors that are hindering the achievement of the autonomy of youth in the present (García-Castilla et al., 2018). In the case of the vulnerable youth population, this transition becomes even more demanding due to barriers such as the deficit in their educational levels, an important absence of opportunities to improve their levels of training, difficulties in the labor inclusion process or the absence of support networks at key moments (Melendro et al., 2022). This is the case of young people whose childhood has passed under the protection of the system to childhood and adolescence. Reaching the majority of age, in these cases, implies the end of the protective measure of the administration and with it the foster care, so that the entry into adulthood has a great transcendence and implies the beginning of a forced and accelerated process of independence (Comasòlivas et al., 2017; Cuenca et al., 2018), which does not allow talking about emerging adulthood because this exploratory period does not reach to occur (Campos et al., 2020). This youth, moves quickly towards adult life and has to maintain itself by itself from early ages (Refaeli et al., 2019); lacking the possibility of experimenting a prolonged transition towards emancipation, as is habitual in their age group (Mendes and Snow, 2016). In addition, they face difficulties such as: the complex labor insertion; lower economic incomes than other young people; dependence on the social benefits system; difficulties to adapt to society; among other situations (Arnay and Gilligan, 2015; Dixon, 2016; Martín et al., 2020).

Figura 1

Circulo concéntrico que muestra la situación de vulnerabilidad de la población joven extutelada dentro de la juventud y la población joven en riesgo



Fuente: Elaboración propia

Cabe preguntarse si la ausencia de dicha etapa evolutiva, especialmente, para quienes tienen más dificultades psicosociales y presentan carencias en su estructura de competencias sociales (Mansilla et al., 2018) puede incidir en el aumento de riesgo de sufrir procesos de exclusión social (Díaz-Esterri et al., 2021). En relación con esta pregunta, autores como Alonso y colaboradores (2017) o Goig y Martínez (2018) subrayan la elevada representatividad que alcanzan estos jóvenes en las estadísticas europeas sobre exclusión social debido a una mayor dificultad para acceder a los recursos básicos que permiten la cobertura de las necesidades de alimentación, vivienda, salud y educación.

Diversos factores pueden incidir en el alto riesgo que estos jóvenes tienen de cruzar el umbral de la exclusión social. Entre estos encontramos la dilatada trayectoria residencial y los motivos que llevan a la administración a optar por esta vía, ambas circunstancias marcan la infancia de estos jóvenes. Su institucionalización, en hogares tutelados, adoptada como medida de protección ante una situación familiar desestructurada, condiciona sus procesos de adaptación a los contextos sociales, escolares y laborales, por lo que suelen tener un menor dominio de competencias, debido a los factores de riesgo físico, psicosociales y contextuales asociados a su trayectoria vital (Coronel y Farje, 2020; Jurado et al., 2015; Saldaña et al., 2020; Sevillano-Monje et al., 2021).

En esta línea, Gudžinskienė y colaboradores (2017) explican que estas personas jóvenes enfrentan numerosas dificultades por vivir en un centro de protección debido a la falta de habilidades de autoempleo y autoayuda. Además, su estudio reveló que presentan restricciones de habilidades personales fundamentales para la vida independiente como la adecuada autoevaluación, autocontrol y autoconfianza. Con todo, la elección de las transiciones a la vida adulta de jóvenes egresados del sistema de protección abre la posibilidad de generar ideas o iniciativas que resulten de utilidad para un desarrollo normativo que garantice los derechos y las oportunidades de éxito de estos jóvenes (García- Castilla et al., 2018) y por extensión al conjunto de jóvenes cuyo tránsito a la vida adulta está caracterizado por la dificultad.

Así, este informe muestra los resultados de una investigación cuyo objetivo es identificar factores de protección frente a la situación de vulnerabilidad a la que se ven expuestos los jóvenes egresados del sistema de protección en el proceso de transición a la vida adulta.

1.2. Análisis de la Realidad

El punto de partida del proceso: el sistema de protección

El punto de partida del proceso de tránsito a la vida adulta de estas personas jóvenes es el sistema de protección a la infancia y adolescencia, ya que este hito en sus vidas es lo que les confiere la condición de egresados del sistema de protección o extutelados.

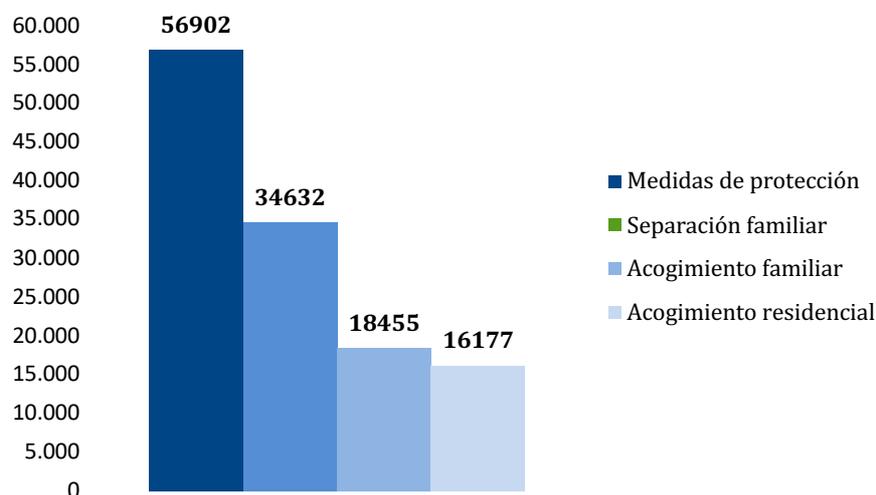
En este sentido, la legislación nacional y aragonesa, dicta que la preservación familiar es el marco general en el que se deben desarrollar todos los proyectos de intervención de situaciones valoradas como de riesgo de maltrato y desamparo. Sin embargo, cuando este se considera muy

alto o las intervenciones anteriores no han tenido éxito, se puede dar una separación definitiva del núcleo familiar de origen. En estos casos, en función de la edad, características, situación sociofamiliar, etc. los menores se ubican en acogimientos familiares o residenciales.

En ese marco, según datos oficiales recogidos por el Observatorio de la Infancia (2022a), en España el 60,86% de la población atendida por el sistema público de protección a la infancia se encontró sujeta a medidas de separación familiar (temporal o definitiva), de esta el 46,71%, estuvo acogida en centros de protección de menores, lo que supone un 28,42% del total, es decir, 15.933 menores (Figura 2). En Aragón, con 256 menores el porcentaje bajó ligeramente con respecto al nacional, situándose en el 27,12%.

Figura 2

Número total de menores atendidos por protección en España en 2021 según medidas de acogimiento

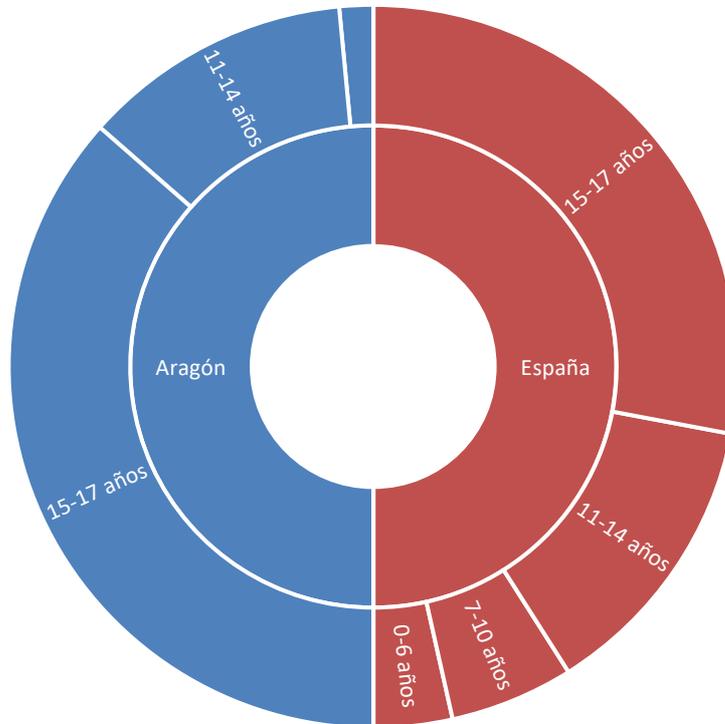


Fuente: Observatorio de la Infancia/Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Estas cifras sitúan a España como uno de los países europeos en los que esta modalidad tiene un papel más destacado dentro del sistema de protección infantil. A pesar de esto, desde que el acogimiento familiar fue introducido en nuestro país en 1987, se ha buscado potenciar esta medida con cambios legislativos que impiden, entre otros aspectos, que los niños más pequeños ingresen en acogimiento residencial. Esto ha tenido como consecuencia que estos recursos hayan focalizado su atención en la población adolescente, como nos revela el hecho de que el 82,23% de los menores acogidos en este régimen tuviera más de 11 años o que el 55,76% superase los 15 años como nos muestran las últimas estadísticas oficiales (Figura 3). En el caso de Aragón, el 96,86% superan los 11 años y el 73,05% son mayores de 15 años, lo que sitúan a esta Comunidad Autónoma con una mayor proporción de población atendida en estos recursos con respecto al porcentaje nacional (Figura 3).

Figura 3

Acogimiento residencial por grupos de edad a 31 de diciembre de 2021 en España y Aragón



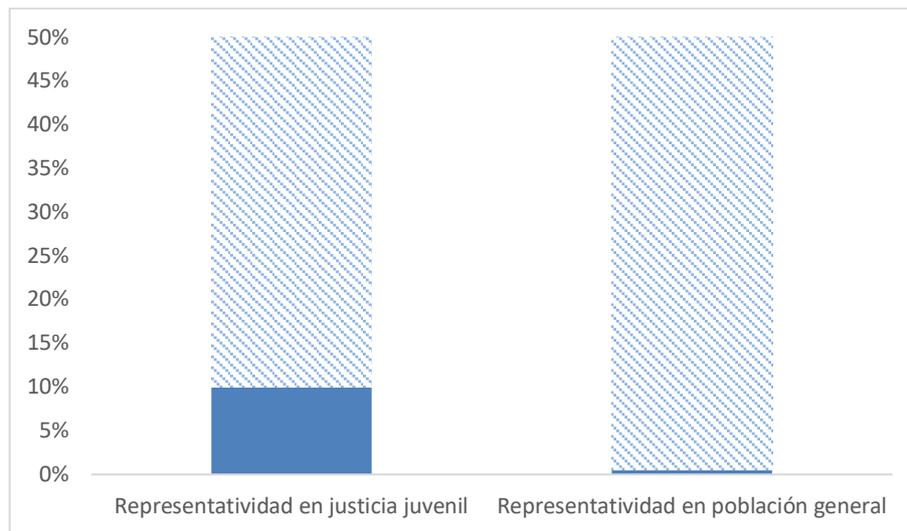
Fuente: Observatorio de la Infancia/Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

A este crecimiento en la edad de la población atendida en acogimiento residencial, se le añaden otros factores que hacen que los perfiles atendidos en este tipo de acogimiento tengan una problemática muy compleja, estos factores se concretan en dos fenómenos. En primer lugar, la llegada de menores extranjeros no acompañados ha supuesto un serio desafío para el sistema de protección, al tener que dar respuesta a unas necesidades muy específicas en unas condiciones lingüísticas y culturales complejas. En segundo lugar, los menores residentes en España que ingresan en acogimiento residencial han experimentado, en muchos casos de manera prolongada, circunstancias muy desfavorables a lo largo de su infancia, viviendo en entornos familiares desestructurados con situaciones económicas adversas, violencia de género, problemas de salud mental y drogadicción. Uno de los datos que nos resalta la complejidad de estos perfiles es la sobrerrepresentación de las personas menores que pasan por el sistema de protección y transitan al sistema judicial juvenil. Según el Observatorio de la Infancia (2022b), a lo largo del año 2021, los y las menores con expediente abierto en el sistema de protección suponían el 9,88% de las medidas judiciales adoptadas (este porcentaje no tiene en cuenta aquellos jóvenes con medidas judiciales, iniciadas en minoría de edad, con más de 18 años, ni aquellas personas menores que habían estado atendidos por el sistema de protección y cuya relación se había extinguido en el momento del conflicto con la ley). Esta sobrerrepresentación se evidencia si tenemos en cuenta que frente a ese 9,88% la representatividad de las personas menores atendidas por el sistema de

protección en la población menor de edad general es del 0,55%, como se puede apreciar en la Figura 4.

Figura 4

Comparativa entre la representatividad de las personas menores atendidas por el sistema de protección en la población general y en el sistema judicial juvenil

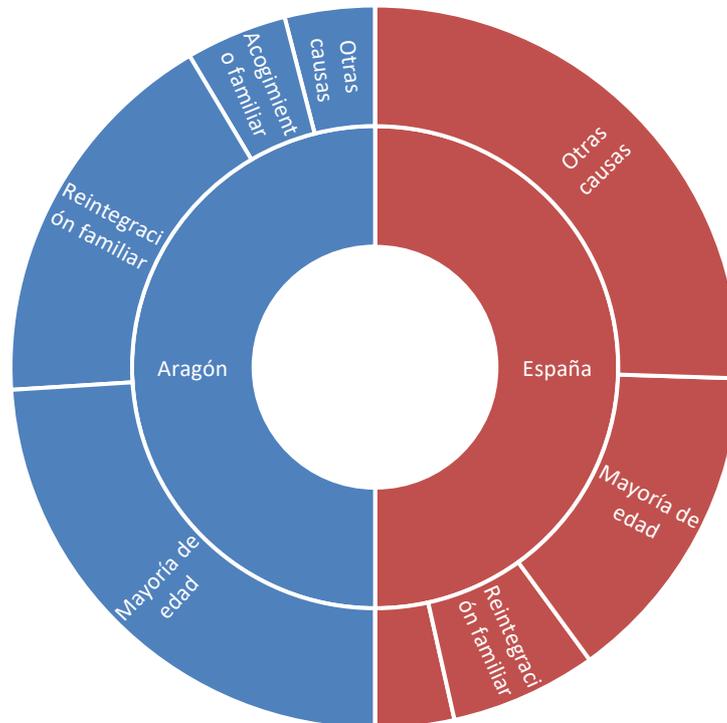


Fuente: Observatorio de la Infancia/Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Otra de las consecuencias de este incremento en la edad de la población atendida en este tipo de recursos, es que, en España, el segundo motivo de baja en estos centros sea la mayoría de edad con el 28,88% (N=3.684), sólo superado “por otras causas” (como son el cambio de recurso de acogimiento, el ingreso en centros de internamiento o terapéuticos o la fuga del centro) con el 50.63%. En este aspecto, el caso de Aragón guarda ciertas diferencias con el panorama nacional ya que la mayoría de edad pasa a ser el primer motivo de baja en los centros de protección con el 48.09% (N=63) del total (N=131), como se puede observar en la Figura 5.

Figura 5

Motivos de bajas en centros de protección a 31 de diciembre de 2021 en España y Aragón



Fuente: Observatorio de la Infancia/Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Transitar a la vida adulta desde el acogimiento residencial

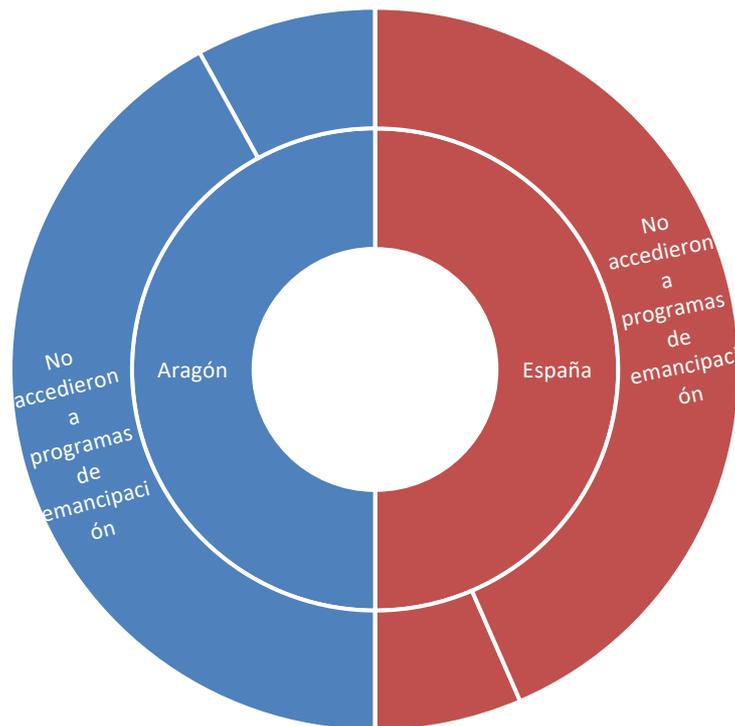
Estos datos reflejan la realidad de que gran parte de los menores atendidos por el sistema de protección en acogimiento residencial tienen que iniciar su proceso de emancipación en el ámbito institucional. En este sentido, uno de los mayores problemas para estos jóvenes es que la medida protectora cesa cuando se alcanza la mayoría de edad y la baja en el centro de protección viene acompañada por la ausencia de apoyo material, cognitivo y afectivo imprescindibles en el salto a la vida independiente. Es por ello por lo que, a lo largo de las últimas décadas, en España, se ha buscado cubrir esta necesidad a través de planes y programas que faciliten la preparación para el tránsito a la vida adulta, con diferentes formatos y características según las diferentes comunidades autónomas. A pesar de la existencia de este tipo de programas, investigaciones como las llevadas a cabo por Göbel y colaboradores en 2021, González-Navasa en 2018 o Jariot y colaboradores en 2015, entre otras, han mostrado que muchos de los jóvenes extutelados no logran realizar el proceso de transición a la adultez de forma exitosa, observándose: altos índices de paro, subempleo e inestabilidad laboral ingresos por debajo del nivel de pobreza e incluso que muchos acaben encontrándose en situaciones de sin hogarismo.

A través de los últimos datos disponibles ofrecidos por el Observatorio de la Infancia (2022a), el IASS (2022) y FEPA (2022), de los 20.837 jóvenes extutelados, entre los 18 y los 21 años, que había en nuestro país en el año 2021, sólo 2.554 estaban acogidos a programas de

emancipación con apoyo residencial (Figura 6). El caso de Aragón es similar ya que de 744 jóvenes extutelados, entre 18 y 21 años, que había en la Comunidad Autónoma sólo el 15 % (N=136) fueron atendidos ese año por los programas de apoyo a la emancipación propios (PTVI y 17 Plus).

Figura 6

Jóvenes extutelados entre 18 y 21 años acogidos en programas de emancipación con apoyo residencial, sobre el total, en España y Aragón en el año 2021.

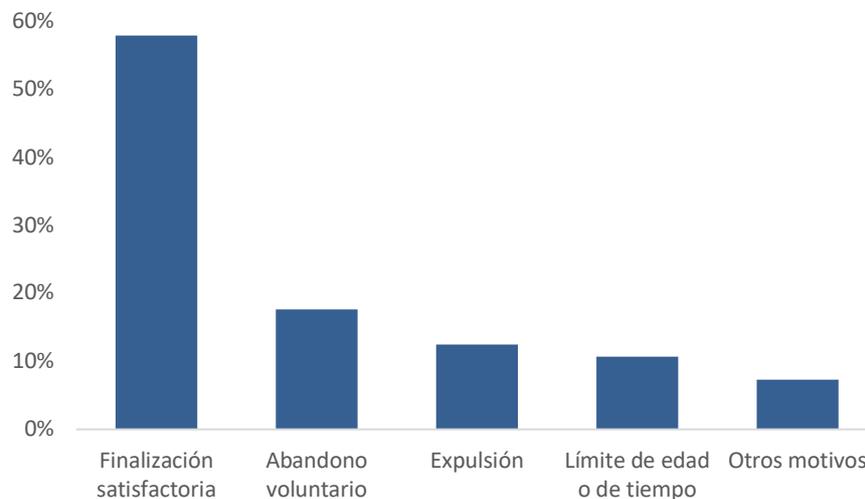


Fuente: Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (FEPA).

Las causas por las que se finaliza la permanencia en estos recursos y, por tanto, de los programas de tránsito a la vida adulta, son variadas, produciéndose el 51,8% tras una finalización satisfactoria, siendo considerada ésta cuando se da la consecución de los objetivos fijados en el itinerario de emancipación, como se refleja en la Figura 7.

Figura 7

Causas de la finalización de la salida de los recursos de vivienda en España en el año 2021



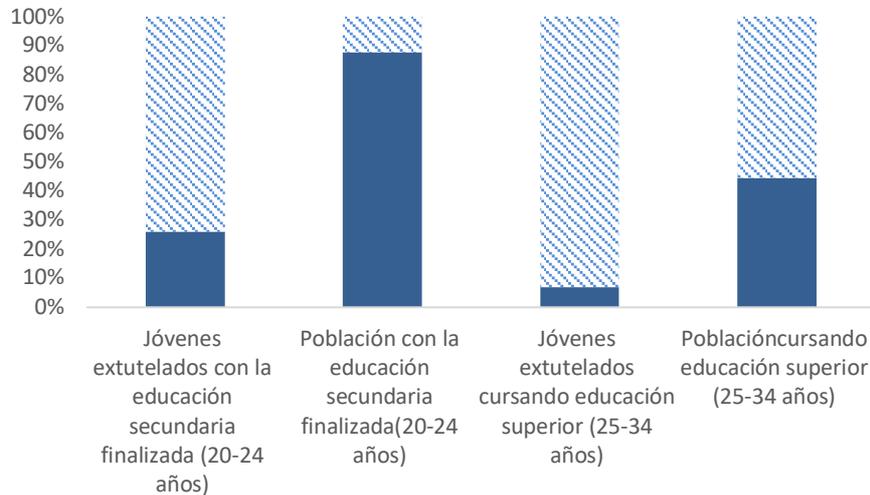
Fuente: Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (FEPA).

De este 51.8% de personas jóvenes que finalizaron con éxito su itinerario de emancipación, sólo el 12% lo hicieron con un puesto de trabajo estable, porcentaje similar al que se encuentran en informes de años anteriores (FEPA, 2022). Este dato evidencia la fragilidad económica con la que se enfrentan estos jóvenes a su tránsito a la vida independiente, como corrobora el hecho de que, en el 2021, el 32,8% de los jóvenes atendidos en estos programas carecían de ingresos; el 41,9% no podía hacerse con el coste asociado al servicio de vivienda; mientras que tan sólo el 25,3% estaba en condiciones de afrontar los gastos asociados al servicio de vivienda.

Otra de las debilidades asociadas a la efectividad de estos programas es la baja cualificación académica de estos jóvenes con respecto al resto de personas de su edad, algo que dificulta el acceso a trabajos más estables en un mercado laboral ya de por sí muy hostil con la juventud. El 25,8% de los jóvenes atendidos en este tipo de programas había finalizado los estudios secundarios obligatorios (o estudios superiores, frente al 78,8% de la juventud entre 20 y 24 años a nivel nacional y sólo el 7% se encontraba cursando Estudios Superiores, una cifra muy pequeña si tenemos en cuenta que el 48,7% de la población de 25 a 34 años había alcanzado la Educación Superior (Figura 8)

Figura 8

Comparativa entre el porcentaje de jóvenes extutelados (20-24 años) con los estudios secundarios finalizados y cursando estudios superiores (25-34 años) y la población general.

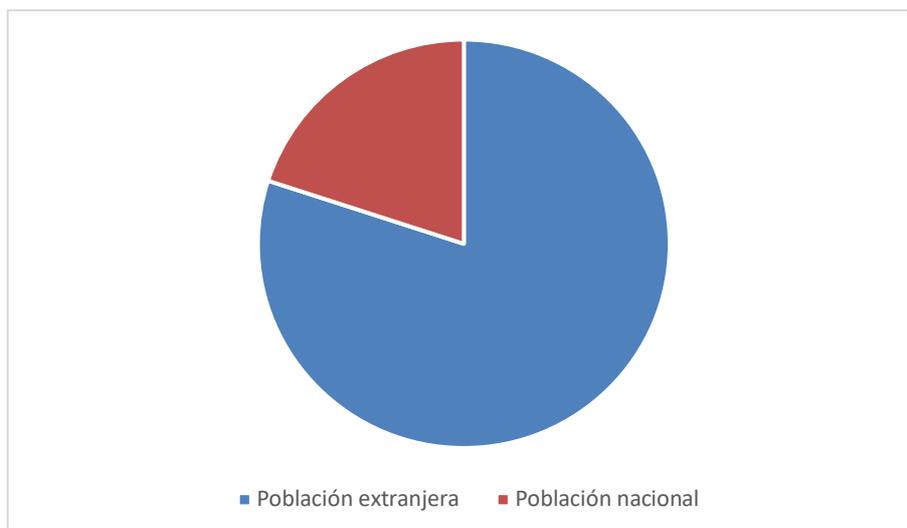


Fuente: Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (FEPA).

A este déficit educativo que dificulta la inserción laboral de estos jóvenes se une el hecho de que el 80% de los jóvenes atendidos en estos programas iniciaron su trayectoria en el sistema de protección como menores extranjeros sin referente adulto en el proceso migratorio (Figura 9), con las dificultades para encontrar un puesto de empleo que esto conlleva.

Figura 9

Porcentaje de jóvenes migrantes entre la población juvenil en programas de apoyo a la emancipación en España a 31 de diciembre de 2021



Fuente: Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (FEPA).

Esta radiografía de la realidad que padece esta población juvenil en su paso a la adultez permite justificar la necesidad de esta investigación apoyándose en estos cuatro argumentos:

- Este colectivo tiene un riesgo alto de exclusión social en su tránsito a la vida independiente

“Este colectivo tiene un riesgo alto de exclusión social en su tránsito a la vida independiente”

- La preparación para enfrentarse a este complejo proceso se produce en un entorno institucionalizado
- Identificar y promocionar factores de protección en este periodo de preparación, es esencial en la intervención socioeducativa con estos y estas jóvenes
- La elección de las transiciones a la vida adulta de estos y estas jóvenes abre la posibilidad de generar ideas o iniciativas que garantice los derechos y las oportunidades de esta población

“Identificar y promocionar factores de protección en este periodo de preparación, es esencial en la intervención socioeducativa con estos y estas jóvenes”

1.3. Objetivos

El **objetivo general (OG)** de esta investigación fue identificar factores de protección frente a la situación de vulnerabilidad a la que se ven expuestos los jóvenes egresados del sistema de protección en el proceso de transición a la vida adulta. Para alcanzar este objetivo se diseñaron dos investigaciones concatenadas cuyos objetivos generales y específicos que se exponen a continuación.

La **primera investigación**, de carácter documental, tuvo como **objetivo general (OG1)** analizar la relación entre el bienestar psicológico, la resiliencia y la estructura de valores en jóvenes en situación de vulnerabilidad. Para tal fin, se plantearon los siguientes **objetivos específicos**:

- **OE1.** Indagar sobre los factores que influyen en la constitución del bienestar psicológico subjetivo de la población juvenil en riesgo
- **OE2.** Explorar sobre la relación entre el desarrollo de los procesos de resiliencia y el bienestar psicológico en jóvenes en riesgo de exclusión
- **OE3.** Identificar factores que establezcan una relación entre la estructura de valores del individuo y la manifestación de procesos de resiliencia.

Para la **segunda investigación** se planteó el siguiente **objetivo general (OG2)**:

identificar las trayectorias más representativas en la transición a la vida adulta de los jóvenes que abandonan el sistema de protección. La consecución de este objetivo se estructuró entorno a los siguientes **objetivos específicos**:

- **OE4.** Reconocer el potencial y las necesidades de preparación en habilidades para la vida y domésticas que reciben los jóvenes tutelados a lo largo de su carrera de protección.
- **OE5.** Determinar cómo se construyen redes de apoyo significativas por y para estos jóvenes, determinando cómo influyen las relaciones familiares en la inclusión en la red social de este colectivo a lo largo de su transición a la vida adulta.
- **OE6.** Identificar las trayectorias formativas más representativas de este colectivo y determinar los factores de riesgo y de protección que intervienen en su inserción laboral.
- **OE7.** Reseñar aquellas propuestas e intervenciones socioeducativas, implementadas durante la pandemia, relacionadas con el ocio que promocionan la inclusión social de estos jóvenes.
- **OE8.** Encontrar aquellos elementos de la salud física y mental que dificultan el tránsito a la vida adulta saludable de los jóvenes extutelados, cuáles son sus posibles causas y las acciones de carácter preventivo y paliativo que se desempeñan para hacerles frente.

1.4. Fundamentos teóricos

Una vez establecidos los objetivos, el diseño de investigación se plantea desde un marco teórico que se sustenta sobre cuatro grandes ejes articulados entre sí que iluminaron este trabajo.

El primero de estos es la **definición de dimensiones clave en el tránsito a la vida adulta de los jóvenes extutelados**. En este sentido, el estado de la cuestión permitió definir las siguientes dimensiones:

- *Las habilidades para la gestión del hogar y la convivencia* (Roesch-Marsh y Emond, 2021).
- La *inserción laboral* como elemento de inclusión social, tal como exponen Gil-Laurena y colaboradores (2023), y la importancia de la *trayectoria formativa* en este logro (Trull-Oliva y Soler-Masó, 2021).
- La *configuración de una red de apoyo social* basada en una correcta gestión de las *relaciones sociales y afectivas*. (Campos et al., 2020; Fernández-Simo y Cid-Fernández, 2018)
- El *ocio un eje fundamental en el desarrollo humano* tal como afirma Caride (2014) y un elemento esencial en la inclusión social (De Juanas et al., 2020).
- La *prevención y la promoción de la salud* (Casey y Webb, 2019).

Este primer del marco teórico es sobre el que se ha articulado el diseño de la segunda investigación. Por otro lado, la investigación documental ha buscado explorar sobre la relación entre los otros tres fundamentos teóricos que sustentan este trabajo: el **bienestar psicológico percibido como**

indicador del desarrollo personal óptimo, la resiliencia como factor de protección y la estructura de valores como mediador de ambos:

- El **bienestar psicológico percibido** es considerado como una variable predictiva o un antecedente del desarrollo positivo individual, de niveles altos de bienestar global y un elemento que facilita la inclusión social (Gómez-López et al., 2019; Reis et al., 2018; Ryff y Keyes, 1995), por lo que esta mediado culturalmente (Ryff, 1989). Asimismo, según Mayordomo y Colaboradores en 2016, también existe una asociación positiva entre la edad y el nivel de bienestar psicológico del individuo, que puede ser resultado de un proceso de adaptación de las personas a su entorno social. En esta línea Gómez-López y colaboradores (2019) evidencia que, durante la adolescencia y la juventud, el bienestar psicológico evoluciona a medida que el sujeto interacciona con su entorno y asume los retos inherentes a las diferentes etapas de la vida, de aquí se desprende que los factores que facilitan la adaptación a los diferentes contextos que el individuo se encuentra a lo largo de juventud y vida adulta, guardan una estrecha relación con el bienestar psicológico
- Atendiendo a esta última afirmación, Masten (2014) define **la resiliencia** como “la capacidad de un sistema dinámico para adaptarse con éxito a las perturbaciones que amenazan el funcionamiento, la viabilidad o el desarrollo del sistema”. Por lo tanto, tenemos que valorar este concepto como un elemento que, en su condición adaptativa, puede influenciar en el bienestar psicológico percibido. En la investigación sobre la resiliencia humana individual, los criterios para evaluar la adaptación positiva suelen basarse en expectativas normativas de comportamiento o desarrollo en el contexto de la edad, la cultura, la comunidad, la sociedad y la historia. Estas expectativas suelen denominarse tareas de desarrollo (Masten y Narayan, 2012; Wright et al., 2013). En este sentido Ungar y colaboradores (2007) identificó siete grupos de factores protectores que explican un afrontamiento exitoso en contextos de extrema adversidad en adolescentes y jóvenes, estos son: las relaciones interpersonales, una identidad poderosa, control personal y eficacia, la existencia de justicia social, acceso a recursos materiales, sentido de cohesión y adherencia cultural.
- Estos valores son básicos para garantizar una buena convivencia y son considerados un aspecto trascendental en el desarrollo psicosocial y moral de las personas jóvenes. Los valores se agrupan, dentro del individuo, formando una **estructura de valores** condicionada por unas orientaciones culturales de orden superior características de los sistemas sociales (Schwartz, 2007; 2012)

2. METODOLOGÍA

La metodología de investigación se define fundamentalmente como exploratoria y aplicada. Se trata de una **investigación exploratoria**, ya que la propuesta pretende avanzar en el conocimiento de las situaciones, experiencias y actitudes de los jóvenes que salen del sistema de protección en relación con las competencias domésticas y la convivencia, las relaciones familiares y socioafectivas, el ocio y el tiempo libre, y la salud. También explora la relación entre la estructura de valores, los procesos de resiliencia y el bienestar psicológico como factores de protección frente a la exclusión de estos jóvenes en su transición a la vida independiente. Se trata de una **investigación aplicada**, ya que pretende no sólo recoger información, sino también identificar

relaciones, necesidades, intervenciones socioeducativas y recursos, como base para desarrollar propuestas de mejora que garanticen las posibilidades de éxito de estos jóvenes.

Se trata de una **investigación cualitativa, inductiva**, en la que no hay cantidades que medir ni hipótesis que contrastar, sino que se pretende interpretar o comprender mejor la realidad de un determinado grupo, llegando a conclusiones y elaborando una teoría en el transcurso de la investigación. La investigación se diseñó a partir de **dos estudios interconectados**.

2.1. Primer estudio: investigación documental

2.1.1. Búsqueda bibliográfica y control de calidad

La metodología de investigación del **primer estudio** fue documental. A través de tres revisiones sistemáticas, que siguieron en todo momento las directrices del protocolo PRISMA 2020. Se buscó establecer una **relación triárquica** entre el **bienestar psicológico percibido**, los **procesos de resiliencia**, entendidos desde un enfoque socio ecológico, y la **estructura de valores**. Se realizó una búsqueda estructurada en las siguientes bases de datos, incluidos los estudios revisados por pares: *Scopus*, *Dialnet*, *Web of Science* y *EbscoHOST*. Los elementos considerados en el análisis se referían a la población diana y se cruzaron con los elementos considerados clave en cada uno de los estudios

2.1.2. Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión y exclusión fueron los mismos en los tres estudios y se establecieron de la siguiente manera:

- a) *Enfoque científico*: Se incluyeron textos con un enfoque pedagógico, social y/o psicológico.
- b) *Tipo de participantes*: Se consideraron muestras válidas para este estudio los estudios cuyos resultados estaban directamente relacionados con jóvenes adolescentes y jóvenes adultos (14-29 años) que, debido a uno o más factores, se encontraban en situación de vulnerabilidad, y aquellos en los que los participantes eran jóvenes con estas características o profesionales relacionados con su trayectoria.
- c) *Tipo de estudios*: Estudios empíricos escritos en inglés o español y publicados en revistas revisadas por pares en los últimos 5 años.
- d) *Tipos de medidas de resultado*: Se incluyeron estudios que hacían referencia a dos o más de los parámetros seleccionados en el título, el resumen y/o las palabras clave.
- e) *Tipos de diseño*: Cuantitativo, Cualitativo y Mixto.

Otros criterios de exclusión fueron los estudios teóricos, las revisiones sistemáticas y los metaanálisis.

2.1.3. Codificación y extracción de datos

La selección de los estudios se realizó en diferentes fases. La fase de identificación se rigió por los criterios de exclusión *c* y *d* (tipo de estudios y tipo de medida de resultado). A continuación, se procedió a la revisión de los documentos seleccionados mediante el análisis del título, resumen y palabras clave, fase en la que se establecieron los criterios que recogían el resto de los criterios de inclusión (enfoque científico, tipo de participantes, tipo de diseño y exclusión de estudios teóricos e investigaciones documentales), fase en la que también se procedió a la exclusión de elementos duplicados. Por último, se evaluó el texto completo, a partir del cual se realizaron las selecciones finales.

2.2. Segundo estudio: investigación de campo

2.2.1. Perfil de la muestra

Se contó con una muestra de 35 participantes, de los cuales 20 fueron **jóvenes** de la Comunidad Autónoma de Aragón (España) con un rango de edad definido entre los 18 y los 21 años ($M=18,95$ y $DT=,61$) y con una trayectoria superior a los dos años en el Sistema de Protección y Atención a la Infancia y la Adolescencia. Con el propósito de indagar en las diversas trayectorias de la juventud extutelada, se contó con jóvenes que estaban bajo un programa de tránsito a la vida independiente y, por otro lado, con jóvenes que se encontraban en centros para la ejecución de medidas judiciales de internamiento de menores infractores. La decisión de incluir a esta población en la muestra estuvo motivada por la sobrerrepresentación de la juventud tutelada y extutelada dentro del sistema de justicia juvenil (Malvaso et al., 2016; Maneiro et al., 2019; Observatorio de la Infancia, 2022b; Staines, 2016). En el caso de los primeros, participaron un total de 14 jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 21 años ($M=19,07$ y $DT=,63$). Dentro de este grupo, el 14,29% de las entrevistadas fueron del sexo femenino, porcentaje que coincidieron con el porcentaje de mujeres en programas de apoyo a la emancipación en Aragón en el año 2021 (FEPA, 2022). El 71,4% ($N=10$) inició su trayectoria en el sistema de protección tras un proceso migratorio sin el acompañamiento de un referente adulto, el 80% ($N=8$) fueron de origen marroquí, el 10% argelino y el 10% ($N=1$) restante de origen subsahariano. El 28,6% ($N=4$) restante, inició su recorrido en el sistema de protección mediante programas de separación familiar definitiva, dentro de este último grupo se encuadran las 2 participantes femeninas. La representatividad de la muestra de este subgrupo se ajusta en gran manera a la media de la población objeto en Aragón en el año 2021. En primer lugar, en Aragón, la media de la población atendida en el año 2021 por programas de apoyo a la emancipación fue 4 puntos porcentuales mayor a la muestra, la distribución según los países de origen coincide con la media nacional, con menos de un punto porcentual en la población marroquí y subsahariana, con respecto a la nacida es el resto del Magreb es superior en siete puntos porcentuales, pero teniendo en cuenta que un individuo no es una diferencia relevante. El último grupo de jóvenes constó de seis varones

comprendidos entre 18 y 21 años ($M=18,67$ y $DT=,52$), de los cuales el 33,3% ($N=2$) inició su camino en el sistema de protección tras un proceso migratorio sin el acompañamiento de un referente adulto, el 66,7% ($N=4$) restante provino de programas de separación familiar definitiva. Dentro de este subgrupo todas las personas eran varones.

En este estudio se contó, además, con la participación de 15 **profesionales** de la intervención socioeducativa que trabajan con estos jóvenes. El principal criterio de inclusión de estos profesionales en el estudio fue contar con al menos 2 años de experiencia profesional. Se eligieron 10 hombres (66.7%) y 5 mujeres (23.3%). Igualmente, se respetó la proporcionalidad poblacional de acuerdo con la composición de las plantillas de los recursos sociales. La experiencia profesional media fue de 10 años y 3 meses dentro de centros de titularidad pública y privada. La mayoría ejercía su profesión en recursos de acogimiento residencial ($n=13$, 86.7%); mientras que el otro 13.3% ($n=2$) trabajaba en un centro para la ejecución de medidas judiciales de internamiento de menores infractores.

2.2.2. Instrumentos

Se utilizaron entrevistas semiestructuradas típicas de la investigación cualitativa, algunas dirigidas a profesionales y otras a jóvenes. Para los **jóvenes** se diseñaron cinco grandes bloques de preguntas: *Vivienda y Convivencia*; *Formación y Trabajo*; *Relaciones Sociales y Afectivas*; *Ocio y Tiempo Libre y Salud*, con ligeras variaciones en las entrevistas a jóvenes sujetos a medidas judiciales de internamiento (Anexos I y II) y seis en el caso de los **profesionales**, a las que se añadió el bloque de *Servicios y Recursos Comunitarios* (Anexo III). Fueron validadas por doce jueces, seis de ellos profesionales implicados en la intervención con estos jóvenes y seis investigadores universitarios.

2.2.3. Procedimiento

Entre marzo y abril de 2020 se diseñaron los instrumentos de recogida de investigación, el proceso de validación transcurrió a lo largo del mes de mayo del mismo año. Posteriormente, se escogieron los recursos para reunir a la muestra de participantes buscando la mayor representatividad posible. En el caso de las personas jóvenes que se encontraban sujetas a una medida judicial de internamiento, se optó por elegir el único centro de estas características en Aragón: el Centro de Educación e Internamiento por Medida Judicial de Juslibol (CEIMJ) situado en Zaragoza.

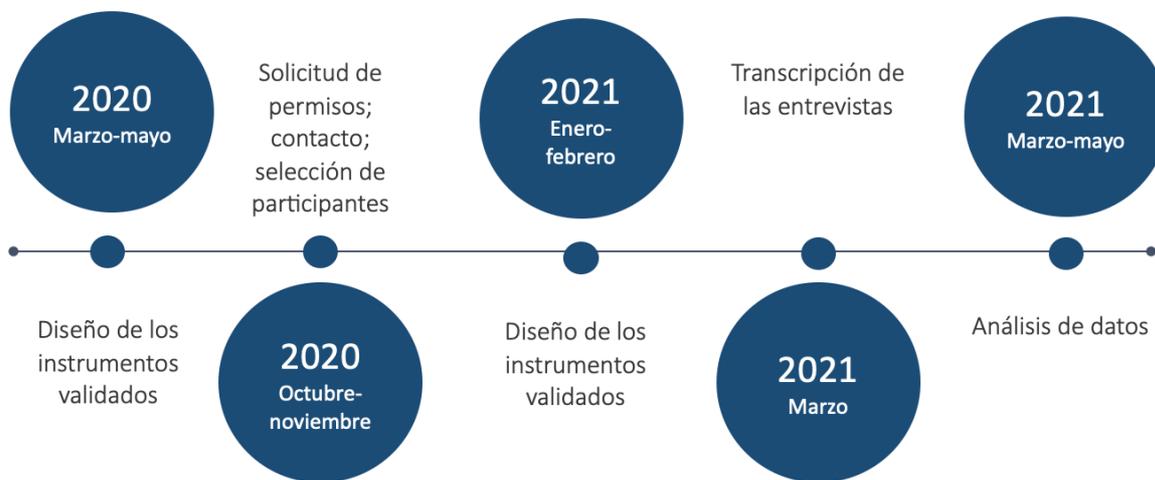
En octubre de 2020, una vez escogidos los recursos, se solicitaron los respectivos permisos al Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia de Aragón, organismo responsable de los programas de apoyo a la emancipación de jóvenes egresados del sistema de protección. Entre octubre y noviembre de 2020, se estableció el contacto con las entidades colaboradoras, mediante correo electrónico. Se detallaron objetivos y características del proyecto de investigación, así como las consideraciones éticas, como requisito previo a la prestación del

consentimiento y a su colaboración voluntaria en el mismo (Anexo IV). Seguidamente, se procedió con, el aval de los servicios sociales y el comité bioético de la universidad, a fijar las fechas, horarios y espacios de las entrevistas.

Al finalizar la fase de recogida de información, durante la primera quincena de marzo se procedió a la transcripción de las entrevistas. La fase de análisis de datos se realizó a lo largo de los meses de marzo, abril y la primera quincena de mayo de 2021. En la Figura X se presenta la línea temporal las diferentes fases que conllevó la investigación.

Figura 10

Fases del Proceso de la Investigación.



Fuente: Elaboración propia.

2.2.4. Análisis de datos

Se realizó un análisis interpretativo de los datos empíricos transcritos de las entrevistas con los participantes. Se siguió una lógica inducida en la que no se asumieron hipótesis. Las respuestas se procesaron sistemáticamente a través de un proceso de codificación descendente de las unidades de información. Como resultado, se identificaron códigos y subcódigos y se agruparon en sistemas según las dimensiones, ajustados al objetivo de la investigación, que permitieron analizar el contenido de las respuestas. Para calcular la fiabilidad de los sistemas de códigos, se utilizaron cuatro codificadores expertos. Posteriormente, se calculó el coeficiente de concordancia Kappa de Fleiss, cuyo valor en todos los sistemas de códigos indicaba una óptima fuerza de concordancia.

3. RESULTADOS

3.1. Investigación documental

3.1.1. Primer estudio

Se seleccionaron 10 documentos de los cuales el 20% (N=2) introdujeron el bienestar psicológico subjetivo dentro de su objeto de estudio, pero encajado en un marco de investigación más amplio. Escarbajal-Frutos y colaboradores (2014) a través de un análisis comparativo por edad y sexo donde la población joven supone un 18% de la muestra y Verdugo-Lucero y colaboradores (2013) mediante la identificación de una relación entre los estilos de afrontamiento del estrés y el bienestar psicológico subjetivo con la juventud en riesgo. Si tenemos en cuenta que ambas investigaciones son las más antiguas dentro de los textos seleccionados podemos apreciar que en los últimos cinco años no hay investigaciones que analicen de forma explícita el bienestar psicológico percibido en los jóvenes en riesgo social.

Ante la ausencia inicial de resultados la perspectiva del análisis tuvo que ampliarse, de tal manera que se optó por identificar la relación indirecta que el objeto de los estudios escogidos mantenía con el bienestar psicológico percibido, ya que todos enfocaban la promoción de este en jóvenes vulnerables a través de elementos propios de la Psicología Positiva.

En primer lugar, los ocho estudios restantes (80%) se analizaron atendiendo a las categorías establecidas por Ryff (1989, 1995): autonomía, autoaceptación, crecimiento personal, dominio, metas en la vida y relaciones positivas. A raíz de la adopción de este enfoque analítico se pudo comprobar que más de la mitad de los manuscritos restantes (Aisenson et ál, 2015; Duarte-Quapper et al., 2017; Garcés-Delgado et al., 2020; Kuo et al., 2017; Santana-Vega, et al., 2018; Szafranska, 2018) veían en el diseño de un proyecto de vida, en esta época de tránsito de la infancia a la vida adulta, como un elemento esencial para aumentar los niveles de bienestar psicológico, a través de una inclusión social centrada en sus vertientes educativa y laboral principalmente, por lo que encajaban dentro de la categoría de “metas de vida” establecida por Ryff.

En segundo lugar, se procedió a realizar un análisis de los instrumentos utilizados en las tres investigaciones restantes. De este se desprendió que Herdia-Bolaños y Grisales-Romero (2019), recogieron los datos, para analizar la calidad de vida relacionada con la salud de niños y adolescentes tutelados en Colombia, mediante el instrumento Kindscreen-52 en una escala Rasch en la versión validada en Colombia. Este instrumento consta de diez dimensiones: actividad física y salud, sentimiento de autopercepción, autonomía, relación con los padres y vida familiar, recursos económicos, amigos y apoyo social y entorno social. Dimensiones que coinciden con las categorías de Ryff para definir el bienestar psicológico percibido en los casos de autonomía y

relaciones sociales o guardan una estrecha similitud conceptual, como en la dimensión sentimiento de autopercepción con la categoría de autoaceptación.

Finalmente, de la lectura de los dos manuscritos restantes se desprende que ambas investigaciones analizan factores asociados a la resiliencia en jóvenes vulnerables como un medio de identificar variables que promocionan la inclusión y el bienestar psicológico como se puede ver en Artuch, y colaboradores (2017) donde traza la hipótesis de una conexión entre la autorregulación y la resiliencia aplicadas en el ámbito formativo como factores procuradores de la inclusión social y del bienestar psicológico. En esta misma línea, Kud y colaboradores (2019), plantea la resiliencia como un elemento de protección frente a situaciones adversas protegiendo frente al descenso del círculo de exclusión a la juventud vulnerable y fomentando, de esta manera, su bienestar psicológico. Este constructo de resiliencia es mencionado en otros tres estudios como un factor promocional del bienestar psicológico (Escarbajal-Frutos et al., 2014; Garcés-Delgado et al., 2020; Heredia-Bolaños y Grisales-Romero, 2019) pero, en sí, no es analizado.

3.1.2. Segundo estudio

Dentro de los 9 documentos seleccionados existió unanimidad al determinar que la resiliencia tiene un efecto predictivo sobre el bienestar de la población objeto de estudio y viceversa. Esta relación entre ambos constructos se ha identificado de manera directa en Copolov et al. (2018), quienes afirman que los sujetos que manifiestan un mayor bienestar psicológico muestran mayores índices de resiliencia. Hallazgos semejantes se evidencian en King y Said (2019), Miller et al. (2022) y Park y Mortell (2020), donde se identifican correlaciones positivas entre la resiliencia y el bienestar percibido. Por otro lado, Hunter et al. (2021), así como Rosemberg et al. (2021) establecen la relación de manera indirecta con la mediación de factores como el estrés, la ansiedad y la depresión cuyos indicadores disminuyen ante la presencia de procesos de resiliencia, mientras que paralelamente aumentan los que hacen referencia al bienestar del individuo. La misma vía indirecta de asociación, de estos últimos estudios, es seguida por Arslan (2021) quien evidencia que la resiliencia mitiga significativamente el impacto adverso del maltrato psicológico en el bienestar social de los jóvenes; y por Simón-Saiz et al. (2019), quienes respaldan esta correlación ante una forma de maltrato específica como es la que se produce en el fenómeno del acoso escolar. Finalmente, Coley et al. (2019) demuestran que, ante el incremento del perfil de fortalezas, ambos constructos, resiliencia y bienestar percibido, mantienen una tendencia positiva.

A tal efecto, se ha podido establecer una relación entre los procesos de resiliencia y el bienestar psicológico en jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, ya que todos los manuscritos seleccionados para este estudio (N=9) evidencian que, directa o indirectamente, existe una relación bidireccional entre ambos constructos.

No obstante, esta conexión no ha sido el único hallazgo de interés que se desprende de esta revisión sistemática. En el 44,4%, (N=4), se destaca explícitamente el carácter multisistémico de la resiliencia, sin ser obviado en el 55,6% (N=5) restante. Copolov et al. (2018), Hunter et al.

(2021), King y Said (2019) y Miller et al. (2022) y Park y Mortell (2020) consideran que ecosistemas sociales, que se entrecruzan, como la familia, el contexto cultural, la escuela o las redes comunitarias, contribuyen al desarrollo de procesos de resiliencia y por lo tanto condicionan la relación establecida con el bienestar psicológico. Estos estudios se encuentran en consonancia con el enfoque de Ungar et al. (2012) quienes desarrollaron un marco conceptual relativo a la resiliencia utilizando una teoría social-ecológica.

Según esta teoría socio-ecológica existen interacciones bidireccionales entre una persona y su entorno que evolucionan continuamente, proporcionando acceso (o no) a apoyos y recursos que permiten el desarrollo de procesos de resiliencia (Ungar et al., 2012), por lo que es necesario valorar el contexto para comprender los mecanismos de resiliencia en lugar de centrarse sólo en el individuo. Por lo tanto, la comprensión y las experiencias de la resiliencia dependen de la forma en que se puedan resolver varias tensiones relacionadas con: el acceso a los recursos materiales; las relaciones; la identidad; el poder y el control; la adhesión cultural; la justicia social; y la cohesión (Ungar et al., 2007).

Las tres investigaciones cuya variable de riesgo en la muestra es el proyecto migratorio en la minoría de edad (Copolov et al., 2018; King y Said y Miller et al., 2022), consideran el elemento cultural como un factor que incide en los procesos de resiliencia de estos jóvenes afirmando que el hecho de establecer un equilibrio en la construcción de una identidad cultural en la que converjan la del país de origen y del receptor es esencial en la adaptación al nuevo contexto sociocultural en este colectivo.

Por otra parte, Park y Mortell (2020) destacan en su estudio que la resiliencia fue un tema predominante en los participantes, incluyendo la superación de miedos y experiencias difíciles en la transición a la educación superior de jóvenes con TEA, en esos mecanismos influyó la aceptación y apoyo social y ayuda académica individualizada, estos factores incidieron en el bienestar percibido durante el proceso de tránsito.

3.1.3. Tercer estudio

El 93,75% (N=15) de los estudios seleccionados asociaron los recursos personales y/o relacionales con los procesos de resiliencia en niños y jóvenes en situación de riesgo. Con excepción de la mención de las características genóticas y fenotípicas como recursos personales que influyen en los procesos de resiliencia (Ungar, 2018) ningún otro estudio asoció las particularidades físicas con la resiliencia. Ciertamente, el color de la piel o minusvalías físicas como la sordera se presentan como rasgos que pueden suponer un factor de riesgo o de protección según el contexto (Theron et ál., 2015) pero no se presentan como facilitadores de la resiliencia en sí mismos en ninguna de las investigaciones analizadas.

El 68,75% (N=11) de los estudios refirió sobre la influencia de recursos estructurales o culturales y espirituales como facilitadores de la resiliencia. Estos asociaron recursos estructurales (recursos no relacionales que están disponibles en el entorno social) con la resiliencia de los niños y jóvenes vulnerables. Entre estos factores cabe resaltar que un único estudio asoció la seguridad comunitaria, entendiéndose esta como mecanismos de regulación comunitaria a través de la legislación y de la existencia y promoción de espacios seguros en el contexto físico con la resiliencia (Kiewer et ál., 2015).

La misma cifra de estudios incluidos (68,75%, N=11) asociaron los recursos espirituales (creencias espirituales cristianas y/o étnicas tradicionales en estos casos) y culturales con la capacidad de recuperación de los niños y jóvenes vulnerables. Dentro de los recursos culturales se halló una relación directa entre la estructura de valores culturales (Schwartz, 2012) y los procesos de resiliencia individuales y comunitarios. La asociación de la resiliencia con los valores culturales se presenta en el 56,25% (N=9) de los estudios, si bien es cierto que la elección de la definición de la resiliencia desde una perspectiva ecológico social influye en la magnitud de esta cifra, ésta sigue siendo relevante en comparación con otros recursos sociales y/o culturales. Las conclusiones de estos estudios refrendan que los valores culturales pueden desempeñar un papel facilitador de la resiliencia de aquellos jóvenes que experimentan adversidades de diversa índole.

Seis de estos estudios (Hage y Pillay, 2017; Harnisch y Montgomery, 2017; Kumpulainen et ál., 2016; Mpofu et ál., 2015; Theron y Phasa, 2015; Whitman y Liebenberg, 2015) tienen como participantes a niños y jóvenes vulnerables nacidos en países del África Subsahariana. Estos estudios evidencian como en el contexto de las tradiciones de los habitantes de esta zona, los apegos extendidos, la creación de significados tolerantes y la representación educativa no son formas aleatorias de hacer frente a la pobreza, el abuso y el conflicto intergeneracional. Son mecanismos escritos por *Ubuntu* (Theron y Phasha, 2015). Este es el nombre que generalmente recibe la estructura de valores propia de los países sudafricanos, de carácter colectivista, que inspira una cultura de reciprocidad solidaria; que promueve la responsabilidad social, las virtudes de la sensibilidad, el desinterés y la devoción al deber. En los estudios mencionados el *Ubuntu* supone un facilitador de la resiliencia para aquellos individuos que se adhieren a ese legado cultural sin interpretarse esto como una devoción servil hacia los principios culturales, sino considerando que estos valores y prácticas son transmitidos a los jóvenes, siendo ellos quienes los adoptan y adaptan.

Liebenberg et ál. (2015) y Sanders y Munford (2015), focalizaron su atención en Canadá y Nueva Zelanda, respectivamente, donde la desigualdad estructural afectaba principalmente a las etnias nativas de los dos países. En ambas investigaciones los resultados muestran que los sujetos que pertenecen a estos grupos y se adhieren a los procesos de resiliencia anclados en sus valores culturales parecen moderar los altos niveles de riesgo (Liebenberg et ál., 2015).

En el estudio de Russell et al., (2015) nos recuerdan que la mayoría de las investigaciones que exploran cómo la identificación de los jóvenes con su cultura afecta a los procesos de resiliencia, se centran en los jóvenes de las minorías visibles. Por ello, su estudio se centra en cómo la cultura y la identidad cultural impactan en los procesos de resiliencia de los jóvenes "blancos" en contextos en los que son la mayoría visible (p.e. el Canadá Atlántico). Las conclusiones de este trabajo establecen que estos jóvenes manifiestan bajos niveles de apego a su grupo racial, lo que sugiere niveles más bajos de factores culturales asociados con la resiliencia en sus vidas, esto supone un factor que obstruye los procesos de resiliencia cuando estos jóvenes son vulnerables por aspectos socioeconómicos.

3.2. Investigación de campo

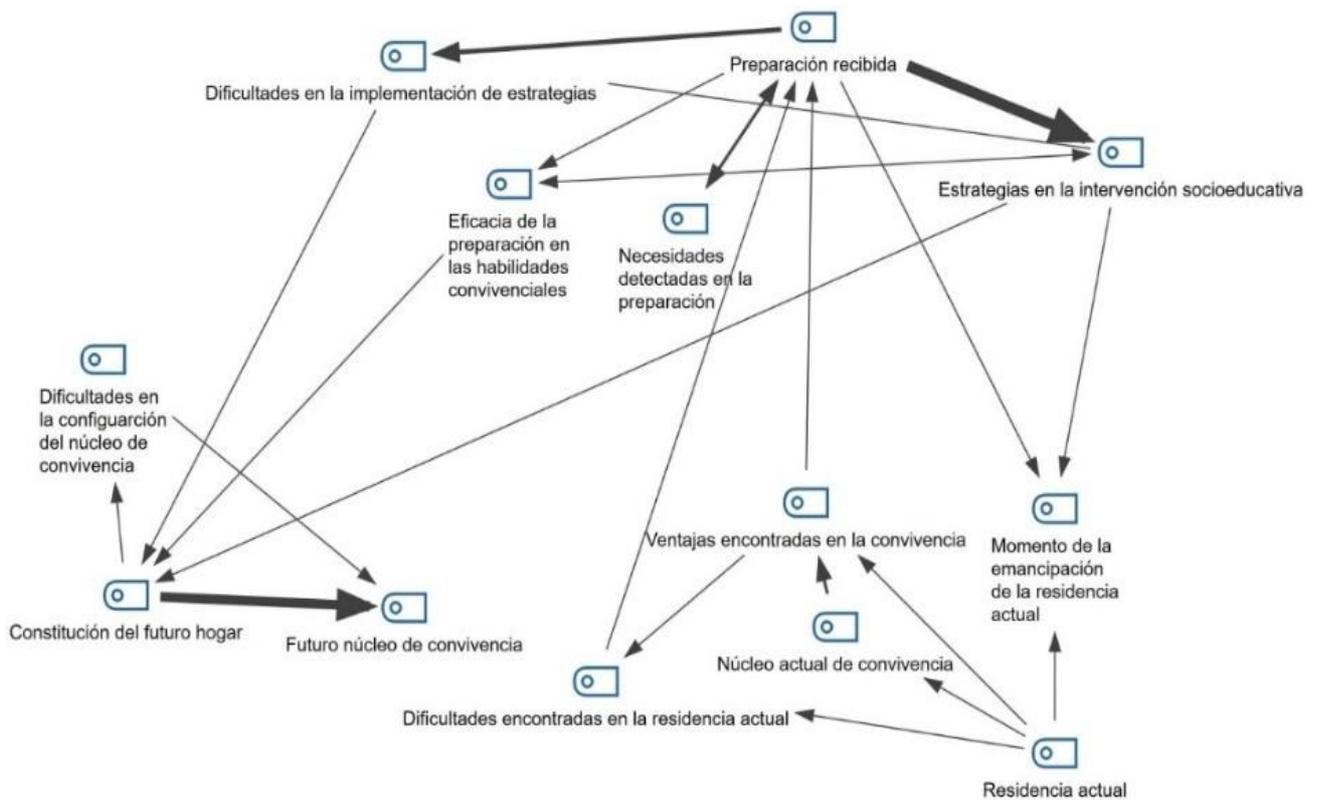
3.2.1. Habilidades domésticas y convivencia

El recuento de citas totales evidenció que existe paridad entre las realizadas por jóvenes 52,7% (N=69) y profesionales 47,3% (N=62).

En la Figura 11 se recoge un modelo relacional sobre la información procesada en el sistema de códigos y subcódigos utilizados. Las relaciones entre los subcódigos quedaron representadas por flechas cuyo sentido evidencia la dirección de la influencia entre subcódigos, según los testimonios y el grosor de estas, queda delimitado por el número de unidades textuales que refieren tal relación.

Figura 11

Mapa de co-ocurrencia de códigos y subcódigos.



Fuente: elaboración propia

Residencia actual

Núcleo actual de convivencia

Sobre el total de los veinte jóvenes entrevistados, el 45% (N=9) vivían en pisos de emancipación, el 30% (N=6) se encontraban cumpliendo una medida judicial de internamiento y su medida de protección había finalizado en este período. Cuatro de estos últimos se encontraban residiendo en centros de menores en el momento de su detención e ingreso, otro vivía en una casa ocupada y otro, apesar de haber transitado por el sistema de protección durante seis años, en esos momentos residía con su madre. El 25% (N=5) restante se encontraba viviendo en centros de preparación para la autonomía.

Ventajas encontradas en la convivencia

Las ventajas que se reflejaron en los catorce testimonios de este subcódigo son dos: la mayor parte de las afirmaciones, 85,7% (N=12), hicieron referencia a la libertad y la autonomía de la que gozan en este tipo de recursos en comparación con los centros de protección en los que habían estado antes. El 24,3% (N=2) de las afirmaciones hicieron referencia al apoyo de los compañeros como principal ventaja.

Dificultades encontradas en la residencia actual

De las doce afirmaciones que se recogieron en este subcódigo, el 58,3% (N=7), hicieron referencia a la multitud de tareas domésticas y gestiones que han de realizar y para las que, en muchas no estaban lo suficientemente preparados. Esto se ve acrecentado por la poca presencia de los/as educadores en estos recursos de tránsito a la vida adulta, 16,7% (N=2). La convivencia con personas desconocidas es la otra desventaja destacada 25% (N=3).

Momento de la emancipación de la residencia actual

En este subcódigo se recogieron quince testimonios que nos muestran los motivos que dan por finalizado el tránsito en este tipo de recursos. El cumplimiento de objetivos que se ha planteado en su itinerario, fue el motivo más destacado, 53,3% (N=8). Después de este, con el 33,3% (N=5) de las afirmaciones, el motivo más referenciado fue la baja voluntaria ya que la continuidad en el programa no encaja en su proyecto vital. Finalmente, el 13,4% (N=2) de los testimonios mencionaron la baja por conflicto grave o continuado.

Futuro núcleo de convivencia

Constitución del futuro hogar

En este subcódigo encontramos quince testimonios. El 33,3% (N=5) refirieron que los jóvenes acaban volviendo con sus familias a pesar de los conflictos existentes que les llevaron a entrar en el sistema de protección. Las salidas más exitosas se dan cuando, al cumplir los objetivos del programa de emancipación estos jóvenes disponen de un piso compartido, 20% (N=3), o una habitación independiente, 20% (N=3). El 26,7% (N=4) restante refirieron que estos jóvenes suelen acabar en el sin hogarismo o en pisos ocupados, ante la falta de recursos.

Factores de riesgo en la configuración del futuro núcleo de convivencia

Existen dos factores de riesgo en la configuración del futuro núcleo de convivencia. En el caso de los jóvenes nativos, el anhelo por tener una vida normalizada con su familia, 60% (N=3). Para los jóvenes migrantes la dificultad de que les alquilen piso, 40% (N=2).

Preparación recibida en habilidades domésticas y convivenciales

Necesidades detectadas en la preparación en habilidades domésticas y convivenciales

En este subcódigo encontramos doce testimonios. El 50% (n=6), manifestó que la ausencia de preparación a lo largo de la trayectoria en el sistema de protección de cara a la autonomía es prácticamente total tanto en el ámbito convivencial como en el de gestiones domésticas y administrativas. El 33,3 % (N=4) refirió que la principal necesidad con la que llegan estos jóvenes a los programas de tránsito a la vida adulta es lo retrasada que se encuentra la gestión documental del permiso de residencia; mientras que el 16,7% (N=2) destacó la necesidad de acompañamiento por la falta del tejido social de apoyo que han desarrollado a lo largo de su trayectoria en protección.

Estrategias implementadas

En este subcódigo se recogieron aquellos testimonios que hacen referencia a acciones o estrategias que se implementan desde los programas de tránsito a la vida adulta para facilitar este proceso en los jóvenes extutelados. Los veintinueve testimonios que aquí se recogieron nos muestran una amplia diversidad de estrategias como son: el desarrollo de habilidades domésticas y convivenciales, 27,6% (N=8); la orientación en la gestión económica, 20,1% (N=6); el empoderamiento y la adquisición de confianza para el tránsito a la vida independiente, 17,2% (N=5); el aprendizaje de trámites administrativos, la búsqueda de empleo y de vivienda, las tres con 10,3% (N=3); finalmente con 4,2% (N=1) se encuentra la configuración de redes sociales de apoyo

Eficacia de las estrategias implementadas

Los cuatro testimonios que se recogieron en este subcódigo afirman que la eficacia de las estrategias implementadas podría ser mayor si gozasen de más recursos y la preparación de los jóvenes a lo largo de su trayectoria en protección fuera mayor.

Dificultades encontradas

En este subcódigo se recogieron once afirmaciones referentes a las dificultades encontradas para la implementación de estrategias y acciones para la preparación a la vida adulta que se encuentran en los programas de tránsito a la vida independiente. Las dificultades señaladas fueron: la mala preparación para las habilidades domésticas y convivenciales con la que entran en los programas 45,5% (N=5); problemas de ansiedad y depresión, 18,2% (N=2); con la misma proporción encontramos la interjección en el proceso de las familias biológicas y la dificultad de responsabilizarse de su situación por parte de los jóvenes

3.2.2. Relaciones socioafectivas y red de apoyo social

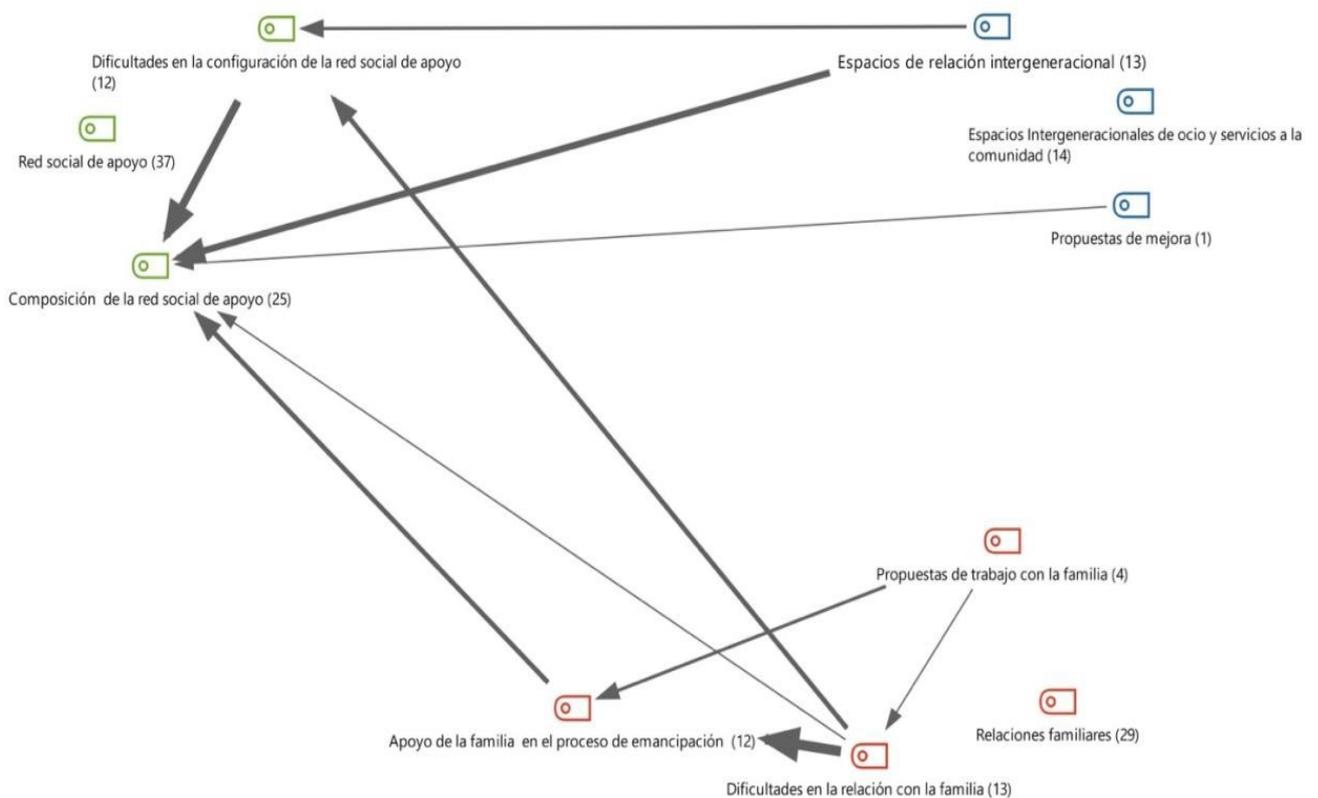
El recuento de citas totales recogidas evidenció que existe paridad entre las realizadas por jóvenes 51,3% (N=41) y profesionales 48,7% (N=39). De estas unidades textuales el 46,3% (N=37) quedaron enmarcadas en el código *red social de apoyo*. Dentro de este código las citas recogidas quedaron distribuidas del siguiente modo: *composición de la red social de apoyo*: 67,6% (N=25); y *dificultades en la configuración de la red social de apoyo*: 32,4% (N=12). En el código *relaciones*

familiares quedaron clasificados el 36,5% (N=29) de las unidades textuales codificadas con la siguiente distribución por subcódigos: *dificultades en la relación con la familia*: 44,8% (N=13); *apoyo de la familia en el proceso de emancipación*: 41,4% (N=12); y *propuestas de intervención con la familia*: 13,8% (N=4). Finalmente, el código *espacios intergeneracionales de ocio y servicios a la comunidad* recoge el 17,2% (N=14) de las verbalizaciones situándose el 92,9% (N=13) en el subcódigo de *espacios de relación intergeneracional*; mientras que sólo hay una propuesta de mejora.

En la Figura 12 se recoge un modelo relacional sobre la información procesada en el sistema de códigos y subcódigos utilizados. Las relaciones entre los subcódigos quedan representadas por flechas cuyo sentido nos muestra la dirección de la influencia entre subcódigos, según los testimonios y el grosor de estas, queda delimitado por el número de unidades textuales que refieren tal relación.

Figura 12

Mapa de co-ocurrencia de códigos y subcódigos



Fuente: elaboración propia

Espacios intergeneracionales de ocio y servicios a la comunidad

Espacios de relación intergeneracional

Se recogieron trece testimonios de los cuales el 38,5 % (N=5) hacen referencia a tres experiencias en espacios donde se dan relaciones entre personas de diferentes edades en

contextos de ocio y tiempo libre y el 61,5% (N=8) relatan siete acciones de voluntariado o servicios a la comunidad. Tres de estas se produjeron mediante programas intergeneracionales, otras dos en acciones de voluntariado donde la relación intergeneracional de ayuda era el centro de la experiencia y otras dos donde esta interacción intergeneracional se encontraba implícita en la actividad sin ser su objeto prioritario. En todos los casos, las afirmaciones recogieron la repercusión que estas experiencias han tenido en estos jóvenes mediante el desarrollo de competencias relacionales, el 30,7% (N=4) siendo el 100% de los mismos provenientes de profesionales; su incidencia positiva en el autoconcepto, el 37,6% (N=5) siendo el 40% (N=2) de estos provenientes de profesionales y el 60% (N=3) de jóvenes; y su incremento del bienestar psicológico, el 30,7% (N=4), dándose el 100% de estos últimos en las entrevistas realizadas a los jóvenes.

Los cinco testimonios que hicieron referencia a experiencias en espacios donde se dan relaciones entre personas de diferentes edades en contextos de ocio y tiempo libre, pertenecen a profesionales que narran actividades realizadas por las propias entidades que, sin considerarse programas intergeneracionales, permiten la convergencia de personas de diferentes edades. Dentro de los testimonios de los profesionales, el 40% de los mismos (N=2) hicieron referencia a una actividad donde los jóvenes ejercían de mentores con menores que acababan de ingresar en recursos de acogimiento de la misma entidad después de pasar un proceso migratorio. Ambos testimonios coincidieron en que esta actividad incidía de manera positiva en el autoconcepto de estos jóvenes:

Estos como son ya más adultos, son los más mayores, le explicaban al resto cómo han vivido, cómo ha sido su salida de su país y su vivencia aquí. Esto les reafirma, ven su evolución, lo que han conseguido con tanto esfuerzo y se sienten la referencia que seguir para otros chicos (Educador.P1.36-38).

El 60% de los testimonios (N=3) restantes se refirieron a dos experiencias de convergencia intergeneracional mediante actividades lúdicas en centros de juventud o campamentos donde la interacción con monitores y voluntarios adultos incidía, según los tres testimonios, en el desarrollo de competencias relacionales en estos jóvenes.

De los otros ocho testimonios restantes de este subcódigo, de los cuales el 87,5% (N=7) pertenecía a jóvenes y el 12,5% (N=1) a profesionales, el 37,5% (N=3) mostró experiencias transcurridas en programas intergeneracionales de apoyo a la tercera edad. Los tres testimonios realizados por jóvenes describieron la vivencia, en términos positivos, que contribuye a su bienestar psicológico subjetivo al sentirse útiles y valorados, tanto por las personas mayores como en su reflejo en la sociedad:

En mi anterior medida, hice las horas comunitarias yendo a ver a unos ancianos que tenían problemas. Me cogieron cariño y yo a ellos mucho. Me hizo sentir bien, me hizo sentir como que ayudaba a los demás. (...) iba bien, iba contento a ayudarles; allí que había gente que hacía voluntariado, había gente que trabajaba, conocí a mucha gente. También, eso es bueno. He aprendido mucho con ellos, de todo, a ser paciente, a ayudar, a jugar al

ajedrez también (se ríe) siempre jugaba con un anciano, que me enseñó y siempre me ganaba (Joven.JCI13.45-45).

También, encontramos un 25% (N=2) de los testimonios, que se refiere a espacios intergeneracionales en contextos de servicios a la comunidad. Así, se muestran dos experiencias en las que la relación intergeneracional de apoyo posiciona a los jóvenes como adultos con respecto a niños de corta edad. Ambos testimonios, realizados por jóvenes, denotan desarrollo de la autoestima y contribución al crecimiento del bienestar psicológico subjetivo:

Comencé a ir a un campamento para niños y niñas en riesgo de exclusión social. Empecé a subir como acampada ejerciendo premonitoria y hoy soy monitorea pues conocía a niños más pequeños obviamente. Esos 10 días de campamento son muy importantes para mí durante el año. Me aportan felicidad, cariño y no sé, me hace sentir bien. Que yo sea su figura y que, (...) pues son niños y niñas que lo pasan mal y que en algún momento dado de esos 10 días de campamento se te acerquen y te cuenten cómo se sienten o cuál es su problema y te lo cuenten a ti, pues es algo gratificante (Joven.J9.43-45).

Finalmente, el 37,5% (N=3) de estos ocho testimonios se refieren a otras experiencias de voluntariado en las que no inciden de manera directa las relaciones intergeneracionales, sino que dan la oportunidad de que los participantes interactúen con adultos en un contexto donde no se encuentran estigmatizados. Dos de estos testimonios, uno realizado por un profesional y otro por un joven, mostraron una actividad de voluntariado de elaboración de mascarillas para prevenir la COVID-19. El profesional destacó el desarrollo de competencias sociales de los jóvenes participantes mientras que el participante recalcó la mejora en su autoconcepto. Este mismo efecto se verbalizó en el testimonio restante en el que un joven habló sobre una experiencia de voluntariado que se da mediante la recogida de alimentos para personas con pocos recursos:

(...) recogía comida, estábamos en un supermercado, nos quedábamos en la puerta y... la gente pasaba y nos dejaba comida. Estábamos mucha gente con eso. Sentí un sentimiento muy raro, como que, no sé cómo explicártelo, alegría, pero es como quedarse bien, orgulloso, útil, (...) que eres útil en esta sociedad (Joven.JCI16.38-38).

Propuestas de mejora

Únicamente se halló una propuesta de mejora en la que un educador planteó el uso de los centros escolares como espacios de afluencia de jóvenes, niños y voluntarios en los horarios no lectivos como alternativa de ocio saludable:

Lo que propondría de alguna manera es que los centros escolares no sólo estén abiertos para la clase, sino que lo estén todo el día, en colaboración con las casas de juventud, utilizar el espacio escolar como un centro entorno al cual girasen actividades formativas y de ocio saludable (Educador.P3.32-32).

Red social de apoyo

Composición de la red social de apoyo

Los hallazgos indican que el 32% (N=8) de los testimonios recogidos en este subcódigo, de los cuales el 50% (N=4) procedían de los jóvenes y el 50% (N=4) a los profesionales, identificaron una red social de apoyo constituida, principalmente, por otros jóvenes conocidos durante su trayectoria en el sistema de protección: “Sí, sí, suelen tener o que pasa es que muchas veces esta red de apoyo viene, (...). La han conocido en su transcurso por menores, entonces hay veces que no es la más adecuada” (Educatora.P2.34-34).

Este tejido social queda retratado por la ausencia de referentes adultos fuera de la red institucional, especialmente en el inicio del tránsito a la vida independiente como refiere el 44% (N=11) de los testimonios de este subcódigo, de los cuales el 36,3% (N=4) pertenecía a los jóvenes y el 63,7% (N=7) a los profesionales:

Seguimos siendo los educadores (...) no hay mucho más referente, en las familias poco. Y según qué familias intentamos que sea poca la relación. Principalmente, los educadores han sido sus referentes y lo van a seguir siendo. Tenemos chicos que después de un año y medio siguen viniendo aquí a pedirnos ayuda (Educatore.P1.45-45).

De ahí que se plantee la necesidad de trabajar desde los recursos en la configuración de la red de apoyo:

Sobre todo, los chicos, cuanto más solos están, más dependen en su salida del equipo educativo. Por eso, es un trabajo que tenemos que hacer, el intentar crear esa red social para que no dependan tanto del equipo educativo cuando salga (Coordinador.P8.34-34).

Del resto de citas recogidas, el 12% (N=3) mencionaron a miembros de la familia extensa como componentes de la red social de apoyo. El 8% (N=2) de los testimonios recogidos en este subcódigo amplían el grupo de iguales a otros jóvenes ajenos al sistema de protección. Finalmente, el 4% (N=1) de las unidades textuales de este código considera que tiene una red social de apoyo sólida y heterogénea, afirmación que realiza la siguiente joven: “Sí. Pues ahora mismo los educadores que tengo, (...) pues mi pareja, mis amigas y la familia, mis educadores de otro centro también, porque cualquier cosa que necesito pues me dicen, mis suegros, (...)” (Joven.J9.39-39).

Dificultades en la configuración de la red social de apoyo

La mitad de las citas de este subcódigo (N=6) aluden a la situación de aislamiento como una dificultad para la configuración de una red de apoyo. De estos testimonios, el 83,3% (N=5) pertenece a jóvenes mientras que el 16,7% (N=1) se extrae de las entrevistas a profesionales. Otra gran dificultad es la permanencia en círculos donde se mueven otros jóvenes de protección:

Si yo tengo problemas con el consumo, tengo problemas con el idioma, tengo problemas de absentismo escolar y lo que hago es ir a una formación donde me junto con 10 chicos que están en las mismas circunstancias que yo, pues seguiré fumando porros, seguiré faltando a clase, seguiré sin aprender el idioma. Entonces tendré 17, 18 y 19 años y seguiré teniendo ese mismo círculo de amigos allá donde vaya (Educatore.P3.38-42).

Finalmente, se contempla la falta de competencias relacionales derivadas de las dificultades en las relaciones familiares vividas durante la infancia de muchos de estos jóvenes:

Creo que en esta y otras áreas gran parte de sus problemas de adaptación y de relación tienen que ver con su historia previa de relaciones familiares o del orden que sea en el ámbito familiar, porque están en protección o lo han estado. Son chavales que desconfían generalizadamente de todo su entorno y en el contexto académico tienen una visión de sí mismos empobrecida, devaluada, una baja autoestima (Psicólogo.P5.14-14).

Relaciones familiares

Dificultades en la relación con la familia

Dentro de este subcódigo encontramos una diferencia relevante entre aquellos jóvenes que habían iniciado su trayectoria en el sistema de protección tras un proceso migratorio sin el acompañamiento de un referente adulto y quienes habían iniciado su trayectoria en el sistema de protección a través de programas de separación familiar definitiva. En el primer caso, el 30,8% (N=4) de las percepciones recogidas, correspondientes el 25% (N=1) a jóvenes y el 75% (N=3) a profesionales, señalan que estas dificultades derivan del proceso migratorio como es el distanciamiento afectivo producido por una salida no consensuada, como afirma el siguiente profesional: “(...) el primer problema es la salida de su país, porque han sido salidas no consensuadas, se han escapado de casa de padres que no querían que vinieran.” (Educador.P1-38-38).

Otra de las dificultades señaladas es la pobreza de las familias con un porcentaje dentro del subcódigo del 15,4% (N=2), donde la mitad de los testimonios fueron recogido de los propios jóvenes.

Sin embargo, con aquellos jóvenes que ingresan bajo un programa de separación definitiva, encontramos familias desestructuradas con una amplia tipología de dificultades con un porcentaje con respecto al total del subcódigo del 30,8% (N=4) siendo el 100% de estos testimonios verbalizados por profesionales: “En líneas generales son familias desestructuradas, familias con problemas de adicción, con problemas de adaptación... en su mayoría familias podríamos decir desarraigadas.” (Educador.P10.2- 4).

Dentro de esta multiplicidad de problemas, el 15,4% (N=2) de las afirmaciones procedentes de los jóvenes entrevistados destacan el abuso de sustancias como uno de los que más peso adquieren como se recoge en la siguiente cita: “(...) Mi madre tenía un problema con el alcoholismo, de alcohol, sabes y no llegaba a casa, no había dinero, no había esto, no había lo otro, con su esposo, con mi padrastro, tenía discusiones.” (Joven.JCI12.4-4).

El 23,1% (N=3) de los testimonios de este subcódigo, 33,3% (N=1) jóvenes y 66,7% (N=2) profesionales, señalan la necesidad que muestran los jóvenes de retomar el vínculo con la familia, obteniendo decepciones que les desestabilizan en el momento de la emancipación, como una dificultad en su transición a la vida adulta:

Los chicos que en su momento han tenido problemas familiares y han tenido que salir del domicilio familiar. Podemos observar que muchas veces intentan, volver a retomar ese contacto con su familia o volver a vincularse de alguna manera con ellos. Por mi experiencia, no suele salir bien, alguna vez sí, pero generalmente no suele salir bien (Coordinador.P8.30-30).

Apoyo de la familia en el proceso de emancipación

De los doce testimonios recogidos en este subcódigo, 83,3% (N=10) jóvenes y el 16,7% profesionales (N=2), solo el 8,3% (N=1) refiere, a través de la verbalización de un joven, percibir apoyo instrumental de la familia. Las afirmaciones restantes evidencian que entre los jóvenes inmigrantes se produce una mayor percepción de apoyo emocional el 25% (N=3) frente al 8,3% (N=1), y de orientación e información el 50% (N=6) frente al 8,3% (N=1), que aquellos jóvenes han estado sujetos a un programa de separación familiar. Aunque ambos apoyos quedan condicionados por cómo se produce la salida del hogar:

Hay chavales que pueden venir con el beneplácito de una familia, que los hayan animado a hacerlo, entonces mantienen una buena relación y hablan contantemente con esta familia a través del teléfono o de las redes sociales. En ese caso muy bien, porque pueden sentir la pena por la separación, pero tienen el apoyo de la familia (Educador.P3.24-24).

Propuestas de intervención con la familia

El total de los testimonios recogidos en este subcódigo pertenece a profesionales, de estos el 75% (N=3), son propuestas que van dirigidas a la intervención con las familias en el extranjero mediante: la creación de canales de comunicación; videoconferencias con mediador intercultural; o el trabajo en red con entidades en el país de origen, que permiten involucrar a las familias en la intervención socioeducativa con el joven.

La única propuesta de intervención planteada para los jóvenes con referentes familiares cercanos incide en la dificultad, por parte de los jóvenes, del reencuentro con su familia.

Sería interesante que probasen a convivir con la familia, que estuviesen dos, tres meses, el tiempo que necesitase. Y si eso no ha llegado a buen puerto, que de alguna manera pudiesen volver otra vez al programa. Incluso para el equipo educativo sería mucho más fácil trabajar porque cerraríamos una puerta que sería la vuelta al domicilio familiar y nos quedaría ya solo el trabajar para su autonomía (Coordinador.P8.30-30).

3.2.3. Formación y empleo

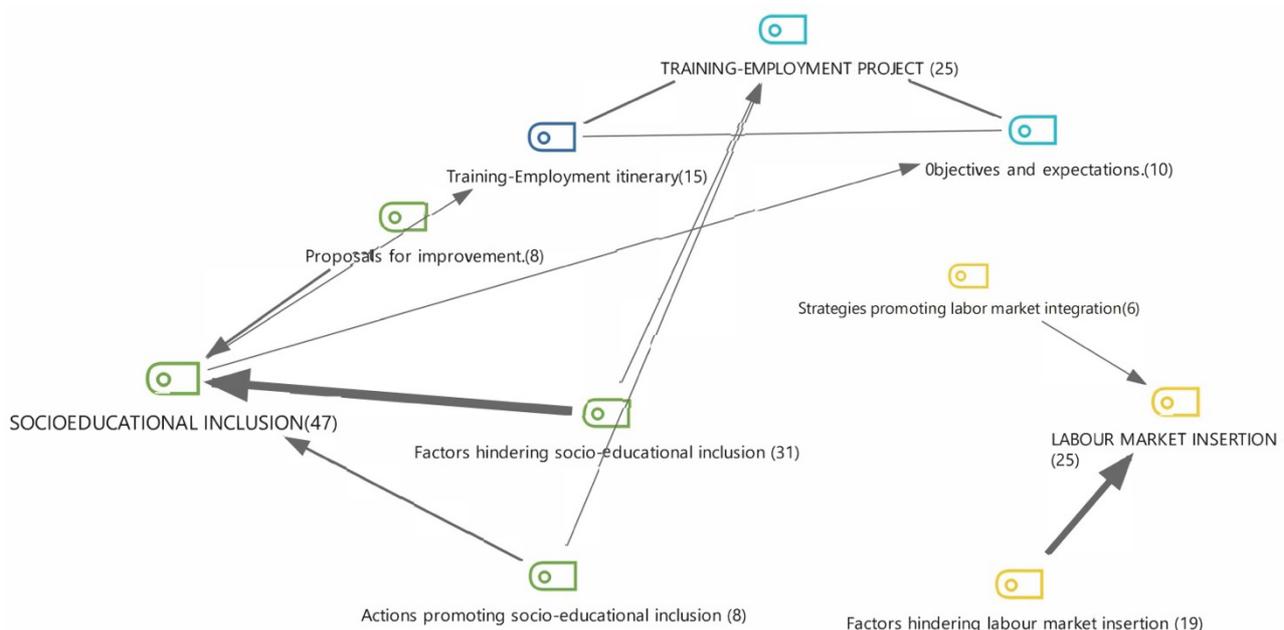
Los profesionales aportaron más testimonios (68%, N=66) que los jóvenes inmigrantes (32%, N=31). Del total, el 48,4% (N=47) correspondieron al código de inclusión *socioeducativa*. Bajo este código, los testimonios se distribuyeron según: *factores que dificultan la inclusión socioeducativa* (N=31); *acciones que promueven la inclusión socioeducativa* (N=8); y *propuestas de mejora* (N=8). En el código integración laboral, el 25,8% (N=25) de las unidades textuales codificadas se clasificaron con la siguiente distribución por subcódigos: factores que dificultan la

integración laboral (N=19); y estrategias para promover la *integración laboral* (N=6). Por último, el código *proyecto de formación-empleo* representó el 25,8% (N=25) de los comentarios, 15 de los cuales correspondieron al subcódigo *itinerario de formación-empleo*, y 10 al subcódigo *objetivos y expectativas*.

La Figura 13 muestra un modelo relacional de los datos procesados en el sistema de códigos y subcódigos. Las correlaciones entre los subcódigos se representan mediante flechas que apuntan en la dirección de la influencia entre subcódigos, según los testimonios, y el grosor de las flechas representa el número de unidades textuales que hacen referencia a la correlación.

Figura 13

Mapa de co-ocurrencia de códigos y subcódigos



Fuente: elaboración propia

Proyecto de formación y empleo

Objetivos y expectativas

De los diez testimonios recogidos, la mitad fueron realizados por los profesionales. Todos coincidieron en afirmar que los objetivos y expectativas de los jóvenes emigrantes se centran en las oportunidades de empleo inminentes debido a sus necesidades económicas y al motivo de su emigración, como ponen de relieve estas declaraciones:

La mayoría de las formaciones tienen objetivos a corto plazo, trabajar, sobre todo para los jóvenes que vienen del extranjero. Si los jóvenes, en general, viven a corto plazo, estos jóvenes, que encima tienen necesidades económicas acuciantes, sólo piensan en trabajar. (Educador.P3.12-12)

Todos los testimonios aportados por los jóvenes inmigrantes (N=5) reflejaban una preferencia por el trabajo. Las profesiones mencionadas estaban vinculadas a la formación

profesional y a la necesidad de una inserción laboral inmediata, como muestra la siguiente afirmación: "Me gustaría trabajar de lo que sea, pero si pudiera, me gustaría estudiar para pintor". (Joven emigrante. J18.27-27).

A su vez, existían evidencias de expectativas laborales asociadas a una mayor formación académica, como muestra la siguiente afirmación:

Me hubiera gustado seguir estudiando, porque me gustaba estudiar ciencias. Poder estudiar algo y trabajar en algo que me gusta, en cierto modo. La ciencia, la física, las matemáticas, eso es lo que se me daba bien y lo que me gustaba en Marruecos. (Joven emigrante. J3.13-13)

Itinerario de formación y empleo

En este subcódigo se recogieron quince testimonios, seis de ellos de profesionales que coincidieron en que los jóvenes inmigrantes no suelen tener un itinerario formativo planificado a largo plazo. Fundamentalmente, porque buscan oportunidades de empleo inminentes: "Ellos mismos demandan cursos, en este caso del Servicio Público de Empleo Estatal, que duran tres meses y les proporcionan formación para un puesto de trabajo con un título exacto. Quieren cualificarse para poder trabajar". (Educador.P15.2-2)

La falta de un itinerario planificado a medio y largo plazo también se relacionó con las dificultades a las que se enfrenta este grupo en comparación con otros jóvenes:

Es posible que un chico de 18 años entre en una dinámica de estudio en su casa si su familia hace un esfuerzo para que siga estudiando. Pero si los chicos que están en entornos ordinarios ni siquiera son conscientes de ello, un menor no acompañado, con lo que tiene, menos aún, ¿no? No son conscientes de la necesidad de seguir una formación y prepararse para trabajar. Es muy complicado. (Coordinador.P4.25-25)

Del mismo modo, en comparación con los jóvenes no inmigrantes en programas de emancipación, los profesionales observaron que:

Los jóvenes nacionales suelen tener mucha más "materia prima" debido a la formación previa y no tienen problemas con el idioma, reconocen las oportunidades que se les dan en los programas de emancipación y algunos sí se plantean acceder al mercado laboral a través de un itinerario formativo de educación superior. (Educador.P3.14-14)

Además, en sus testimonios, los jóvenes migrantes destacaron la ausencia de un itinerario estructurado de formación y empleo, así como una trayectoria consistente en una multiplicidad de cursos de formación para el empleo de corta duración:

Estoy estudiando fontanería, pero no me gusta, quería seguir con electromecánica. Primero hice electromecánica, después terminé e hice jardinería, no terminé y ahora soy plomero, pero quería hacer un curso del Servicio Público de Empleo Estatal de electromecánica, quiero trabajar en eso, pero me dijeron que había vacantes en plomería. (Joven migrante. J7.23-23).

Los jóvenes migrantes también expresaron su preocupación por su situación legal y por cómo ésta está estrechamente relacionada con la falta de un itinerario planificado de formación y empleo a medio plazo: "Hice un curso de soldadura que duró dos meses y medio. Voy a empezar primero de bachillerato en febrero si puedo, mientras consigo los papeles porque quiero trabajar". (Joven migrante. J20.18-18).

Simultáneamente, la escasez de plazas en los cursos de formación relacionados con sus expectativas de empleo también se consideró una barrera en el itinerario formación-empleo: "Como no quedaban plazas, me metieron en este curso sólo porque había sitio, ¿sabes? No había ni pintado [cursos]". (Joven migrante. J18.31-31).

Por último, sólo dos de los nueve testimonios recogidos de los jóvenes migrantes de este subcódigo mencionaron que seguían un itinerario planificado orientado hacia un objetivo laboral:

Estoy a punto de terminar segundo de bachillerato, terminaré la semana que viene y lo tengo todo aprobado y voy a por el tercer curso y voy a hacer la prueba de acceso. Para que, en el caso de la prueba de acceso en mayo, pueda pasar al tercer curso o quizás hacer un grado medio de Auxiliar Administrativo, para tener un nivel más alto y trabajar en oficinas. (Joven emigrante. J19.16-16).

Inclusión socioeducativa

Factores que dificultan la inclusión socioeducativa

Este subcódigo es uno de los que cuenta con mayor número de testimonios (N=33). Hubo 19 testimonios de profesionales y 14 de jóvenes inmigrantes. Los profesionales plantearon una serie de cuestiones que, en su opinión, dificultan la inclusión socioeducativa de los jóvenes inmigrantes. Por un lado, destacaron factores endógenos asociados a los propios jóvenes inmigrantes, como la barrera lingüística y el contraste cultural como elementos clave en su inclusión socioeducativa. También se destacaron factores psicológicos como la autoestima y las patologías de salud mental, a menudo asociadas al traumático proceso migratorio: "Creo que son chicos que en general desconfían de su entorno y en el contexto académico tienen una visión empobrecida, devaluada de sí mismos, baja autoestima". (Psicóloga.P5.45-45).

A su vez, destacaron factores exógenos propios del entorno como obstaculizadores de la inclusión socioeducativa. El factor más mencionado, en ocho testimonios, fue que el sistema educativo no está preparado para la inclusión de los jóvenes inmigrantes. Así, por ejemplo "A ver, la educación no está diseñada para este perfil de población. Están desconectados de las redes de cuidado, de la escolarización, tienen problemas relacionales, problemas de adaptación a múltiples contextos." (Educador.P5.38-38).

Simultáneamente, los testimonios de los profesionales identificaron la progresiva segregación de los jóvenes inmigrantes en determinados cursos de formación, lo que denota la falta de un sistema educativo inclusivo dirigido a esta población:

Un inmigrante sin papeles ya está destinado a un determinado tipo de educación. Si luego le añades que tienen problemas con el idioma, pues ya está enfocado a un determinado

tipo de estudios. Claro, al final acaban yendo a los mismos centros y haciendo los mismos cursos. Entonces, lo que pasa es que cuando tienes gente que tiene los mismos problemas, las mismas necesidades, las mismas carencias, y los metes a todos juntos en la misma formación, lo que haces es alimentar el mismo tipo de carencias, y al final, esa es toda la formación que reciben. (Educador.P3.29-29).

En este subcódigo, los jóvenes migrantes aportaron 14 testimonios en los que se detectó cierta unanimidad a la hora de identificar los factores que consideran que dificultan la inclusión educativa en el sistema educativo, ya que 10 testimonios destacaron el idioma como el factor determinante de la exclusión en el ámbito educativo, tal y como se muestra en la siguiente afirmación: "Al principio, estaba con compañeros muy jóvenes, y no hablaba bien español, tuve que buscar amigos, contactos, encontrar gente para aprender, pero es muy difícil cuando la gente no te entiende." (Joven emigrante.JE3.48-48)

También se recogieron dos testimonios que destacaban la crisis del COVID-19 como un elemento que limitaba sus posibilidades de inclusión socioeducativa durante las medidas de encierro.

Estrategias para promover la inclusión socioeducativa

En este subcódigo se clasificaron siete testimonios, seis de los cuales procedían de profesionales. Dentro de las acciones que promueven la inclusión socioeducativa, los profesionales identificaron el refuerzo del aprendizaje del español desde los propios centros: "Pues animándolos a que aprendan español, bien desde el propio centro o bien asistiendo también a una escuela de adultos o a clases de español impartidas por recursos externos." (Educadora.P12.50-50).

Otra acción reconocida por los profesionales se reflejó en un testimonio sobre colaboraciones con centros de formación:

Hablamos mucho con los centros, estamos en contacto con ellos e incluso hacemos tutorías los tres para que los chavales vean también que, aunque seamos de sitios diferentes, estamos todos unidos. (Educador.P1.38-38).

Propuestas de mejora

En este subcódigo se recogieron ocho testimonios, todos ellos de profesionales que afirmaban que las funciones del mediador cultural, el integrador cultural y el educador social deberían formar parte de los equipos multidisciplinares de orientación educativa que participan en los centros de formación:

Debería existir la posibilidad de que estos jóvenes pudieran estar más repartidos e incluidos en diferentes institutos y cursos de formación adaptando los planes de estudio o en determinadas aulas también podría haber un mediador para facilitar la adaptación inicial debido al contraste lingüístico y cultural. Su inclusión, no su integración, y se deberían destinar recursos para facilitarlos. (Educador.P3.33-33).

Empezaría introduciendo el papel del educador, del integrador y del mediador en entornos formativos, porque hay que destacar la dificultad de enseñar español en nuestros centros, eres educador social, tu formación no es específica para enseñar un idioma y cuando te sientas con un niño a enseñarle español, no es tan fácil y luego en la formación abandonan. (Educatora.P11.61-61).

Integración en el mercado laboral

Factores que dificultan la integración laboral

Este subcódigo recogió 19 testimonios en los que se destacaban distintos factores que dificultan la integración de los jóvenes inmigrantes en el mercado laboral. El aspecto que recibió más menciones en los testimonios (N=6) fue el permiso de trabajo. Así lo destacó uno de los profesionales:

Documentación, aquí tenemos un círculo vicioso en el que parece que vamos a tener a estos jóvenes hasta los 18 años y luego desaparecen. Hoy en día es muy difícil para cualquier joven encontrar un contrato de trabajo inicial de un año, si además tenemos en cuenta su baja cualificación profesional, la desconfianza por ser extranjeros, (...) es muy difícil que consigan un contrato, pero sin él no pueden conseguir un permiso de trabajo, pero para conseguir un contrato necesitas un permiso de trabajo, etc. (Educatore.59-59).

Otro aspecto que dificulta la inserción laboral de los jóvenes inmigrantes, según los profesionales, es su falta de cualificación y formación:

Carecen de las competencias que deberían haber desarrollado en su trayectoria formativa. En otras palabras, vienen de un sistema en el que se sienten excluidos, lo han dejado, han abandonado. No han sido capaces de conectar y de repente pasan al mundo laboral y se espera que cambien su perspectiva y su mentalidad, de repente tienen que tomar conciencia de que tienen que ir a trabajar todos los días, madrugar o trabajar tantas horas, comprometerse con su trabajo, hacerlo bien. (Psicólogo.P5.63-63).

A su vez, la crisis de COVID-19 fue un elemento circunstancial que también se mencionó en los testimonios, lo que pone de manifiesto la ausencia de una red de apoyo consolidada:

Claro que encontrar un trabajo estable es.... Te pongo un ejemplo claro, hasta los 30 años no tuve trabajo y tenía estudios universitarios. Entonces, es difícil. Y dar ese paso, decir no tengo nada estable, pero quiero salir del centro, quiero valerme por mí mismo, también les genera mucha inseguridad. Es decir, vale, ahora estoy trabajando, llevo dos meses trabajando, me voy de aquí y dentro de dos meses, no sé qué va a pasar entonces. Es un poco complicado para un joven normal tener estos problemas, pero por lo menos saben que tienen la casa familiar a la que recurrir y donde se pueden quedar". (Coordinador.P8.52-52).

Estrategias para fomentar la inserción laboral

El total de testimonios recogidos en este subcódigo fueron aportados por profesionales que plantearon la necesidad de generar recursos internos para la inserción laboral y la orientación desde los propios centros. Esto debería ir acompañado de acuerdos con empresas u otras fundaciones para garantizar un número de vacantes que faciliten un contrato inicial que facilite los permisos de trabajo.

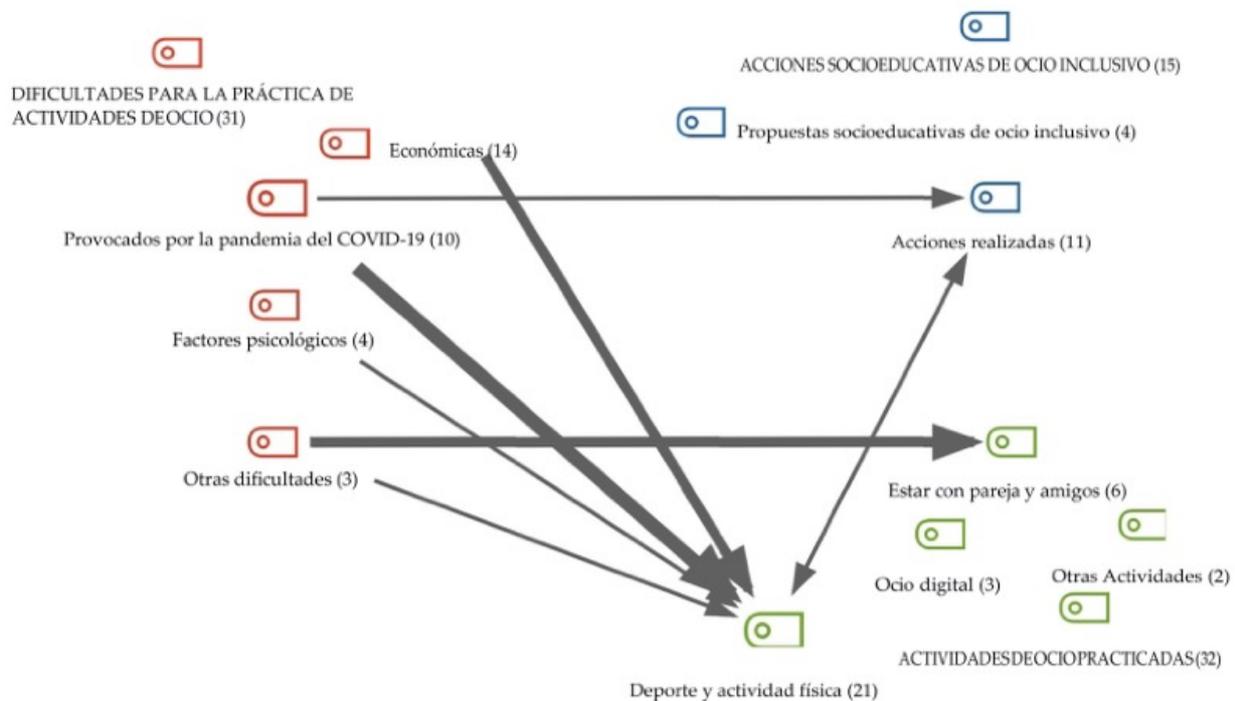
3.2.4. Ocio y tiempo libre

El recuento de citas recogidas y porcentajes obtenidos evidenció que este es menor entre las unidades textuales realizadas por jóvenes (N=34, 41%) que por profesionales (N=46, 59%). De estas afirmaciones el 41,1% (N=32) quedaron enmarcadas en el código *actividades de ocio practicadas*. Dentro de este código las citas recogidas quedaron distribuidas así: *deporte y actividad física*, N=21 (65,6%); *estar con pareja y amigos* N=6 (18,8%); *ocio digital* N=3 (9,4%); y *otras actividades* N=2 (6,2%). En el código *dificultades para la práctica de actividades de ocio* quedaron encuadrados 31 segmentos codificados (39,7%) con la siguiente distribución por subcódigos: *económicas*, N=14 (45,1%); *provocadas por la pandemia de la COVID-19*, N=10 (32,3%); *factores psicológicos* N=4 (12,9%); y *otras dificultades* (9,7%). Finalmente, el código *acciones socioeducativas de ocio inclusivo* recoge el 19,2% de las verbalizaciones (N=15), en el subcódigo *propuestas socioeducativas de ocio inclusivo* se sitúan 4 (26,7%), mientras que en *acciones realizadas* se encuentran el 72,3% (N=14).

En la Figura 14 se recoge un modelo relacional sobre la información procesada en el sistema de códigos y subcódigos utilizados.

Figura 14

Mapa de co-ocurrencia de códigos y subcódigos.



Fuente: elaboración propia

Actividades de ocio practicadas

Deporte y actividad física

La actividad deportiva destacó como la más practicada y reclamada por estos jóvenes, tal y como reflejan el 65,6% de las verbalizaciones recogidas en este código. Esta elección no se encuentra condicionada según género como afirma el siguiente profesional: “(...) la mayoría son deportivas. Yo no sé si tiene que ver también un poco..., iba a decir un poco con el género, pero no, porque las chicas también demandan bastante la realización del deporte.” (Coordinador.P8-30-30).

Dentro de los segmentos codificados donde se especifican las actividades que suscitan mayor atractivo destacaron la práctica del fútbol, mencionada en el 47,6% (N=10) de las citas, y acudir al gimnasio, que se refleja en el mismo número de citas. También se mostró preferencia por la natación (N=1, 4,8%), baloncesto (N=2, 9,6%), atletismo (N=1, 4,8%) y boxeo (N=1, 4,8%).

La actividad deportiva tiene beneficios de índole terapéutica ya que permite a los jóvenes desahogar y canalizar las tensiones acumuladas como nos muestra este educador: “lo que necesitan es quemar y desfogar y el deporte es lo que más les ayuda a hacerlo”. (Educador.P2-32-32).

Los hallazgos nos mostraron que el deporte grupal practicado en actividades propias del recurso permite que se abra la posibilidad a desarrollar intervenciones socioeducativas que en otros escenarios son más difíciles, como se refiere a continuación:

Nosotros las fomentamos y si podemos participamos, porque a la hora de interactuar con ellos es mucho más fácil. Bueno. Yo con ellos he mediado y he podido hablar mucho mejor después de una actividad física o incluso mientras estamos haciendo la actividad deportiva que el sentarte aquí en una mesa e intentar hablar. (Educador.P1-18-18).

Sin embargo, estas actividades se suelen proyectar al exterior por el carácter inclusivo que tienen ya que permiten aumentar la red de iguales como manifiesta este joven: “Aquí me he apuntado a un equipo de fútbol, hice amigos nuevos y con el tema del COVID se ha parado.” (Joven. JE18.4-4).

Estar con pareja y amigos

En este subcódigo quedaron enmarcadas el 18,8% (N=6), de las unidades textuales, entre estas no se recogió ningún testimonio que mostrase de manera explícita los beneficios de este uso del tiempo libre ya que fueron en su mayoría descriptivos (N=4, 66,7%) como se ve a continuación: “Pero normalmente el ocio está relacionado con su grupo de iguales, pasan, como antes nosotros, mucho tiempo en la calle”. (Educador.P3.32-32).

Pero en el 33,3% (N=2) de las afirmaciones restantes se puso de relieve como la vulnerabilidad de estos jóvenes les expone en ocasiones a círculos delictivos: “salía con chicos, salía y robaba y eso no quiero hacer cuando salga porque iré a la cárcel.” (Joven.JCI13.20-20); y a contextos donde se producen consumo de tóxicos como menciona este educador: “Creo que el ocio del que disponen les gusta con sus amigos, con su grupo de iguales, haciendo determinadas cosas como pueda ser tan ricamente consumir drogas”. (Educador. P9.30-30).

Ocio digital

Según las afirmaciones recogidas para este subcódigo (N=3), el ocio digital se desempeña mediante la utilización de *smartphones* (N=2, 66,7%) y de videoconsolas (N=1, 33,3%), en este último caso, el testimonio recogido refleja como la actividad se asocia a un ocio pasivo: “Chavales que vienen de pegarse horas y horas al día en la *PlayStation*, en su casa, sin salir y con muy poco contacto con los demás”. (Educador. P10.34-34).

Sin embargo, los otros testimonios manifestaron que el *smartphone* es usado como un medio de relación e interacción como se puede ver en este testimonio: “Interaccionando con el móvil, aislados en compañía, aunque en el fondo no están aislados, porque están hablando. En lo que más se ha notado es en la entrada del móvil como mediador comunicativo”. (Educador.P3.15-15).

Otras actividades

En las citas recogidas en este código (N=2), emitidas por jóvenes, se plantearon alternativas de ocio vinculadas a la red de recursos socio comunitarios. En ambas se reflejó una alta satisfacción con aquellas actividades de ocio en las que se les posiciona como figura de referencia en relaciones intergeneracionales de apoyo como refleja está joven:

Empecé a subir de acampada ejerciendo de premonitora y hoy en día soy monitora con niños más pequeños obviamente y sí que me han aportado mucho. Esos 10 días de campamento son muy importantes para mí durante el año. (Joven. JE9.43-43).

Dificultades para la práctica de actividades de ocio

Económicas

Como queda expuesto en la Figura 14, la vinculación entre las dificultades de acceso de índole económica con el subcódigo deporte y actividad física es muy alta, ya que el 42,9% (N=6) de las afirmaciones asociaron esta dificultad con el acceso a actividades deportivas ajenas a las organizadas por las entidades. Esto se puede ver en los diversos testimonios de jóvenes: “(...) los problemas del dinero, como no trabajamos y no nos llega el dinero pues no podemos hacer nada, ni gimnasio ni fútbol... “. (Jóven.J20.50-52). La visión de los profesionales fue coincidente en este aspecto, tal y como se aprecia en este testimonio: “Los problemas vienen del aspecto económico, porque es que quieres se ir al gimnasio pagas, quieres ir a jugar a un equipo de fútbol, o eres bueno o te toca pagar bastante.” (Educador. P2.18-18).

Todo ello dificulta la inclusión de estos jóvenes al alejarles de actividades de ocio accesibles a parte del grupo de iguales como se refleja en esta afirmación:

A ver las demandas de ocio de estos jóvenes no es diferente cualitativamente a la de cualquier otro joven, lo que ocurre es que el camino hacia el que nos lleva esta sociedad es a mercantilizar todo, hay que pagar por todo y las ofertas de ocio a las que otros jóvenes podrían acceder estos no por el aspecto económico. (Educador. P3.38-38).

Ante la imposibilidad de los jóvenes de poder sufragarse estas actividades de manera autónoma: “(...), ellos demandan, por ejemplo, el gimnasio y no lo pueden pagar con su asignación semanal” (Educadora. P7.26-28); desde las entidades se buscan soluciones como compartir los gastos derivados de la actividad:

Hay un problema que es el económico, muchas veces las actividades que más les atraen valen dinero y las entidades no tienen partidas presupuestarias para abordar eso. Nosotros de alguna manera intentamos llegar a un acuerdo, que el chaval pague la mitad y nosotros lo que falta.” (Coordinador. P8.26-30).

También, se organizan actividades deportivas desde los propios recursos para suplir esta carencia de acceso a las que se ofertan en el exterior:

Nosotros las fomentamos, eso ha hecho que entre ellos las relaciones sean muy buenas, ya que entre ellos no se conocían, porque cada uno vive en un piso, en cada piso viven tres

y se conocen entre esos tres. Pero luego, entre los otros no se conocían tampoco. Entonces, el crear equipos de fútbol o hacer actividades deportivas, al final te crea un vínculo. (Educador. P1.59-59).

Provocadas por la pandemia de la COVID-19.

Las dificultades provocadas por la pandemia de la COVID-19 fueron el segundo factor con más peso en este subcódigo con el 32,2% de las citas (12). La mayoría de los testimonios recogidos procedieron de jóvenes (N=7, 70%) quienes mostraron como el cese de las actividades de ocio limitó los entornos que permiten ampliar su capital social como nos evidencia este testimonio:

Es un grupo que montó una profesora y pues ahí vamos. Y hay algunas veces que la profesora me dice bueno, pues quédate a dar clase tal y te perdono las cuotas de socio (porque sabe que no tengo dinero). Pues te quitas cuotas de socios y das clases por la tarde a los más pequeños. Estás entretenido, te sientes bien. Es muy importante para mí, conozco gente y además me hace sentir bien ayudar a los niños. Pero está suspendido por el COVID. (Joven.JE6.59-59).

En la misma línea, este joven relata:

En el Ayuntamiento, también, me apunte a teatro he hecho una entrevista para hacer un casting y me han aceptado para este verano pasado y a las dos semanas suspendido por el COVID. También te has encontrado muchos problemas con el COVID suspensión del gimnasio y el fútbol. No tenemos ganas de hacer nada, ni hacer deporte en casa ni nada. (Joven. JE20.36-38).

Las medidas preventivas planteadas para evitar la propagación del virus no sólo limitaron el acceso a las actividades lúdicas ajenas a las entidades, estas se vieron obligadas a paralizar la oferta interna con estos jóvenes como se queda plasmado en este testimonio: “Se ha notado en los campamentos que organizamos. Están con jóvenes de su edad y vienen muy contentos, aunque ahora con el COVID todo esto está paralizado”. (Educadora.P2.34-34).

Bajo este mismo argumento, el siguiente profesional recoge como esto incide en el aislamiento de estos jóvenes: “Ha sido una pena, simplemente, nosotros, íbamos una vez a la semana y cocinábamos y hablamos con ellos comiendo, pues eso mismo no se puede hacer ahora, esto ha conseguido que los chicos sufran más aislamiento”. (Educador. P3.40-40).

En el caso de los jóvenes que se encontraban sujetos a una medida de internamiento, enmarcados en este subcódigo (N=2, 20%), las dificultades provocadas por la COVID-19 condicionando sus salidas al exterior teniendo incidencia en su salud mental como nos refiere este joven:

Uff... me ha j*****. Yo hice más de la mitad de mí medida sin un permiso, sin salir a la calle para nada, todo el día encerrado entre estos muros, bueno, salí un día. Me quedan siete meses, llevo aquí 2 años y ocho meses, ahora tendría que estar saliendo a un curso en la calle, estar saliendo por las tardes que quería empezar baloncesto y sin salir ni un día.

Estoy deprimido y más si esto sigue y salgo directamente sin haber pisado la calle. (Joven. JCI15. 50-50).

Factores Psicológicos

Las cuatro verbalizaciones referidas en este subcódigo (12,9% del total de las citas) fueron realizadas por profesionales. En ellas se evidenció el autoconcepto como un factor que incide en el miedo al rechazo en actividades de ocio realizadas en entornos normalizados, tal y como se recoge en esta cita:

Pues por lo general yo veo que muestran timidez, vergüenza cuando va uno solo y se incluyen en un grupo extraño, como que necesitan, por ejemplo, ir acompañados para integrarse o acercarse mejor, este miedo a ser rechazados limita mucho para apuntarse a actividades, aunque les motiven. (Auxiliar Educativa. P14.46-46).

Otras dificultades

En este subcódigo (N=3), encontramos como dos citas hicieron referencia a los cauces de información mediante los cuales la oferta pública de ocio llega a los propios recursos como nos muestra el siguiente testimonio: “Y luego hay un problema de comunicación, porque no se sabe cómo trasladar la existencia de actividades de programas de ocio a los centros de protección y pisos de emancipación a chavales con estas características.” (Coordinador.P5.32-32).

En otra línea esta profesional refiere dificultades derivadas del proceso migratorio de algunos jóvenes: “Pues claro, hasta que no tienen un permiso de residencia a los gimnasios no podían acceder porque no les pueden hacer contrato. Cuando llega, el idioma les limita mucho, aunque hay actividades que no afecta tanto el idioma hay otras que sí que les limita.” (Educativa. P2.32-32).

Acciones socioeducativas de ocio inclusivo

Propuestas socioeducativas de ocio inclusivo

La primera de las propuestas enmarcadas en este código planteó la reconfiguración de los entornos formativos como espacios de ocio inclusivo, fuera de las horas lectivas, a través del trabajo en red con recursos socio comunitarios como se recoge en este testimonio:

Lo que propondría de alguna manera es que los centros escolares no sólo estén abiertos para la clase, sino que también estén abiertos por las tardes y los sábados todo el día. Porque de esa manera creas un lugar seguro, donde los chicos van con sus amigos a simplemente hablar, verse, hacer deporte, preparar conciertos, preparar festivales, preparar teatros, ...Pero hacerlo en colaboración de centros escolares y las casas de juventud. Utilizar el espacio escolar como un centro entorno al cual girasen actividades formativas y de ocio saludable. (Educativa.P3.50-50).

La promoción del trabajo en red también quedó presente en relación con la efectividad de los canales informativos que permiten que la oferta de ocio pública llegue a los recursos de acogida:

Si continuamos así, en esta situación, tendremos que ponernos en contacto y que haya más trabajo en red. Con los responsables del área juvenil del Ayuntamiento, que sepan que estamos, quienes somos y que dentro de sus programaciones que nos incluyan o que nos permitan incluirnos. (Coordinador.P5.42-42).

En otra línea, aludiendo a la actividad deportiva y las dificultades de acceso por cuestiones económicas la siguiente educadora propone crear redes deportivas alternativas configuradas por entidades sociales que atiendan a distintos colectivos y a las que se sume el voluntariado:

Ya que lo que más demandan son los equipos de fútbol, pues plantear alguna iniciativa de este tipo, de que no tengan que pagar una cuota o no tengan que pagar una ficha porque muchas veces no pueden. Formar una liguilla interna en la que participen las diferentes entidades, voluntarios, equipos de otros colectivos que puedan verse en esa circunstancia”. (Educadora.P7.36-38).

Finalmente, se abordó la sensibilización hacia estos jóvenes a través de campañas de concienciación en las que estos participen de manera activa en el diseño e implementación de estas:

Yo creo que a nivel general sensibilizar y dar a conocer la realidad de estos chicos. Incluirlos en ello. Hacer algún tipo de campaña donde explicar un poco la realidad de estos chicos y que ellos mismos cuenten un poco su historia. Esto no sólo le abriría puertas a la integración por la sensibilización de la gente, les influiría positivamente en su miedo a ser rechazados. (Educadora. P15.28-28).

Acciones realizadas

Dentro de las acciones realizadas cabría destacar aquellas que se produjeron durante el confinamiento estricto, aquí se recogieron 5 citas (45,5%). De estas, tres hicieron referencia a actividades de carácter artístico, implementadas por los profesionales de los recursos, con el planteamiento de que estas tuvieran continuación en el exterior como refleja este joven: “Pues aquí, con los educadores estamos haciendo muchas cosas aprendí a dibujar aquí en el centro, me gustaría apuntarme a dibujar cuando se pueda, no sabía y me gusta”. (Joven.JE18.48-50).

Los otros dos testimonios hicieron referencia a una actividad a través de la cual los jóvenes acudieron junto con otros voluntarios para confeccionar mascarillas, como nos relata este joven: “Pues al principio, nadie salía, tenían miedo, no como ahora y nosotros salíamos para ayudar, te sentías útil por ayudar a la gente cuando todos tenían miedo y no había mascarillas. Estábamos con otra gente y salimos en el periódico”. (Joven. JE19.38-38).

En esta misma línea, un educador expone cómo los servicios a la comunidad suplieron el vacío generado por la ausencia de actividades lúdicas en su entidad a lo largo de la desescalada:

Pero bueno, a ver si hacían actividades de ocio y tiempo libre viernes y sábados por las tardes y se les proponía quién quería venir y venían. Ahora es complicado y ahora hay algunos que han pedido seguir y como no se hacen actividades, vienen de voluntarios a otros programas y siguen en contacto con gente. (Educador.P1.26-26).

Los testimonios restantes muestran acciones realizadas en el periodo de desescalada, 3 de estas citas (27,8%) hicieron referencia a la promoción de actividades culturales como nos transmite este educador:

Sin embargo, cuando se les propone hacer actividades culturales, es decir, ir al cine e ir a ver una obra de teatro, ir a una exposición, suelen rechazarlas. Pero en este tiempo los hemos animado a las pocas actividades que había y ha dado un resultado tremendo. Lo viven, lo disfrutan, lo aprovechan. Y ese tipo de cosas. Lo que hablábamos antes les permiten tener una relación con gente que está en ambientes normalizados. (Coordinador. P5.28-28).

Las otras dos unidades textuales (18,2%) refirieron a la reconfiguración de los propios espacios y dinámicas de los recursos como alternativa para salvar las limitaciones planteadas por la crisis de la COVID-19 como comenta este profesional:

A ver, nosotros sí que, de alguna manera, por ejemplo, ahora vamos a retomar algo que suspendimos en 2020, que fueron los talleres de cocina a través de grupos “burbuja” los que viven en un piso vienen a hacer el taller y se van. Lo que vamos a intentar, de alguna manera es hacer un taller a la semana, pues igual el mismo grupo “burbuja” hace uno cada dos meses o cada uno, lo vamos a intentar respetando esos grupos para poderlo hacer según medidas”. (Coordinador. . P8. 52-56).

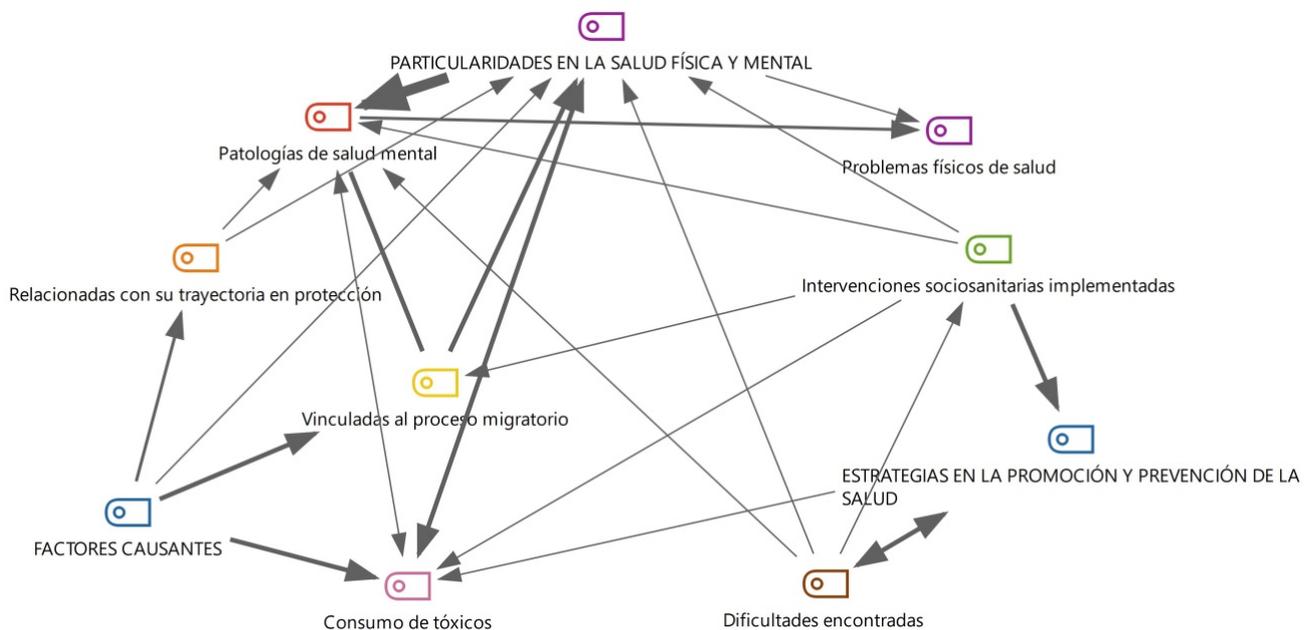
3.2.5. Salud

El recuento de citas totales evidenció que existe disparidad entre las realizadas por jóvenes 36,8% (N=35) y profesionales 63,2% (N=60). De estas unidades textuales el 33,7% (N=32) quedaron enmarcadas en el código *particularidades en la salud física y mental*. Dentro de este código las citas recogidas quedaron distribuidas del siguiente modo: *patologías de salud mental*: 65,2% (N=21); y *problemas de salud física*: 34,8% (N=11). En el código factores causantes quedan clasificados el 26,3% (N=25) de las unidades textuales codificadas con la siguiente distribución por subcódigos: *vinculados al sistema de protección*: 44% (N=11); *consumo de tóxicos*: 36% (N=9); y *relacionados con su trayectoria en el sistema de protección*: 20% (N=5). Finalmente, el código *estrategias en la promoción y prevención sociosanitaria* recoge el 40% (N=38) de las verbalizaciones situándose el 68,4% (N=26) en el subcódigo de *intervenciones sociosanitarias implementadas*; y el 31,6% (N=12) en *dificultades encontradas*.

En la Figura 15 se recoge un modelo relacional sobre la información procesada en el sistema de códigos y subcódigos utilizados. Las relaciones entre los subcódigos quedaron representadas por flechas cuyo sentido evidencia la dirección de la influencia entre subcódigos, según los testimonios, y el grosor de estas, queda delimitado por el número de unidades textuales que refieren tal relación.

Figura 15

Mapa de co-ocurrencia de códigos y subcódigos.



Fuente: elaboración propia

Particularidades en la salud física y mental

Problemas físicos de salud

Se recogieron once testimonios de los cuales el 72,7% (N=8) hicieron referencia a problemas relacionados con la alimentación. De estos ocho testimonios, cinco mencionaron que la falta de preparación en la gestión nutricional, a lo largo de su paso por el sistema de protección, fue la principal causa de este desorden alimenticio, aunque en algunos casos la intervención de los equipos educativos de los pisos de emancipación logró revertir esta situación, como comentó el siguiente joven:

(...) al principio cuando entras y no sabes cocinar ni nada, poco a poco, con el apoyo de los educadores te organizas. Al principio, comes poco, y mal, pero luego, poco a poco te organizas. (Joven.J2.1-4).

Los otros tres participantes, que hicieron referencia a problemas relacionados con la alimentación, identificaron trastornos alimenticios como el consumo compulsivo, (N=1) y la restricción de la ingesta de alimentos (N=2).

El 27,3% (N=3) restante de los testimonios de este subcódigo hicieron referencia a graves problemas en la higiene bucal, (N=1), autolesiones físicas (N=1) y problemas de insomnio (N=1) como otros de los problemas físicos más recurrentes en estas personas jóvenes.

Patologías de salud mental

En este subcódigo se recogieron veintiuna afirmaciones. Encontramos un 38,1% (N=8) de los testimonios, todos pertenecientes a profesionales, que se refieren a trastornos de ansiedad como uno de los cuadros más representativos de estos jóvenes. Las consecuencias asociadas a esta ansiedad son variadas, como la proliferación de consumos como menciona esta educadora:

La ansiedad, deriva en consumos. Todo proviene a raíz de todo lo mental que les crea su situación. A partir de ahí, podéis ver consumos de alcohol, droga, no siempre a niveles excesivos pero que repercuten en su calidad de vida. (Educadora P1, 2-2)

También, se encontró que esta ansiedad desembocó en desórdenes alimentarios, tal y como se recoge en esta afirmación: “Yo tengo problemas de nervios, de ansiedad y eso hace que no coma y pierdo mucho peso.” (Joven J8. 13-13); y en el aumento de autolesiones físicas.

Dentro del conjunto de jóvenes, las verbalizaciones más destacadas fueron nervios y estrés, ambos términos se repitieron en el 28,6% (N=6) de los testimonios.

El 19,1% (N=4) señala daños mentales generales sin especificar con exactitud ninguna patología específica, como refiere la siguiente educadora: “sin duda hay gente con distintos tipos de deterioros y de situaciones de salud mental evidentes”. (Educadora P10. 15-15). Problemas en la salud mental que, como menciona este psicólogo, no son tan visibles como una discapacidad física, lo que hace que en muchos casos se invisibilicen:

Los chavales, si han estado en el sistema de protección es porque han vivido abuso sexual o abusos de otro tipo, maltrato de diferente gravedad o abandonos. Han vivido traumas de apego en sus relaciones, Son jóvenes seriamente dañados a nivel psíquico, pero eso no se evidencia como un accidente en el que te amputan una pierna, sino que la base a veces se olvida ante los ojos de los demás. Por eso se les exige demasiado, y no digo que no haya que exigirles, claro, se les exige, perdón, muchas veces sin tener en cuenta la experiencia vital que les marca y acompaña. (Psicólogo P5, 23-23).

La depresión fue mencionada en el 9,5% (N=2) de los testimonios alcanzando cuadros críticos como se ve a continuación:” De hecho, varios tienen que asistir a la psiquiatra porque llegan a tener incluso alucinaciones y depresiones muy fuertes”. (Educador P2. 29-29).

El testimonio restante sugiere que, en el caso de los jóvenes migrantes, suelen tener estrés postraumático por las experiencias vividas en el trayecto migratorio.

Factores causantes

Relacionados con su trayectoria en el sistema de protección

Se recogió el 20% (N=5) de los segmentos verbales de este código. Los factores relacionados con la trayectoria en el sistema de protección de estas personas jóvenes, que condicionan su salud, se encuentran agrupados en dos. Por un lado, con tres testimonios, se mencionó una historia traumática que repercutía en la salud mental de estos jóvenes, como se indica a continuación: “En la salud mental, se nota que han tenido falta de afecto, pero también que no se les ha estimulado lo suficiente como para que luego sean ellos capaces.” (Educador P6.

45-45). Por otro lado, dos testimonios mencionaron la falta de preparación para la vida independiente como un efecto que repercute en su alimentación y gestión doméstica, siendo este último un factor estresor.

Consumo de tóxicos

Se halló un 42,9% (N=9) de los testimonios, que hicieron referencia al consumo de tóxicos como un factor que incide en la salud mental de estas personas jóvenes. Se mencionaron diversas sustancias. El alcohol, (N=4), y el cannabis o derivados (N=4), son los que más se destacan, pero también se encuentran referencias a inhalantes, anfetaminas o *karkubi* (droga elaborada mediante la mezcla de hachís y Clonazepam que al ser mezclado con alcohol o pegamento proporciona en su conjunto efectos alucinógenos).

Cuatro de los testimonios encontraron en la evasión de la realidad, el principal motivo de consumo como se puede ver en este testimonio: “además en estos casos la mayoría de los consumos suelen buscar la evasión por los problemas sufridos.” (Educador P3, 7-7). La ansiedad que les provoca su situación es otro causante señalado por dos participantes y una relación familiar cercana al consumo también se destacó con dos verbalizaciones.

Finalmente, uno de los testimonios hace referencia a diferentes perfiles de consumo según la procedencia de las personas jóvenes:

Sí claro, por ejemplo, según perfiles, de los inmigrantes, los subsaharianos, no suelen venir con consumos, pero en el caso de los magrebíes, si vienen de la zona de Tánger u otras ciudades grandes, son chicos que han visto mucha calle, en estos casos han tenido mucho consumo. En el caso de los nacionales, también hay mucho consumo, se debe más a trayectorias familiares. (Educador P3, 43-43).

Vinculados al proceso migratorio

Este subcódigo contiene el 44% (N=11) de los testimonios. Dentro de los factores asociados al proceso migratorio de las personas jóvenes que ingresan en el sistema de protección como menores extranjeros sin referente adulto, se destacan cinco como principales. Con tres testimonios, la separación familiar y la obligación de corresponder con el objetivo del proceso migratorio son dos aspectos que afectan a la salud mental de estos jóvenes. Otros factores destacados fueron el contraste cultural, (N=2), la dureza y las experiencias vividas en el trayecto migratorio a Europa, (N=2) o la falta de convergencia de la experiencia con las expectativas generadas al iniciarse el proceso, (N=2):

Hemos venido como menores. Salimos del país de una manera muy fuerte y al venir aquí todo no es como esperas. Todo lo haces por un sueño. Llevamos un peso que es muy grande para nuestra edad, somos jóvenes y eso no lo aguanta la cabeza y eso, al final, afecta física y mentalmente. (Joven JE19, 21-21).

Finalmente, la posibilidad de que finalice la protección administrativa, sin conseguir el permiso de residencia, es otro de los factores que más afectan a estos jóvenes, (N=2), como

declara el siguiente joven: “como eres más mayor ves que tienes más cerca el buscar trabajo y da miedo porque no hay y si no duermes en la calle.” (Joven JE17, 12-12).

Estrategias en la promoción y prevención sociosanitaria

Intervenciones sociosanitarias implementadas

Se recogen veintiséis testimonios de los cuales el 73,1% (N=19) hacen referencia a intervenciones de carácter preventivo desde los ámbitos sociosanitario y educativo. Dentro de estas acciones destacan aquellas cuyo eje es el fortalecimiento del vínculo socioafectivo, (N=8), como un elemento que permite generar procesos de resiliencia frente las adversidades que pueden desembocar en problemas de salud mental y/o física en estas personas jóvenes. Este vínculo queda reflejado en la figura del tutor educativo o el educador de referencia, como se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Para trabajar eso, si entendemos que el daño ocasionado ha sido en el vínculo, es a través del vínculo, donde se puede restaurar o generar pequeñas experiencias que contribuyan a generar procesos de resiliencia que permitan a estos jóvenes adaptarse a nuevos contextos e higienizar su salud mental, como se diría, a través de que los educadores sean “tutores de resiliencia”. (Psicólogo P5. 35-35).

La intervención preventiva desde la gestión de actividades de ocio es otro de los recursos que se recogen en más verbalizaciones, (N=8). El deporte se plantea como recurso terapéutico en cinco aseveraciones; en otras dos se destaca la música como un elemento que minimiza los efectos del estrés, como afirma este joven: “Con la música, al principio no sabía y tenía muchos problemas, muchas separaciones, pero luego, poco a poco, con la música he podido ir llevando el estrés sin problema.” (Joven JCI14, 26-26). El ocio, sin concretar ninguna actividad en concreto, se identifica en un testimonio.

Finalmente, la intervención desde el ámbito sociosanitario también quedó reflejada, mediante dos testimonios, en el diseño e implementación de talleres de educación para la salud, como se puede ver a continuación:

Estamos intentando trabajar en ese sentido también en las actividades internas, en proporcionar o promover la realización de talleres como preventivos, por ejemplo, referentes a la salud. En el caso de las chicas, por ejemplo, de salud afectivo sexual y no sólo de las chicas, también en los chicos, que a veces focalizamos mucho en el tema de las chicas, probablemente porque tienen más riesgos. Pero, no son todas por igual. Y creo que ahí estamos, intentando avanzar también en la realización de actividades de taller específicas que aborden este tipo de problemas de salud. (Coordinador P4, 9-9).

El 26,9% (N=7) restante de los testimonios de este subcódigo hicieron referencia a estrategias de promoción de la salud de carácter paliativo. Todos los testimonios fueron realizados por profesionales e hicieron referencia al trabajo en red entre recursos sanitarios, sociosanitarios y educativos como elemento esencial en la intervención con estas personas jóvenes. Este trabajo en red se consideró de manera transversal, es decir, con los recursos a los

que tienen acceso como jóvenes en programas de tránsito a la vida adulta y longitudinal, manteniendo vigente la red de recursos con los que estaban vinculados en su trayectoria en el sistema de protección, como refiere el siguiente coordinador:

Sobre todo, los chicos que han estado en el sistema de protección intentamos de alguna manera que, si ellos en algún momento en el que tocan fondo y ven que tienen la necesidad de iniciar terapia, hablar con el sistema de protección para que de alguna manera retomen con su terapeuta de cuando eran menores. (Coordinador P8. 16-16)

Dificultades encontradas

En este subcódigo se recogieron doce testimonios que muestran diversas dificultades encontradas para la implementación de estrategias de promoción y prevención sociosanitaria con este colectivo. Con tres testimonios, destaca la carencia de dispositivos de salud mental con los que trabajar en red, como se refleja en esta afirmación:

Yo es que creo que, a la salud mental, en recursos, aquí hay que darle una vuelta estructural. Un problema de consumos se puede llegar a controlar en mayor o menor grado a través de los educadores o con apoyo de otros recursos. El problema es cuando se pasa una línea de consumos y se da un salto al brote psicótico. En ese momento no hay unos servicios accesibles para derivar a esos chicos y trabajar en red. Tenemos chicos que, tras tres años a base de informes e informes, hasta que la lía gorda no se da un paso y entonces no hay un sitio donde derivarle. (EducadorP3, 4-4).

Con el mismo número de segmentos verbales se identificó la falta de voluntad de estos jóvenes para iniciar y mantener un tratamiento; y las carencias formativas de los equipos educativos en cuestiones terapéuticas.

La invisibilidad de estos trastornos para la población en general, (N=1) y la dificultad del idioma para los jóvenes migrantes también son dificultades que se señalan, sobre esta última queda reflejado este aspecto en el siguiente testimonio:

Cuando los derivan desde la salud pública, necesitan que el idioma lo tengan muy asentado, entonces los derivan y les funciona. Lo que pasa es que es verdad que cuando hay limitaciones del idioma lo que hacen es derivar riesgos y desde menores que tienen que tirar del traductor para poder realizar la terapia, si no es muy difícil. (Educador P2. 12-12)

Finalmente, el único joven que realizó un testimonio que quedó encajado en este subcódigo, manifestó el abuso de la medicación psiquiátrica en los centros de internamiento por medida judicial, como queda reflejado a continuación.

4. CONCLUSIONES

En este capítulo se exponen las principales conclusiones de esta investigación; así como algunas consideraciones referidas a cada uno de los dos estudios llevados a cabo. Junto a esto se aborda la discusión de los resultados más relevantes y se hace un recorrido por las posibles implicaciones que ha tenido el desarrollo de la presente investigación.

4.1. Conclusiones generales

- **Conclusión General 1:** El Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia en España, en general, y en Aragón, en particular, es uno de los que más uso hace del acogimiento residencial en el ámbito europeo. A pesar de esto, desde que el acogimiento familiar fue introducido en nuestro país, se ha buscado potenciar esta medida con cambios legislativos que impiden, entre otros aspectos, que los niños más pequeños ingresen en acogimiento residencial. Esto ha tenido como consecuencia que estos recursos hayan focalizado su atención en la población adolescente, cuya trayectoria no suele estar orientada hacia la reunificación familiar, por lo que la salida de estas personas jóvenes tiene que estar enfocada hacia la emancipación al finalizar su medida protectora.
- **Conclusión General 2:** Este incremento en la edad de la población acogida en centros de protección implica que los perfiles atendidos en el acogimiento residencial tengan una problemática muy compleja. Por un lado, las personas menores residentes en España, que ingresan en acogimiento residencial tras adoptarse una medida de separación familiar, han experimentado, en muchos casos de manera prolongada, circunstancias muy desfavorables a lo largo de su infancia, viviendo en entornos familiares desestructurados y disfuncionales, con situaciones económicas adversas, patrones de conducta violentos, problemas de salud mental y drogadicción. Estas condiciones desfavorables ponen en peligro el funcionamiento psicológico, favorecen la aparición de trastornos emocionales y conductuales. Por otro lado, la llegada de menores extranjeros no acompañados ha supuesto un serio desafío para el sistema de protección, al tener que dar respuesta a unas necesidades muy específicas en unas condiciones lingüísticas y culturales complejas. La complejidad de estos perfiles condiciona la intervención socioeducativa en los recursos de acogimiento residencial, asimismo supone un factor de riesgo para que los profesionales de estos recursos padezcan el síndrome de *burnout*, lo que dificulta la estabilidad y consolidación de los equipos educativos.
- **Conclusión General 3:** Existe una relación entre los menores que transitan por el acogimiento residencial y el sistema de justicia juvenil. Esta relación de sobrerrepresentación se debe, por un lado, a los factores de riesgo que caracterizan las biografías de estos y estas adolescentes y, por otro, a los efectos iatrogénicos de las propias medidas protectoras. El ingreso en acogimiento residencial supone para muchos jóvenes un shock que llena su vida de incertidumbre, a lo que se suma que, aunque haya mejorado la calidad de la atención que

reciben, el acogimiento residencial no deja de ser un contexto artificial de convivencia con pares con perfiles complicados, lo que lleva a frecuentes cambios de emplazamiento o fugas que dificultan la adquisición de hábitos domésticos y de convivencia, la estabilidad en la trayectoria formativa, la consolidación de vínculos afectivos que permitan reparar las competencias relacionales, la inclusión en prácticas de ocio valioso y la adopción de estilos de vida saludables. A estos factores de riesgo se unen los que estos jóvenes se han visto expuestos en su trayectoria vital previa al acogimiento.

- **Conclusión General 4:** Las dificultades expuestas en las anteriores conclusiones generales, tienen como consecuencia que las intervenciones socioeducativas, que, por la edad y las exigencias sociales, tendrían que estar enfocadas a la preparación para la vida independiente, se focalizan en acciones de apoyo, protección, adaptación al acogimiento y prevención de conductas de riesgo. Esto tiene como consecuencia que, en muchos casos, la preparación para el tránsito a la vida adulta, que se tendría que asentar en este entorno institucional, sea insuficiente cuando se alcanza la mayoría de edad y, con esta, finaliza la medida protectora.
- **Conclusión General 5:** Más del 85% de las personas que abandonan el acogimiento residencial tras el cese de la medida de protección administrativa, dan el salto a la vida independiente de una forma precoz, sin preparación suficiente y con un tejido social que proporcione apoyo cognitivo, afectivo, material e instrumental frágil o ausente convirtiéndose en un colectivo en situación de vulnerabilidad.
- **Conclusión General 6:** Del pequeño porcentaje de jóvenes que accedieron a programas de apoyo residencial, el número cuya resolución del itinerario de emancipación se consideró satisfactorio, a pesar de superar más de la mitad de las salidas de estos programas, es insuficiente, más aún si tan sólo el 12% de estas personas jóvenes salió sin un puesto de trabajo. La suficiencia económica sólo se produjo en el 25,3% de los jóvenes atendidos en estos programas, un dato que se antoja escaso con una población que se ve avocada al salto a la vida independiente a una edad muy por debajo de la media española y que carece, en la mayoría de los casos, de apoyos fuera del tejido institucional. A estos factores de riesgo se le une la baja cualificación académica o las dificultades asociadas a la condición de población migrante. Esto nos indica que, a pesar de acceder a programas de apoyo a la emancipación, la situación de vulnerabilidad de estas personas jóvenes sigue estando latente, aunque cuenten con más recursos para hacer frente a los factores de riesgo, a los que se ven expuestos en su tránsito a la adultez, que los jóvenes que no acceden a los programas de apoyo a la emancipación.
- **Conclusión General 7:** La condición de la situación de vulnerabilidad está estrechamente vinculada con la capacidad de respuesta ante los factores de riesgo que determina el contexto social. En este sentido, resulta imprescindible la preparación y el apoyo externo para evitar trayectorias fallidas y procesos de exclusión, muchas veces irreversibles. En el caso de la población tutelada y extutelada, esta preparación se ha de dar a través de intervenciones socioeducativas desde el ámbito institucional.

- **Conclusión General 8:** Los factores de riesgo en el tránsito a la vida adulta de estos jóvenes proceden de dimensiones como la gestión doméstica y habilidades de convivencia, las relaciones socioafectivas, la formación y el empleo, el uso del ocio y tiempo libre y la salud. Por lo tanto, la preparación para hacer frente a estos factores de riesgo se tendrá que focalizar en estas dimensiones para disminuir la vulnerabilidad que caracteriza a estos jóvenes en su tránsito a la vida adulta.
- **Conclusión General 9:** La inclusión social es otra de las prioridades de estos jóvenes en su tránsito a la adultez, esta se ve facilitada por factores como el bienestar psicológico percibido y los procesos de resiliencia que, a su vez, se encuentran mediados culturalmente.

4.2. Conclusiones específicas

A continuación, se van a exponer las conclusiones específicas extraídas de cada uno de los estudios que componen esta investigación, su aproximación se va a realizar a través de los constructos que fueron objeto de investigación en el primer estudio y las dimensiones sobre las que se indagó en el segundo

4.2.1. Bienestar psicológico percibido, resiliencia y estructura de valores

La producción científica relacionada con el bienestar psicológico, los procesos de resiliencia y la estructura de valores en juventud en situación de vulnerabilidad, a pesar de haber tendido una tendencia creciente en los últimos años, es muy escasa, siendo en el caso de los jóvenes tutelados y extutelados prácticamente inexistente. Sin embargo, a pesar de la escasez de fuentes científicas, se han podido identificar factores de protección que inciden positivamente en el bienestar psicológico percibido en la juventud en situación de vulnerabilidad, asimismo se estableció una relación triárquica entre el bienestar psicológico percibido, los procesos de resiliencia y la estructura de valores sociales del individuo. A continuación, se exponen las principales conclusiones derivadas de esta investigación documental.

En la primera revisión sistemática se pudo comprobar que numerosas investigaciones consideraban que *el diseño de un proyecto de vida desde un prisma formativo y laboral, en esta época de tránsito entre la adolescencia y la adultez, como un elemento esencial para aumentar los niveles de bienestar psicológico subjetivo.*

Por otro lado, Artuch-Garde y colaboradores (2017) validaron la hipótesis de *la existencia de una conexión entre la autorregulación y la resiliencia aplicadas en el ámbito formativo como procuradores de bienestar psicológico y la inclusión social.* Finalmente, Kud y colaboradores (2019) plantearon *la resiliencia como un elemento de protección frente a situaciones adversas fomentando el bienestar psicológico y la inclusión social en jóvenes vulnerables.*

Entre los documentos seleccionados en segundo estudio *existe unanimidad al determinar que la resiliencia tiene un efecto predictivo sobre el bienestar de la población objeto de estudio y viceversa*. También se evidenció *la multiplicidad de sistemas sociales que influyen en los procesos de resiliencia y se recalcó que la cultura era el elemento que mediaba en esa influencia*, coincidiendo con la teoría socio-ecológica de la resiliencia de Michael Ungar (2012).

Finalmente, en la tercera revisión se identificó una relación entre la estructura de valores del individuo y los procesos de resiliencia. Este hallazgo constató que *los colectivos cuyas orientaciones culturales de valor estaban basadas en la Inmersión en el Grupo* (en los que se espera que el individuo se oriente por la identificación con el grupo, las relaciones sociales y un modo de vida con objetivos compartidos) *establecían una estructura de valores mancomunados orientados hacia la protección de los miembros vulnerables del grupo por medio de la extensión de redes de apoyo afectivo más allá de la familia nuclear alcanzando a la familia extensa y a la comunidad, generando un capital social facilitador de los procesos de resiliencia*. En especial, en entornos de adversidad provocados por desigualdades estructurales que afectan a minorías y por las vicisitudes provocadas por procesos migratorios forzosos. En estos dos últimos escenarios, el colectivo perteneciente a la *cultura dominante*, de la mayoría visible y/o sociedad receptora de la migración, tiende a tener menos indicadores de riesgo acumulativo. Sin embargo, Russell et al. (2015) nos muestra cómo cuando *los jóvenes de este colectivo pertenecen a grupos de riesgo por características socioeconómicas los procesos de resiliencia son significativamente menores debido a la carencia de un legado cultural que les priva de los recursos facilitadores de los procesos de resiliencia que otorga la pertenencia a los grupos étnicos minoritarios*.

4.2.2. Habilidades domésticas y convivencia

Se constató que se da una ausencia de preparación en el ámbito doméstico y convivencia, a lo largo de la trayectoria en el sistema de protección, que repercute en la intervención socioeducativa que posteriormente se desarrollan los programas de apoyo de la emancipación. Por otro lado, el anhelo de tener una vida normalizada con las familias biológicas, en el caso de las personas jóvenes y nacionales, y la dificultad de la población asustada de origen extranjero para arrendar una vivienda debido a su condición de inmigrantes, son factores de riesgo que dificultan el proceso de emancipación de este colectivo. Esto tiene como consecuencia que un tercio de los participantes consideren que la principal alternativa de estos jóvenes en su paso a la vida independiente es el retorno con las familias y otro tercio de estos reflejen la realidad del sin hogarismo y la ocupación de viviendas en este colectivo.

4.2.3. Relaciones socioafectivas y red social de apoyo

Con respecto a la segunda dimensión se ha podido determinar que la configuración de la red social, de esta población juvenil, está estrechamente relacionada con su trayectoria a lo largo

del sistema de protección. Por otro lado, la influencia de la familia no solo destaca por la ausencia en la red social, también por su determinación en la falta de competencias relacionales y afectivas que dificultan la configuración de tejido social en estos jóvenes. Como factor de protección, se destacan diferentes experiencias en espacios intergeneracionales de ocio, servicios a la comunidad y voluntariado como alternativas que permiten el desarrollo de competencias relacionales, la exposición a un capital social normalizado y otros beneficios que repercuten en la configuración de la red social de apoyo de este colectivo.

4.2.4. Formación y empleo

La inserción laboral de las personas jóvenes extuteladas no está vinculada a un proyecto de formación-empleo ni viene precedida de una trayectoria formativa caracterizada por la inclusión socioeducativa. Esto se debe principalmente a dos aspectos: por un lado, la necesidad de lograr una empleabilidad inmediata para legalizar la situación de los jóvenes migrantes (que supone un 80% de los usuarios de programas de emancipación), que es el objetivo último del proyecto migratorio y la impedancia por disponer de una independencia económica antes de alcanzar los 18 o los 21 años para la población tutelada y extutelada en España. Y, por otro lado, las carencias del sistema educativo formal español, cuya falta de recursos limita prácticamente las opciones educativas de estos jóvenes a la formación para el empleo, segregándoles en contextos formativos que acaban por excluirlos. Estas carencias están directamente relacionadas con la barrera idiomática y los contrastes culturales, en el caso de los jóvenes migrantes, y la problemática conductual y la trayectoria académica deficiente, en el caso de los nacionales. Todo ello contribuye a dificultar la inclusión social esta población, lo que aumenta su estigmatización, su sensación de aislamiento y sus insuficiencias educativas.

Para hacer frente a estas dificultades, se considera fundamental reforzar la adquisición de la lengua del país de acogida en los propios centros de formación con el apoyo de recursos externos, en la población extranjera. Asimismo, la inclusión de nuevas figuras profesionales como el mediador cultural, el integrador y el educador sociales son una propuesta que pretende complementar la intervención socioeducativa realizada por los equipos multidisciplinares de los centros de formación.

Por último, los testimonios de los participantes destacan que la legislación es una dificultad importante en el proceso de inserción socioeducativa y laboral. Además, la situación social y laboral tras la pandemia del COVID-19 expuso a los jóvenes inmigrantes, que ya sufren una triple vulnerabilidad, a una situación de riesgo en la que las redes sociales inclusivas y el refuerzo de la trayectoria formativa se consideran factores de protección frente a su posible exclusión social durante su transición a la vida adulta

4.2.5. Ocio y tiempo libre

En relación con el ocio y tiempo libre, el deporte se muestra como la actividad más demandada por estos y estas jóvenes. A pesar de los múltiples beneficios sociales terapéuticos y educativos de la actividad física y deportiva, el acceso por parte de este colectivo está limitado por las condiciones económicas, y afectando a su inclusión en entornos normalizados. Se considera que la planificación de actividades de ocio inclusivo debe ser una herramienta para generar un tejido social sólido y heterogéneo. Para ello, se tienen que plantear iniciativas que deben de estar refrendadas por: una mejora de canales de difusión de las actividades de ocio municipal, mejora del trabajo en red de las entidades y los recursos socio-comunitarios, una mayor accesibilidad económica y una sensibilización social que ayude a eliminar el estigma que acompaña a estos jóvenes y que les genera cierto recelo a la hora de participar en actividades de ocio normalizadas.

4.2.6. Salud

Finalmente, en relación con la salud, se ha podido comprobar que la población tutelada y ex tutelada tiene un mayor riesgo de sufrir patologías de salud mental debido a un incremento del riesgo de consumo de tóxicos, una historia familiar problemática o un proceso migratorio traumático. La restauración de la capacidad de vinculación afectiva, a través de la exposición a referentes adultos positivos (con estrategias como la tutoría de resiliencia o la mentoría), el trabajo en red entre los recursos sanitarios y los socioeducativos o utilizar el ocio, en especial la actividad deportiva, como elemento de apoyo terapéutico son estrategias de prevención y promoción sociosanitaria efectivas con este colectivo. A pesar de ello la escasez de dispositivos públicos de salud mental, y la falta de formación terapéutica en los equipos educativos o la barrera cultural e idiomática son dificultades que interfieren a veces en este tipo de estrategias

4.3. Propuestas de intervención socioeducativa

Para facilitar la concreción de este conocimiento teórico en acciones socioeducativas prácticas se ha elaborado una serie de propuestas que quedan recogidas en la Tabla 1.

Tabla 1

Propuestas de intervención socioeducativa

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • Los programas de tránsito a la vida adulta deben tener su inicio en los centros de protección a partir de los 15, 16 años. Esta primera fase es crucial para que los jóvenes comiencen a desarrollar las competencias que van a ser necesarias al alcanzar la

mayoría de edad. Este proceso debe tener su continuidad en los programas de apoyo a la emancipación de los 18 a los 21 años. Sería interesante que, desde las propias entidades, mantuvieran un nivel más de supervisión en el que las personas jóvenes sufragaran la vivienda y el resto de los gastos, apoyados por sistemas de becas relacionadas con el estudio, esta iniciativa se está implementando por diversas entidades en Oporto y Braga, teniendo una buena recepción y con vistas de éxito. Este nivel, que podría extenderse hasta los 25 años, permitiría una progresiva emancipación con una supervisión cada vez menos presente.

- Desde los programas de emancipación se podría dar una opción de retorno (con unas condiciones específicas). Este contacto con la realidad permite, en muchas ocasiones, despertar motivaciones y recursos internos que facilitan la intervención socioeducativa y, en otras ocasiones, desmitifican aspectos vinculados a la vida independiente (como los asociados al retorno con la familia).
- Hay que tener en cuenta el bienestar psicológico percibido como factor de protección. Incentivar que estos jóvenes establezcan un proyecto de vida realista con objetivos a corto, medio y largo plazo es indispensable. En torno a esto, los educadores deben ayudar a la juventud tutelada a revisar cuáles son sus objetivos para cada una de las áreas de su proyecto de vida pues, sin objetivos claros, es muy difícil que puedan realizar la transición a la vida adulta y emanciparse. Asimismo, es necesario que se les proporcione orientación educativa y ocupacional para que puedan optar a un abanico amplio de opciones profesionales atendiendo a sus intereses y necesidades
- Los planes de convivencia, la cultura y clima de la institución y la normativa se tiene que diseñar atendiendo a orientaciones culturales de valor comunitarias e interdependientes, frente a valores competitivos e individualistas.
- Se debe empoderar la autoeficacia de la juventud tutelada para que puedan enfrentarse a las tareas de la vida independiente. Esto supone que los menores participen en el recurso residencial de la limpieza, la compra, la cocina o la lavandería, más allá de talleres puntuales. Iniciarse en la realización de estas actividades puede evitar que estos se sientan con poca capacidad para realizar tareas por sí mismos porque siempre están en compañía de otros y no cuentan con la posibilidad de resolver sus problemas solos. En esta línea, también hay que fomentar la autodeterminación y que empiecen a tomar decisiones antes de que cumplan la mayoría de edad.
- Se debe dar mayor prioridad en la preparación de estos jóvenes en su trayectoria de protección a la configuración de un tejido social de apoyo, en el que estén incluidos adultos y coetáneos de entornos inclusivos, trabajando a través del desarrollo de competencias socioafectivas. Esto pasa por facilitar y motivar hacia actividades de voluntariado, asociacionismo juvenil, monitores/as de tiempo libre, acercamiento a

casas de juventud, etc.

- Facilitar la accesibilidad de estos jóvenes a las actividades de ocio inclusivo que oferte la comunidad. Para ello, se debe de fomentar el trabajo en red y el convenio institucional con las instituciones, entidades y administraciones responsables de los planes y actividades de ocio en el ámbito municipal y provincial. Buscando facilitar la accesibilidad económica y mejorando los canales de difusión de actividades de ocio normalizado.
- Se considera fundamental reforzar la adquisición de la lengua del país de acogida en los propios centros de formación con el apoyo de recursos externos, en la población extranjera. Asimismo, la inclusión de nuevas figuras profesionales como el mediador cultural, el integrador y el educador sociales son una propuesta que pretende complementar la intervención socioeducativa realizada por los equipos multidisciplinares de los centros de formación.
- Este colectivo debe conocer y poder acceder a los programas de empleo disponibles para la población general que existen en la comunidad
- La intervención socioeducativa debería fomentar las conexiones positivas entre la juventud tutelada y los jefes y colegas en el lugar de trabajo para favorecer el apoyo informal que estos pueden proporcionarles.
- Afianzar figuras como las del tutor de resiliencia o mentor y reforzar la figura de los profesionales, facilitando la estabilidad de los equipos educativos en los acogimientos residenciales. Estas acciones permiten mantener un capital humano y profesional estable que permita que los y las menores puedan reconstruir sus competencias socioafectivas y su estilo de vinculación a través de la interacción segura y constante con referentes adultos positivos.

Referencias bibliográficas

- Aisenson, G. Legaspi, L.; Valenzuela, V.; Bailac, K. S.; Czerniuk, R.; Vidondo, M.; Virgili, N.; Moulia, L.; De Marco, M.; Gómez González, M. N. (2015). Temporalidad y configuración subjetiva. Reflexiones acerca de los proyectos de vida de jóvenes en situaciones de alta vulnerabilidad social. *Anuario de investigaciones*, 22(1), 83-92.
- Alonso, E., Santana, L. y Feliciano, L. (2017). Proyecto de inserción sociolaboral, ¿subimos juntos la escalera? *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 18, 69-73. <http://dx.doi.org/10.17561/reid.v0i18.3331>.
- Arnay, L. y Gilligan, R. (2015). What helps young care leavers to enter the world of work? Possible lessons learned from Ireland and Catalonia. *Children and Youth Services Review*, 53, 185-191. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2015.03.027>.
- Arnett, J. J. (2014). Presidential address: the emergence of emerging adulthood: a personal history. *Emerging Adulthood*, 2(3), 155–162. <https://doi.org/10.1177/2167696814541096>.
- Arslan, G. (2021). Psychological maltreatment predicts decreases in social wellbeing through resilience in college students: A conditional process approach of positive emotions. *Current Psychology*, 2021. <https://doi.org/10.1007/s12144-021-01583-0>.
- Artuch-Garde, R., González-Torres, M. del C., de la Fuente, J., Mariano Vera, M., Fernández-Cabezas, M., & López-García, M. (2017). Relationship between resilience and self-regulation: A study of Spanish youth at risk of social exclusion. *Frontiers in Psychology*, 8(APR). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00612>.
- Barrera-Herrera, A. y Vinet, E. V. (2017). Adulthood emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia Psicológica*, 35(1), 47-56. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>.
- Berger, K. S. (2016). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Editorial Médica Panamericana.
- Campos, G., Goig-Martínez, R. M. y Cuenca, E. (2020). La importancia de la red de apoyo social para la emancipación de jóvenes en acogimiento residencial. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 1(1), 27-54. <https://doi.org/10.25115/psye.v10i1.712>.
- Caride, J. A. (2014). Del ocio como educación social a la pedagogía del ocio en el desarrollo humano. *Edetania*, 45(2014), 33-54.
- Casey, B. y Webb, M. (2019). Imaging journeys of recovery and learning: A participatory arts-based inquiry. *Qualitative Health Research*, 29(6), 833-845. <https://doi.org/10.1177/1049732318804832>.

- Comasòlivas, A., Sala-Roca, J. y Marzo, T. E. (2017). Los recursos residenciales para la transición hacia la vida adulta de los jóvenes tutelados en Cataluña. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 31, 125-137. https://doi.org/10.7179/PSRI_2018.31.10.
- Cooley, S. J., Quinton, M. L., Holland, M. J. G., Parry, B. J., y Cumming J (2019). The Experiences of Homeless Youth When Using Strengths Profiling to Identify Their Character Strengths. *Frontiers in Psychology* 10, 2036. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02036>.
- Copolov, C., Knowles, A., y Meyer, D. (2018). Exploring the predictors and mediators of personal wellbeing for young Hazaras with refugee backgrounds in Australia. *Australian Journal of Psychology*, 70(2), 122-130. <https://doi.org/10.1111/ajpy.12171>.
- Coronel, F. T. y Farje, C. A. (2020). Percepción social para reinserción de privados de libertad en Perú: Efecto del edentulismo. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(2), 236-249. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32437>.
- Cuenca, E., Campos, G. y Goig-Martínez, R. M. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: el rol de la familia. *Educación XX1*, 21(1), 321-344. <https://doi.org/10.5944/educXX1.20201>.
- De-Juanas, Á., Garcia-Castilla, F. J., Galán-Casado, D. y Díaz-Esterri, J. (2020). Time management of young people in social difficulties: proposals for improvement in their life trajectories. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(23), 9070. <https://doi.org/10.3390/ijerph17239070>.
- Díaz-Esterri, J., Goig-Martínez, R. y De-Juanas, A. (2021). Espacios intergeneracionales de ocio y redes de apoyo social en jóvenes egresados del sistema de protección. *Psychology, Society & Education*, 13(3), 39-53. <https://doi.org/10.25115/psy.e.v13i3.4820>.
- Di Blasi, M., Crispino, T., Marfia, A., Cavani, P. y Giordano, C. (2016). Transition to adulthood and recession: a qualitative study. *Journal of Youth Studies*, 19, 1043-1060. <https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1136055>.
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 13-29.
- Dixon, J. y Stein, M. (2005). *Leaving Care: Throughcare and aftercare in Scotland*. Jessica Kingsley.
- Duarte-Quapper, K., Aníñir-Manríquez, D., & Garcés-Sotomayor, A. (2017). De encuentros y desencuentros entre jóvenes y personas adultas a propósito de salir de la enseñanza secundaria en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 373-388. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1512307032016>.
- Escarbajal-Frutos, A., Izquierdo-Rus, T. y López-Martínez, O. (2014). Análisis del bienestar psicológico en grupos en riesgo de exclusión social. *Anales de Psicología*, 30(2), 541-548. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.156591>.
- Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos [FEPA] (2022). *Jóvenes en proceso de emancipación: análisis de resultados. Encuesta FEPA 2021*. FEPA.

- Fernández-Simo, J. D. y Cid-Fernández, X. M. (2018). Análisis longitudinal de la transición a la vida adulta de las personas segregadas del sistema de protección a la infancia ya la adolescencia. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(2), 25-38. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.54539>.
- Garcés-Delgado, M., Santana-Vega, L. E. y Feliciano-García, L. (2020). Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 38(1), 149-165. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.332231>.
- García-Castilla, F. J., De-Juanas, A. y Rodríguez, A.E. (2018). Jóvenes sin tiempo: la transición a la vida adulta desde un escenario de dificultad social. En F.J. García-Castilla (coord.), *Investigación y prácticas sociológicas: escenarios para la transformación social* (pp. 199-218). UNED.
- Gil-Jaurena, I., López-Martín, C., & Valencia, J. (2023). ¿Cómo acompañar la inclusión? Elementos de protección y buenas prácticas en programas de inserción sociolaboral. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 42, 75-92. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.05.
- Göbel, S., Hadjar, A., Karl, U. y Jäger, J.A. (2021). Agency and the school-to-work transition of care leavers: A retrospective study of Luxembourgish young people. *Children and Youth Services Review*, 122, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105636>.
- Goig-Martínez, R. M. y Martínez, I. (2019). La transición a la vida adulta de los jóvenes extutelados. Una mirada hacia la dimensión “vida residencial”. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 71(2), 71-84. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.67905>.
- González-Navasa, P. (2018). *El acogimiento residencial infantil en Tenerife: perfiles atendidos, programas de intervención y evaluación de resultados* (Tesis Doctoral). Universidad de la Laguna, Tenerife, España. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/9446>.
- Gómez-López, M., Viejo C. y Ortega-Ruiz R. (2019). Well-Being and Romantic Relationships: A Systematic Review in Adolescence and Emerging Adulthood. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(13), 2415. <https://doi.org/10.3390/ijerph16132415>.
- Gudžinskienė, V., Raudeliūnaitė, R. y Uscila, R. (2017). The experiences of social workers while preparing children for independent living in the community foster care homes. *Pedagogika*, 125(1), 158-174. <https://doi.org/10.15823/p.2017.12>.
- Hage, L. y Pillay, J. (2017). Gendered experiences of African male learners in child- and youth-headed households: Implications for the role of psychologists. *South African Journal of Psychology*, 47(3), 305–315. <https://doi.org/10.1177/0081246316685073>.
- Harnisch, H. y Montgomery, E. (2017). “What kept me going”: A qualitative study of avoidant responses to war-related adversity and perpetration of violence by former forcibly recruited children and youth in the Acholi region of northern Uganda. *Social Science and Medicine*, 188, 100–108. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2017.07.007>.

- Heredia-Bolaños, D. M., & Grisales-Romero, H. (2019). Calidad de vida relacionada con la salud de niños y adolescentes que viven en un hogar temporal, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-19. <https://doi.org/10.11600/1692715x.17205>.
- Hunter, J., Butler, C., y Cooper, K. (2021) Gender minority stress in trans and gender diverse adolescents and young people. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*. 26(4), 1182-1195. <https://doi.org/10.1177%2F13591045211033187>.
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales [IASS] (2022). *Informe sobre niños, niñas y adolescentes sujetos a protección y medidas judiciales*. Gobierno de Aragón Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.
- Jariot, M., Sala, J. y Arnau, L. (2015). Jóvenes tutelados y transición a la vida independiente: indicadores de éxito. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 90-103. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.26.num.2.2015.15218>.
- Jurado, P., Olmos, P. y Pérez, A. (2015). Los jóvenes en situación de vulnerabilidad y los programas formativos de transición al mundo del trabajo. *Educación*, 51(1), 211-224. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.648>.
- Kliwer, A., Mejía, R. y Torres, Y. (2015). Effects of Microcultural Environments of Violence on Resilient Responses Among Adolescents and Young Adults in the City of Itagui, Colombia. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 171-189. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- King, D., y Said, G. (2019). Working with unaccompanied asylum-seeking young people: cultural considerations and acceptability of a cognitive behavioural group approach. *The Cognitive Behaviour Therapist*, 12(11), 1-23. <https://doi.org/10.1017/S1754470X18000260>.
- Kumpulainen, K., Theron, L., Kahl, C., Bezuidenhout, C., Mikkola, A., Salmi, S. y Uusitalo-Malmivaara, L. (2015). Children's positive adjustment to first grade in risk-filled communities: A case study of the role of school ecologies in South Africa and Finland. *School Psychology International*, 37(2), 121-139. <https://doi.org/10.1177/0143034315614687>.
- Kuo, C., Lovette, A., Pellowski, J., Harrison, A., Mathews, C., Operario, D., Beardslee, W., Stein, J., Brown, L. (2017). Resilience and psychosocial outcomes among South African adolescents affected by HIV. *AIDS*, 33, 23-34. <http://doi.org/10.1097/QAD.0000000000002177>.
- Liebemberg, L., Ikeda, J. y Wood, M. (2015). "It's Just Part of My Culture": Understanding Language and Land in the Resilience Processes of Aboriginal Youth. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 105-116. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>
- Malvaso, C. G., Delfabbro, P. H., Day, A. y Nobes, G. (2019). Young people under justice supervision with varying child protection histories: An analysis of group differences. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 63(2), 159-178. <https://doi.org/10.1177/0306624X18791735>.

- Maneiro, L., Gómez-Fraguela, J. A., López-Romero, L., Cutrín, O. y Sobral, J. (2019). Risk profiles for antisocial behavior in adolescents placed in residential care. *Children and Youth Services Review*, 73, 57-65. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.06.012>.
- Mansilla, M., Olaya, C. y Picazo, M. (2018). ¿Qué papel tiene el apego en la aparición de dificultades y fortalezas en menores en acogimiento residencial? *Psychology, Society & Education*, 10(2), 163-171. <https://doi.org/10.25115/psye.v10i1.712>.
- Martín, E., González P., Chirino E. y Castro J.J. (2020). Inclusión social y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35, 101-111. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08.
- Masten, A. S. (2014). *Ordinary magic: Resilience in development*. Guilford Press.
- Masten, A. S. y Narayan, A. J. (2012). Child development in the context of disaster, war and terrorism: Pathways of risk and resilience. *Annual Review of Psychology*, 63, 257-271.
- Masten, A. S. y Obradovic', J. (2008). Disaster preparation and recovery: Lessons from research on resilience in human development. *Ecology and Society*, 13. <http://www.ecologyandsociety.org/vol13/iss1/art9/>.
- Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. y Meléndez, J. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. *Pensamiento Psicológico*, 14, 101-112. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.bpfe>.
- Melendro, M., Miguelena, J., De-Juanas, Á., Dávila, P. y Naya, L. M. (2022). Introducción. En Á. De-Juanas, P. Dávila, M. Melendro, J. Miguelena y L. M^a Naya (Coord.). *El tránsito a la vida adulta de jóvenes de sistemas de protección y jóvenes vulnerables* (pp.15-27). Editorial Dykinson.
- Mendes, P. y Snow, P. (Eds.) (2016). *Young people transitioning from out-of-home care*. Palgrave Macmillan.
- Miller, E., Ziaian, T., de Anstiss, H., y Baak, M. (2022). Ecologies of Resilience for Australian High School Students from Refugee Backgrounds: Quantitative Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health. Public Health*, 19, 748. <https://doi.org/10.3390/ijerph19020748>.
- Mpofu, E., Ruhode, N., Mhaka-Mutemfa, M., January, J., Mapfumo, J. (2015). Resilience Among Zimbabwean Youths with Orphanhood. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 67-81. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- Observatorio de la Infancia. (2022a). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. Boletín 24*[Spanish child protection figures. Bulletin 24]. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/infancia-y-adolescencia/PDF/Estadisticaboletineslegislacion/vers1BOLETIN_Proteccion_PROVISION_AL2021.pdf.

- Observatorio de la Infancia. (2022b). *Boletín de datos estadísticos de medidas impuestas a personas menores de edad en conflicto con la Ley*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. [Boletín de datos estadísticos de medidas impuestas a menores infractores \(agenda2030.gob.es\)](https://agenda2030.gob.es).
- Park, J., y Mortell, J. (2020). Using the Grid Elaboration Method (GEM) to investigate transition experiences of young autistic adults. *Educational Psychology in Practice*, 36(2), 193-207. <https://doi.org/10.1080/02667363.2020.1731429>.
- Refaeli, T., Benbenishty, R. y Zeira, A. (2019). Predictors of life satisfaction among care leavers: a mixed-method longitudinal study. *Children and Youth Services Review*, 99, 146-155. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.01.044>.
- Reis, H. T., Sheldon, K. M., Gable, S. L., Roscoe, J. y Ryan, R. M. (2018). Daily well-being: The role of autonomy, competence, and relatedness. En H. T. Reis (ed.). *Relationships, Well-Being and Behaviour* (pp. 317–349). Routledge. <https://doi.org/10.1177/0146167200266002>.
- Rodríguez, L. M., Hess, C. D. y Ghiglione, M. E. (2020). Valores sociales y empatía en adolescentes. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 12(1) 52-53. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v.n>.
- Roesch-Marsh, A. y Emond, R. (2021). Care Experience and Friendship: Theory and International Evidence to Improve Practice and Future Research. *The British Journal of Social Work*, 51(1), 132–149, <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcaa131>
- Rosenberg A. R., Zhou, C., Bradford, M. C., et al. (2021). Assessment of the Promoting Resilience in Stress Management Intervention for Adolescent and Young Adult Survivors of Cancer at 2 Years Secondary Analysis of a Randomized Clinical Trial. *JAMA Network Open*, 4(11), e2136039. <https://doi.org/10.1001/jamannetworkopen.2021.36039>.
- Russell, P.; Liebenberg, L y Ungar, M. (2015). White Out: The Invisibility of White North American Culture and Resilience Processes. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 131-143. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- Sanders, J. y Munford, R.; (2015). The Interaction Between Culture, Resilience, Risks and Outcomes: A New Zealand Study. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 81-93. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Exploration on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57, 1069- 1081.
- Ryff, C. y Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revised. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69, 719-727.
- Saldaña, C., Polo-Vargas, J. D., Gutiérrez- Carvajal, O. I. y Madrigal, B. E. (2020). Bienestar psicológico, estrés y factores psicosociales en trabajadores de instituciones gubernamentales de Jalisco-México. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI (1), 25-37. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31308>.

- Sanders, J. y Munford, R.; (2015). The Interaction Between Culture, Resilience, Risks and Outcomes: A New Zealand Study. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 81-93. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- Santana-Vega, L. E., Alonso-Bello, E. y Feliciano-García, L. (2018). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369. <https://doi.org/10.5209/RCED.52444>.
- Sevillano-Monje, V., Ballesteros-Moscós, M. Á. y González-Monteagudo, J. (2021). Programa de transición a la vida adulta en Andalucía: Percepción de profesionales y extutelados. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(2), 39-53. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35898>.
- Schwartz, S. H. (2007). Value orientations: Measurement, antecedents and consequences across nations. In R. Jowell, C. Roberts, R. Fitzgerald, y G. Eva (Eds.), *Measuring attitudes cross-nationally: Lessons from the European Social Survey* (pp. 169–203). Sage Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781849209458.n9>.
- Schwartz, S. H., Cieciuch, J., Vecchione, M., Davidov, E., Fischer, R., Beierlein, C., Ramos, A., Verkasalo, M., Lönnqvist, J. E., Demirutku, K., Dirilen-Gumus, O. y Konty, M. (2012): Refining the theory of basic individual value. *Journal of Personality and Social Psychology*, 103(4),
- Simón-Saiz, M. J., Fuentes-Chacón, R. M., Garrido-Abejar, M., Serrano, M. D., Larrañaga-Rubio, M. E., y Yubero-Jiménez, S. (2019). Factores personales y sociales que protegen frente a la victimización por bullying. *Enfermería Global*. 18(2), 1–24. <http://dx.doi.org/10.6018/eglobal.18.2.345931>.
- Staines, J. (2016). *Risk, adverse influence and criminalisation. Understanding the over-representation of looked after children in the youth justice system*. University of Bristol.
- Szafrańska, K. (2018). Life Goals of Young People at Risk of Social Exclusion in Poland. *Comparative Professional Pedagogy*, 8(2), 35–42. <https://doi.org/10.2478/rpp-2018-0017>.
- Theron, L. C., Liebenberg, L. y Ungar, M. (2015). Youth resilience and culture: Commonalities and complexities. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- Theron, L. C. y Pasha, N. (2015). Cultural Pathways to Resilience: Opportunities and Obstacles as Recalled by Black South African Students. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 51-67. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- Trull-Oliva, C. y Soler-Masó, P. (2021). The opinion of young people who have committed violent child-to-parent crimes on factors that enhance and limit youth empowerment. *Children and Youth Services Review*, 120, 105756. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105756>
- Ungar, M. (2018). The differential impact of social services on young people’s resilience. *Child Abuse and Neglect*, 78, 4–12. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.09.024>.

- Ungar, M., Brown, M., Liebenberg, L., Othman, R., Kwong, W. M., Armstrong, M. y Gilgun, J. (2007). Unique pathways to resilience across cultures. *Adolescence*, 42(166), 287–310.
- Ungar, M., Ghazinour, M., y Richter, J. (2012) Annual Research Review: What is resilience within the social ecology of human development? *The Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 54, 348–366. <http://doi.org/10.1111/jcpp.12025>.
- Van Breda, A. D. y Theron, L. C. (2018). A critical review of South African child and youth resilience studies, 2009–2017. *Children and Youth Services Review*, 91, 237–247. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.06.022>.
- Verdugo-Lucero, J. C., Ponce de León-Pagaza, B.G., Guardado-Llamas, R.E., Meda-Lara, R.M., Uribe-Alvarado, J.I., Guzmán-Muñiz, J. (2013). Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar subjetivo en adolescentes y jóvenes. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 79–91. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1114120312>.
- Whitman, S. y Liebenberg, L. (2015). Barriers to Resilience Processes: Understanding the Experiences and Challenges of Former Child Soldiers Integrating into Canadian Society. *Cross-cultural advancements in positive psychology*, 11, 157-171. <https://doi.org/10.1037/t23633-000>.
- Wright, M. O., Masten, A. S. y Narayan, A. J. (2013). Resilience processes in development: Four waves of research on positive adaptation in the context of adversity. En S. Goldstein y R. B. Brooks (Eds.). *Handbook of resilience in children* (pp. 15–37). Springer.

Anexos

Anexo I: Modelo entrevista jóvenes egresados del sistema de protección



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

Entrevista jóvenes egresados del sistema de protección y/o residentes en recursos de emancipación

Participantes	Jóvenes, de una edad de entre 17 a 21 años, egresados del sistema de protección y/o residentes en recursos de emancipación.
Objetivo específico	Identificar las trayectorias más representativas en la transición a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección y/ se encuentran en situación de dificultad.

En primer lugar, te informo de que se va a proceder a grabar esta entrevista en formato audio para su posterior transcripción y análisis que serán tratados de manera confidencial ¿Das tu conformidad para que se produzca tal grabación?

1. VIVIENDA Y CONVIVENCIA

1.1. Residencia actual

1. ¿Con quién vives actualmente (con tu pareja, con tu familia, con amigos, en un piso de emancipación, etc.)?
2. ¿Qué dificultades y que ventajas ves en la convivencia que tienes con ellos?
3. En el lugar donde vives actualmente ¿Te estás encontrando con más responsabilidades que en los centros en los que has estado anteriormente?
4. ¿Crees que te han preparado, en los centros en los que has vivido, para hacer frente a estas dificultades y responsabilidades que te estás encontrando? ¿En qué piensas que te podrían haber orientado que echas de menos?

1.2. Transición del sistema de protección a la vivienda actual.

5. Cuéntame cómo recuerdas tu paso por el sistema de protección de menores ¿Con qué cosas buenas te quedas de estos años y cuáles habrías cambiado?

2. RELACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS

2.1. Relación familiar

6. ¿Cómo es esa relación que tienes actualmente con tu familia? ¿Te están apoyando o ayudando de alguna manera en este proceso de emancipación por el que estás pasando?

2.2. Red social de apoyo

7. ¿Qué otras personas, que no sean de tu familia, te están apoyando o ayudando en este proceso de emancipación?
8. A parte de las que has mencionado ¿Crees que una vez te hayas independizado y vivas de manera autónoma podrías encontrar con facilidad otras personas que te puedan apoyar o ayudar?



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

2.3. Interacción intergeneracional.

9. ¿En alguno de los centros en los que has vivido has tenido oportunidades de voluntariado, campamentos u otras actividades en las que hayas conocido a personas de otras edades que no fueran profesionales (educadores, profesores, trabajadores sociales, etc.)? En caso afirmativo ¿En qué te ayudaron esas experiencias?, si fuese negativo ¿Es algo que te hubiera gustado hacer?

3. FORMACIÓN / TRABAJO

3.1. Necesidades y expectativas

10. ¿Actualmente que estás haciendo, trabajas, estudias, las dos, etc.?
11. Si trabajas: ¿En qué estás trabajando? ¿Es un trabajo en el que te gustaría quedarte tiempo? ¿Por qué?
12. Si estudias: ¿Qué estas estudiando? ¿Esta era la opción de estudio que más te gustaba? En caso afirmativo ¿Qué es lo que más te gusta de tus estudios? En caso negativo ¿Por qué no pudiste estudiar lo que más te gustaba?
13. ¿Conoces qué pasos tienes que seguir para acabar trabajando en la profesión para la que estas estudiando o para la que estudiaste? ¿Quién te orientó en este aspecto?

3.2. Dificultades en el ámbito educativo.

14. ¿Tienes muchas dificultades en las clases? ¿Cuáles?
15. ¿Quiénes te suelen ayudar para superar esas dificultades?

3.3. Dificultades en ámbito laboral

16. ¿Cuáles crees que van a ser, o están siendo, las principales dificultades que te vas a encontrar para encontrar un trabajo en el que estés cómodo?
17. ¿Conoces a alguien que te pueda ayudar y orientar a hacer frente a esas dificultades, cómo?

4. OCIO Y TIEMPO LIBRE

4.1. Ocio y tiempo libre

18. ¿Qué actividades te gusta hacer en tu tiempo libre?

4.2. Oferta de ocio en el territorio y dificultades

19. ¿Participas en actividades de ocio (deportivas, culturales, artísticas...) que te gusten en tú barrio? En caso afirmativo ¿Cuáles son? En caso negativo ¿por qué razón? (no hay, son muy caras, no se anuncian, etc.)

4.3. Incidencia de la crisis provocada por el COVID-19 en el ocio y tiempo libre

20. ¿Cuáles son las principales dificultades que os estáis encontrando en vuestro ocio y el tiempo libre a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19?
21. ¿Cómo estáis superando todas estas dificultades? ¿Os está suponiendo mucho esfuerzo adaptaros



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

5. SALUD Y EXPECTATIVAS

3.1. Salud

22. ¿En el lugar donde vives hay algún aspecto que notes que está influyendo en tú salud, por la alimentación, menos tiempo para hacer deporte, estrés, etc.?

3.2. Expectativas

23. ¿Cómo te ves de aquí a unos años, qué te gustaría tener? ¿Qué pasos tienes pensado dar para conseguirlo?

Muchas gracias por tu colaboración.

Anexo II: Modelo entrevista jóvenes egresados del sistema de protección con medida judicial de internamiento



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

Entrevista jóvenes egresados del sistema de protección y/o en situación de dificultad debido a su ingreso en centros de internamiento de menores o centros penitenciarios

Participantes	Jóvenes, de una edad de entre 17 a 21 años, egresados del sistema de protección y/o en situación de dificultad debido a su ingreso en centros de internamiento de menores o centros penitenciarios
Objetivo específico	Identificar las trayectorias más representativas en la transición a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección y/o en situación de dificultad debido a su ingreso en centros de internamiento de menores o centros penitenciarios

En primer lugar, te informo de que se va a proceder a grabar esta entrevista en formato audio para su posterior transcripción y análisis que serán tratados de manera confidencial ¿Das tu conformidad para que se produzca tal grabación

1. VIVIENDA Y CONVIVENCIA

1.1. Composición del hogar antes del internamiento.

1. ¿Con quién vivías antes de iniciar antes de ingresar en el centro donde te encuentras actualmente (con tu pareja, con tu familia, con amigos, en un piso de emancipación, etc.)?
2. ¿Qué dificultades y que ventajas veías en la convivencia que tenías con ellos?

1.2. Lugar de residencia al finalizar la medida judicial.

3. ¿Tienes previsto el lugar donde vivirás cuando salgas de libertad?
4. Cuando finalice tu medida tendrás mayor libertad y también mayor responsabilidad ¿Te ves cómodo y preparado para afrontarlo?

1.3. Transición del sistema de protección a la vivienda actual.

5. ¿A lo largo de tu infancia o adolescencia has residido en algún centro de menores o, posteriormente piso de emancipación?
6. En caso afirmativo: Cuéntame cómo recuerdas tu paso por el sistema de protección de menores ¿Con qué cosas buenas te quedas de estos años y cuáles habrías cambiado?

2. RELACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS

2.1. Relación familiar

7. ¿Cómo es esa relación que tienes actualmente con tu familia? ¿Te están apoyando o ayudando de alguna manera?

2.2. Red social de apoyo

8. ¿Qué otras personas, que no sean de tu familia, te están apoyando o ayudando en este proceso de



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

emancipación?

9. A parte de las que has mencionado ¿Crees que una vez te hayas independizado y vivas de manera autónoma podrás encontrar con facilidad otras personas que te puedan apoyar o ayudar.

2.3. Interacción intergeneracional.

10. ¿En tu adolescencia has tenido la oportunidad de ejercer algún tipo de voluntariado, campamentos u otras actividades en las que hayas conocido a personas de otras edades que no fueran de tu entorno? En caso afirmativo ¿En qué te ayudaron esas experiencias?, si fuese negativo ¿Es algo que te hubiera gustado hacer?

3. FORMACIÓN / TRABAJO

3.1. Importancia de la formación y trabajo para la transición a la vida adulta

11. ¿Antes de iniciar tu medida estabas estudiando, trabajando, ambas, etc.?
 12. ¿El hecho de ingresar en este centro ha hecho que te replantees tu postura en este aspecto?
 13. ¿Actualmente que estás haciendo, trabajas, estudias, las dos, etc.?
 14. Si trabajas: ¿En qué estás trabajando? ¿Es un trabajo para el cual te gustaría seguir formándote en un futuro?
 15. Si estudias: ¿Qué estás estudiando? ¿Esta era la opción de estudio que más te gustaba? En caso afirmativo ¿Qué es lo que más te gusta de tus estudios? En caso negativo ¿Por qué no pudiste estudiar lo que más te gustaba?

3.2. Conocimiento del itinerario formativo laboral.

16. ¿Conoces que pasos tienes que seguir para acabar trabajando en la profesión para la que estás estudiando?
 17. ¿Alguien te explico las oportunidades laborales que puedes tener con la formación que estás haciendo?

3.3. Dificultades en el ámbito educativo.

18. ¿Tienes muchas dificultades en las clases? ¿Cuáles?
 19. ¿Quiénes te suelen ayudar para superar esas dificultades?

3.4. Dificultades en ámbito laboral

20. ¿Cuáles crees que van a ser las principales dificultades que te vas a encontrar para encontrar un trabajo cuando finalice tu medida?
 21. ¿Conoces a alguien que te pueda ayudar y orientar a hacer frente a esas dificultades, cómo?

4. OCIO Y TIEMPO LIBRE

4.1. Ocio y tiempo libre

22. ¿Qué actividades hacías en tu tiempo libre en el exterior?
 23. ¿Una vez salgas que te gustaría hacer en tu tiempo libre? ¿A lo largo de tu medida han surgido nuevas aficiones o has descubierto alternativas de ocio que te gustaría desarrollar en la calle al



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

salir? ¿Sabrías cómo dónde hacerlo?

4.2. Oferta de ocio en el territorio y dificultades

24. ¿Participabas en actividades de ocio (deportivas, culturales, artísticas...) que te gustasen en tú barrio? En caso afirmativo ¿Cuáles eran? En caso negativo ¿por qué razón? (no había, eran muy caras, no se anunciaban, etc.)

4.3. Incidencia de la crisis provocada por el COVID-19 en el ocio y tiempo libre

1. ¿Cuáles son las principales dificultades que os estáis encontrando en vuestro ocio y el tiempo libre a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19?
2. ¿Cómo estáis superando todas estas dificultades?
3. ¿Cuáles son las dificultades que creéis que os encontrareis en vuestro ocio y el tiempo libre, cuando finalice vuestra medida, a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19?
4. ¿Os habéis planteado con que alterativas podréis superar estas dificultades?

5. SALUD Y EXPECTATIVAS

3.1. Salud

5. ¿En el lugar donde vives hay algún aspecto que notes que está influyendo en tú salud, por la alimentación, menos tiempo para hacer deporte, estrés, etc.?

3.2. Expectativas

6. ¿Cómo te ves de aquí a unos años, qué te gustaría tener? ¿Qué pasos tienes pensado dar para conseguirlo?

Muchas gracias por tu esfuerzo

Anexo III: Modelo entrevista profesionales



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

Entrevista profesionales de recursos y programas de tránsito a la vida adulta de la C. A. de Aragón

Participantes	Profesionales de recursos y programas de tránsito a la vida adulta de la C.A. de Aragón.
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar los elementos socioeducativos y los resultados de las intervenciones realizadas en la preparación de los jóvenes para su transición a la vida adulta. • Identificar las trayectorias más representativas en la transición a la vida adulta de los jóvenes que se encuentran en recursos o programas destinados a facilitar este proceso

En primer lugar, te informo de que se va a proceder a grabar esta entrevista en formato audio para su posterior transcripción y análisis que serán tratados de manera confidencial ¿Das tu conformidad para que se produzca tal grabación?

1. VIVIENDA Y CONVIVENICA

1.1. Constitución de futuro hogar

1. ¿Cuáles son los condicionantes que hace al joven finalizar su proceso de emancipación?
2. ¿Cómo suele ser el hogar posterior a esta emancipación? (regresa con la familia, busca un hogar con su pareja, con compañeros, etc).
3. ¿Qué estrategias adoptáis para facilitar este proceso en el momento en el que se aproxima?

2. FORMACIÓN / TRABAJO

2.1. Necesidades y expectativas

4. ¿Las expectativas sobre el futuro formativo-laboral que muestran los jóvenes de vuestros recursos de emancipación atiende más a una vía formativa con una salida laboral inminente o con vistas a alcanzar una educación superior?
5. ¿Estas expectativas suelen estar asentadas en un proyecto de futuro con objetivos a corto, medio y largo plazo? En caso negativo ¿Qué pueden hacer los profesionales que trabajan con ellos para lograr que estas expectativas sean coherentes con un proyecto de futuro con objetivos progresivos?

2.2. Dificultades de estos jóvenes en el ámbito educativo

6. ¿Cuál es la principal dificultad de los centros formativos y educativos para atender al perfil socioeducativo de este alumnado? ¿Qué medidas se adoptan frente a estas problemáticas?
7. ¿Qué técnicas y estrategias son importantes y resultan útiles para trabajar con estos jóvenes durante la inclusión en el ámbito formativo/educativo desde el centro/piso?

2.3. Dificultades de estos jóvenes en el proceso de inserción laboral

8. ¿Cuáles son las principales dificultades que suelen dar con estos jóvenes en el momento de su salida al mercado laboral?
9. ¿Qué intervención se desarrolla desde vuestra entidad para salvar estas dificultades?



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”

3. RELACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS

3.1. Vida familiar

10. Me podrías explicar los principales problemas percibidos en las relaciones de estas/os jóvenes con sus familias (comunicación, situaciones de riesgo...).
11. ¿En qué medida participa la familia en las actuaciones realizadas para facilitar el tránsito a la vida adulta del/de la joven? ¿Cómo piensas que se podría intervenir con las familias para que fueran parte activa en el tránsito a la vida adulta de estos jóvenes?

3.2. Apoyo social

12. Según tu opinión ¿cuáles son los referentes adultos que estos jóvenes tienen cuando salen de los recursos de emancipación?
13. ¿Poseen una red de apoyo que les sustente en el tránsito a la vida adulta?
14. ¿Qué acciones consideras que pueden ser útiles para constitución de esa red de apoyo a lo largo de su paso por el sistema de protección y en el proceso de tránsito a la vida adulta?

3.3. Interacción intergeneracional

15. ¿Desde vuestra entidad se llevan a cabo actividades de ocio o voluntariado que faciliten la interacción de estos jóvenes con personas de otras edades que no sean profesionales de la acción socioeducativa? ¿Qué resultado están teniendo?

4. OCIO Y TIEMPO LIBRE

4.1. Actividades de ocio y tiempo libre

16. Puedes contarme los tipos de actividades de ocio y tiempo libre en las que participan estos jóvenes.
17. ¿En vuestro municipio consideras que existe una oferta pública de ocio accesible para estos jóvenes? En caso negativo ¿Está falta de accesibilidad se debe a aspectos económicos, a falta de oferta en sí, falta de cauces de información, etc.?
18. ¿Qué cosas haces y/o qué iniciativas se realizan desde tu entidad para ayudarles a gestionar el tiempo de ocio? ¿Tienen un buen resultado?
19. En función de tu experiencia ¿qué iniciativas se deberían llevar a cabo para ofrecer a los jóvenes alternativas de ocio saludables y de calidad?

4.2. Dificultades percibidas

20. ¿Qué carencias o problemas destacarías en relación con el ocio y tiempo libre de estos jóvenes?

4.3. Incidencia de la crisis provocada por el COVID-19 en el ocio y tiempo libre

21. ¿Cuáles son las principales dificultades que os estáis encontrando en la gestión del ocio y el tiempo libre de estos jóvenes a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19?
22. ¿Qué estrategias a corto y medio plazo estáis implementado o habéis planteado implementar para solventar estas dificultades?



Instrumentos de investigación cualitativa del Proyecto de Investigación Predoctoral
*“Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de
protección en la Comunidad Autónoma de Aragón”*

5. SALUD Y PROYECTO DE FUTURO

5.1. Salud

23. Según tú experiencia ¿Has podido observar particularidades en la salud mental y física de estos jóvenes consecuencia de las dificultades que les han acompañado en su infancia y adolescencia? En caso afirmativo ¿Qué acciones desarrolláis para hacer frente a dichas dificultades?

5.2. Proyecto de futuro

24. ¿Consideras que las/los jóvenes con los que trabajas suelen orientarse por un proyecto de futuro apoyado en unos objetivos a corto, medio y largo plazo?
25. ¿Cuáles son las dificultades con las que estos jóvenes se encuentran para poder diseñar dicho proyecto de futuro y que pueda materializarse?

6. ACTUACIONES, SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS Y RECURSOS COMUNITARIOS

6.1. Limitaciones y propuestas de mejora

26. ¿Cuáles son las dificultades encontradas en la intervención con estos jóvenes? ¿Qué aspectos deben mejorarse?

6.2. Coordinación entre los servicios y trabajo en red.

27. ¿Existe un trabajo coordinado entre los distintos profesionales e instituciones que trabajan para facilitar el tránsito a la vida adulta de estos jóvenes? Cuéntame el tipo de estrategias para fomentar la coordinación entre los profesionales.
28. ¿Existe una acción socioeducativa coordinada y coherente en el tiempo desde que estos jóvenes cumplen 16 años con el propósito de facilitar el tránsito a la vida adulta de estos jóvenes? ¿Qué aspectos que deben mejorarse a nivel de coordinación e intervención?

Antes de finalizar ¿querrías añadir algo que consideres importante y que no haya sido reflejado en la entrevista?

Muchas gracias por tus aportaciones.

Anexo IV: Formulario de consentimiento

Título del Proyecto: **EVALUACIÓN DEL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA DE JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.**

La legislación vigente establece que la participación de toda persona en un proyecto de investigación y/o experimentación requerirá una previa y suficiente información sobre el mismo y la prestación del correspondiente consentimiento. Establece, igualmente, el ordenamiento jurídico que la información se prestará a las personas con discapacidad en condiciones y formatos accesibles apropiados a sus necesidades y, en el caso de que no tengan capacidad suficiente, el consentimiento se prestará por su representante legal. A tal efecto, a continuación, se detallan los objetivos y características del proyecto de investigación arriba referenciado, como requisito previo a la prestación del consentimiento y a su colaboración voluntaria en el mismo:

- 1) **OBJETIVOS:** Analizar las transiciones a la vida adulta de los jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 21 años un sistema de entrevistas a jóvenes y educadores diseñados ad hoc y validados por expertos.
- 2) **DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO:** Este Proyecto de Investigación, con metodología cualitativa, pretende analizar las transiciones a la vida adulta de los jóvenes egresados del sistema de protección en la Comunidad Autónoma de Aragón, enmarcándolos dentro de una muestra general representativa del conjunto de los aragoneses con una edad comprendida entre los 18 y los 21 años.
- 3) **POSIBLES BENEFICIOS:** Sus resultados serán de enorme utilidad tanto para elaborar como para evaluar el impacto de proyectos socioeducativos con esta población.
- 4) **POSIBLES INCOMODIDADES:** Ninguna asociada.
- 5) **PREGUNTAS E INFORMACIÓN:** Las entrevistas, destinadas a los jóvenes, contienen 23 preguntas abiertas distribuidas en 5 bloques: *Vivienda y convivencia; Relaciones sociales y afectivas, Formación y empleo; Ocio y Tiempo libre; Salud.* Las entrevistas, destinadas a los profesionales, contienen 28 preguntas abiertas distribuidas en 6 bloques: *Vivienda y convivencia; Relaciones sociales y afectivas, Formación y empleo; Ocio y Tiempo libre; Salud; Actuaciones, servicios socioeducativos y recursos comunitarios.* Las preguntas no tienen respuestas correctas o incorrectas, únicamente queremos saber la opinión de los/as entrevistados/as sobre una serie de situaciones que planteamos. Las entrevistas serán realizadas a jóvenes y educadores de recursos de autonomía y/o emancipación de la Comunidad Autónoma de Aragón y a jóvenes egresados del sistema que se encuentren en el Centro Educativo de Internamiento por Medida Judicial (Zaragoza) y/o que residan fuera de recursos asociados a los programas de tránsito a la vida adulta. Cualquier duda o pregunta puedes preguntársela al investigador/a que te acompañará o de no estar presente puedes plantearlas en el siguiente teléfono: 692347777
- 6) **PROTECCIÓN DE DATOS:** Este proyecto requiere la utilización y manejo de datos de carácter personal que, en todo caso, serán tratados con las exigencias requeridas por la legislación de protección de datos vigente garantizando la confidencialidad de estos.

La participación de este proyecto de investigación es voluntaria y el participante puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que se le pueda exigir ningún tipo de explicación ni prestación. Y para que conste por escrito a efectos de información de las personas a las que se solicita su participación y/o de sus representantes legales, se formula y entrega la presente hoja informativa.

En Madrid a, 18 de mayo de 2020



Fdo. Ángel de Juanas Oliva



Fdo. Rosa Goig Martínez

Fdo. Jorge Díaz Estერი

CONSENTIMIENTO INFORMADO

D./D^a

He leído la hoja de información que se me ha entregado, copia de la cual figura en el reverso de este documento, y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informado y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicada en el proyecto de investigación Predoctoral **EVALUACIÓN DEL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA DE JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN** realizado por el doctorando D. Jorge Díaz Esterri y Codirigido por el Dr.D. Ángel De Juanas Oliva y la Dra. Dña. Rosa Goig Martínez de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme del estudio,

- Cuando quiera;
- Sin tener que dar explicaciones y exponer mis motivos; y
- Sin ningún tipo de repercusión negativa para mí.

Por todo lo cual, **PRESTO MI CONSENTIMIENTO** para participar en el proyecto de investigación antes citado.

En a de ____ de 2021

Fdo.

El deterioro de las posibilidades económicas y laborales en la juventud, así como la dificultad para definir las competencias y destrezas necesarias para transitar hacia la adultez, son factores que obstaculizan el logro de la autonomía de las personas jóvenes en la actualidad. Esto afecta, especialmente, a aquellas personas cuyas trayectorias vitales les sitúan en una posición de vulnerabilidad como es el caso de la juventud extutelada. Para este colectivo, alcanzar la mayoría de edad supone el cese de la medida protectora de la administración y, con ella, el acogimiento; de modo que la entrada en la adultez tiene una gran trascendencia e implica el comienzo de un proceso de independencia forzado y acelerado. La institucionalización de la juventud tutelada tiene como consecuencia que la preparación en las competencias y habilidades requeridas en la adultez se produzca en un entorno profesionalizado. Sin embargo, las investigaciones desvelan que el acogimiento residencial no suele ofrecer oportunidades para adquirir los aprendizajes que son necesarios para la transición a la vida adulta y que hay numerosas lagunas en esta preparación. A lo largo de este informe se van a exponer los resultados y conclusiones de una investigación doctoral, diseñada y desarrollada por Jorge Díaz Esterri y dirigida por Ángel De-Juanas Oliva y Rosa Goig Martínez, que ha pretendido identificar factores de protección frente a la situación de vulnerabilidad a la que se ven expuestos los jóvenes egresados del sistema de protección en el proceso de transición a la vida adulta.